

el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ELIGIO VALENCIA ROQUE / Director General

www.el-mexicano.com.mx @ElMexicanoDiario @mxelmexicano



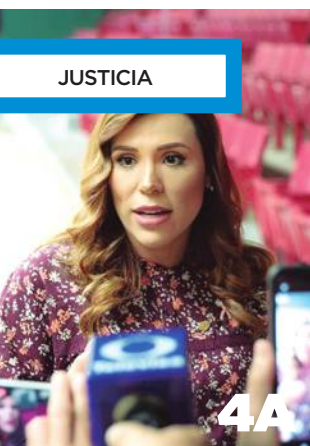
EN COMERCIOS

2A

SERGIO MOCTEZUMA

Protege legislador a consumidores

El diputado local presentó un punto de acuerdo económico en el Congreso del Estado, exhortando al director de zona de la Profeco a acabar con malas prácticas comerciales.



JUSTICIA

4A

FOTOPERIODISTA

Condena gobernadora el asesinato

“Enviamos nuestro pésame a la familia y nos unimos a su petición de justicia”, sentenció Marina del Pilar.



POLICIACA

9A

EN CAMINO VERDE

ACRIBILLAN A FOTOPERIODISTA DE TIJUANA

Margarito Martínez Esquivel, fotógrafo de distintos medios de comunicación, fue acribillado a balazos afuera de su domicilio; se especializaba en coberturas policiacas.



DEPORTES

AVANZA A RONDA DIVISIONAL ARROLLA RAMS A CARDINALS

MÓDULO DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE CORONAVIRUS

ENFATIZAR PROTOCOLO SANITARIO

Autoridades de salud piden a la ciudadanía enfatizar con el protocolo sanitario.

SON MENOS CASOS ACTIVOS DISMINUYE COVID EN BC

LA OCUPACIÓN HOSPITALARIA POR CASOS COVID DE LA SECRETARÍA DE SALUD ES DEL 61%; EN IMSS 69.6% Y GENERAL DEL 54.4%

MARÍA MERCEDES GARCÍA
El Mexicano

MEXICALI.- De acuerdo al seguimiento que el Comité Científico de la Secretaría de Salud ha dado al panorama epidemiológico de la pandemia del Covid-19, se informó que el día lunes 17 de enero se registró un descenso de 9 mil 363 en la cifra de casos activos en la entidad.

Esta información fue suministrada por el titular de la Unidad de Evaluación y Seguimiento, Néstor Saúl Hernández Milán,

durante la conferencia de prensa matutina sobre el avance de la pandemia en el Estado.

El funcionario también estableció que en Baja California la ocupación hospitalaria por casos COVID de la Secretaría de Salud es del 61%, en atenciones generales del 51.4%; para el IMSS en ocupación COVID es del 69.6% y general del 54.4%.

Del total de casos activos en la región, 9 mil 120 son ambulatorios, 179 pacientes hospitalizados y 64 requieren de ventilación mecánica.

PASA A LA PÁGINA 4-A



TIJUANA.- El Colegio Nacional de Abogados Penalistas A.C. manifestó su aval a la terna propuesta por Marina del Pilar Avila Olmeda.

ABOGADOS

Avalan terna para fiscal

HILARIO OCHOA MOVIS
El Mexicano

TIJUANA.- El Colegio Nacional de Abogados Penalistas A.C. manifestó su aval a la terna propuesta por la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda ante el Congreso del Estado para el nombramiento del fiscal general.

En la terna figuran los nombres de Ri-

PASA A LA PÁGINA 4-A



GUARDIANES



FOTO: OMAR MARTÍNEZ

SE RETIRAN 5 AGENTES DEL K-9

Se desarrolló ayer la ceremonia de retiro del servicio activo a cinco agentes caninos del K-9 que cumplieron con su deber dentro de la Policía Municipal, en beneficio de la comunidad. Los canes fueron entrenados en el Centro de Adiestramiento de la Policía Municipal de Tijuana, en el Parque Morelos.



11A

FIRMARON CONVENIOS

Fortalecerá Cultura Ensenada con el Estado

La Secretaría de Cultura y dependencias municipales desarrollarán acciones conjuntas.

FAMA

Covid se acaba; Bose VIENEN 'NUEVAS MALDADES'



Buscan espacios para la Guardia Nacional

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- La alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, señaló que están en la búsqueda de espacios para que acampen parte de los 2 mil elementos de la Guardia Nacional que llegaron a la ciudad fronteriza con el objetivo de disminuir la violencia y homicidios, sin quitarle espacios deportivos y

de esparcimiento a la ciudadanía. “Hemos estado en contacto, por medio del Secretario de Seguridad, con el general Landeros y sin duda es importante brindar esos espacios, pero también es importante no quitarles a los ciudadanos estos espacios”, destacó la primera edil.

Mencionó que tendrían que analizar los espacios que se otorguen para campamentos militares, pues

SUPERÓ AMLO, EL COVID-19

El mandatario indicó que su tratamiento consistió en cuidarse, aislarse y tomar mucha agua.

1C



TIJUANA.- Una vez instalados los elementos en espacios adecuados, estos no podrán ser de uso público para la comunidad, por lo que se analizan a fondo las opciones.

COLUMNA

EN PLAN REFLEXIVO

POR ARMANDO MAYA CASTRO



LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.25	19.45
Dólar CN	19.15	19.40
Euro	24.99	25.61
Yen	0.195	0.195
Real	2.723	1.727

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	20	14
Ensenada	20	13
Rosarito	18	15
Tecate	24	17
Mexicali	30	14

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	6 84 8595

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	clasificado@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	vsalamanca@el-mexicano.com.mx



PLAYAS DE ROSARITO.- El periodo de registro de solicitudes de inscripción en Educación Básica, para el ciclo escolar 2022-2023, se realiza en el portal oficial de la Secretaría de Educación www.educacionbc.edu.mx

TENDRÁN HASTA EL 19 DE ENERO

Amplían plazo de inscripción a educación básica

PLAYAS DE ROSARITO.- La Secretaría de Educación de Baja California, informa a los padres de familia y a la comunidad en general que se amplía hasta el 19 de enero de 2022 el periodo de registro de solicitudes de inscripción en Educación Básica para el ciclo escolar 2022-2023 en el portal oficial de la Secretaría de Educación www.educacionbc.edu.mx

El Secretario de Educación en Baja California, Gerardo Arturo Solís Benavides, declaró que los procesos son parte del trabajo de cada ciclo y es importante atenderlos ya que se está reconstruyendo una nueva forma de administrar la educación en la actualidad.

Por su parte la Delegada en el municipio, Jessica Jesús Zavala Sámano señaló que el proceso está dirigido a los aspirantes a ingresar a preescolar, primero de primaria y primero de secundaria. Desde el pasado mes noviembre se entregaron las Solicitudes Únicas de Inscripción, formatos mediante los cuales los padres de familia recibieron su folio y clave para realizar el proceso de inscripción de sus hijos por Internet.

Precisó que a nivel municipal se trabaja en estrategias con las zonas escolares para hacer llegar la información a más padres de familia y que más alumnos que están en edad escolar realicen su debido proceso de inscripción.

La funcionaria comentó que el proceso de inscripción se compone de tres pasos: Primeramente ingresar a la página oficial de la Secretaría de Educación www.educacionbc.edu.mx, con el folio y la clave personalizados y proporcionados en la Solicitud Única de Inscripción (SUI).

Posteriormente, capturar los datos de los padres de familia y seleccionar tres escuelas de su preferencia.

Finalmente, realizar la impresión del comprobante de registro para que el padre de familia asegure que llevo a cabo satisfactoriamente el registro de solicitudes.

ANTE MALAS PRÁCTICAS COMERCIALES

Protege Sergio Moctezuma López a los consumidores

PROPUSO, A TRAVÉS DE UN PUNTO DE ACUERDO, LA INTERVENCIÓN DE LA PROFECO

HILARIO OCHOA MOVIS
El Mexicano

TIJUANA.- A través de un punto de acuerdo presentado en el Congreso del Estado por el diputado local Sergio Moctezuma López, se exhorta al director de la Oficina de la Defensa del Consumidor Zona Metropolitana de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) acabar con malas prácticas comerciales que atentan contra la integridad personal de los clientes, al revisar los productos que son adquiridos y cotejarlos con las notas de compra.

En su exposición, el legislador de Morena manifiesta que los proveedores deben abstenerse de revisar los bienes o productos que los consumidores adquieren en sus establecimientos, con la finalidad de cotejar el comprobante de compra, bajo pretexto de registro o averiguación.

Se exhorta al director de zona de la Profeco para hagan un llamado a



TIJUANA.- El diputado local Sergio Moctezuma López, informó que presentó un punto de acuerdo económico en el Congreso del Estado, exhortando al director de zona de la Profeco a acabar con malas prácticas comerciales.

FOTO: JUAN BARRERA

los proveedores establecidos en Baja California de bienes o servicios con la finalidad de que se abstengan de cometer acciones que atenten contra la libertad, seguridad e integridad personal de los consumidores bajo pretexto de registro o averiguación.

En caso de seguir realizando estas malas prácticas, que apliquen sanciones con las

multas correspondientes establecidas en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Mediante este punto de acuerdo económico, el diputado Sergio Moctezuma busca terminar con estas malas prácticas comerciales que, asegura, atentan contra la integridad personal de los clientes, al revisar los productos que son adquiridos y cotejarlos con las notas de compra.

AFECTÓ AL COMERCIO TURÍSTICO

Frenó Covid expectativa de recuperación

TIJUANA.- El pasado fin de semana no se cumplió la expectativa en cuanto a afluencia de visitantes y recuperación de ventas en el comercio turístico de la Ciudad, y se cree que influyó la noticia por el incremento de contagios Covid-19.

Julían Palombo Saucedo, presidente de Comerciantes Turísticos de Tijuana, A. C., dijo que desafortunadamente este fin de semana largo por el puente vacacional en Estados Unidos, debido a la celebración del natalicio de Martin Luther King Jr., no se cumplieron las metas de recuperación de hasta un 17% en ventas, logrando apenas el 8% de incremento en ventas.

Comentó que en medios informativos locales, nacionales e internacionales la nota principal ha sido la del repunte de contagios por las diferentes variantes del COVID-19, misma que influyó en el ánimo de los residentes del país vecino para optar venir a esta frontera.

“Comerciantes Turísticos esperábamos con ansias recuperarnos de la prolongada crisis

económica que inició desde principios del siglo 21, con los ataques terroristas a las Torres Gemelas de New York, pero no fue así”, lamentó.

Sin embargo, de acuerdo a un sondeo realizado con diferentes comerciantes de distintos giros, hubo en promedio una recuperación económica del 8% respecto a un fin de semana regular.

Este tipo de fenómenos nos obliga a redoblar esfuerzos, siendo más creativos, buscar formas diferentes de hacer negocio, que ayude a acelerar una recuperación a corto plazo, y así resarcir los efectos colaterales provocados por más de veinte años por los diferentes fenómenos que se han presentado.

Palombo, considera que para lograr metas y objetivos, deben trabajar coordinadamente con autoridades de los tres órdenes de gobierno, para eliminar algunos inhibidores, buscar nichos de mercado bien segmentados, hacer alianzas con consulados Mexicanos radicados en los estados de California, Arizona y Nevada, para generar campañas de promoción a fin de atraer más visitantes a Tijuana.



TIJUANA.- El incremento de contagios Covid-19 inhibió al turismo el pasado fin de semana.

FOTO: JUAN BARRERA

APOYA DEFENSA FISCAL

Presentó diputado Julio Vázquez iniciativa en pro de contribuyentes



MEXICALI.- La iniciativa adicional que la Defensoría Pública proporcione una defensa técnica de calidad en materia fiscal.

MEXICALI.- El Diputado Julio César Vázquez, ingresó por Oficialía de Partes, iniciativa de la Ley para la protección y defensa de los derechos del contribuyente para el estado de Baja California, con la que se busca se proteja, promueva, haga respetar y garantice los derechos humanos fundamentales en materia fiscal.

El diputado inicialista indicó que “hoy en día, vemos una sociedad lastimada económicamente por el tema de la pandemia covid-19, pero a su vez un gobierno con recursos insuficientes para solventar las necesidades de la sociedad. Recientemente fueron aprobadas las Leyes de Ingresos Municipales, y Estatal, dentro de las cuales se advierten ligeros incrementos en ciertas contribuciones, y de acuerdo a la práctica tributaria, en ocasiones las autoridades al aplicar la norma tributaria violan los derechos del contribuyente, en la que muchos de ellos, por desconocimiento y por falta de recursos económicos, consienten los actos”.

Por ello, y en aras de apoyar al contribuyente en su defensa fiscal, se propone reformar el artículo 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, para otorgar la atribución a la Defensoría Pública de proporcionar una defensa técnica de calidad en materia fiscal, es decir, que con la estructura con la que ya cuenta el gobierno estatal y sin crear mayor erogación, la defensoría pública deberá crear un departamento para la defensa fiscal de manera gratuita.

De igual forma, se propone crear la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos del Contribuyente para el Estado de Baja California, “cuyo objeto es la protección de los derechos humanos en materia tributaria, el cual se compone de 19 artículos divididos en seis capítulos que son: Disposiciones Generales, Difusión y Asistencia al Contribuyente, Derechos y Garantías en los Procedimientos de Comprobación, Medios de defensa del contribuyente y Derechos y Garantías en el procedimiento sancionador”, declaró.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 631 01 00

ENSENADA:

646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

ANTE FALTA DE DESIGNACIÓN DE NUEVO FISCAL

Se acentúa vacío de poder en el Estado

RICARDO CARPIO SÁNCHEZ ES LA PERSONA IDÓNEA PARA OCUPAR EL PUESTO: ALVARO GONZÁLEZ

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Ante la falta de designación del titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), el sentir de vacío de poder se está acentuando en la entidad, manifestó el abogado penalista, Álvaro González Contreras.

“Desde la entrada del Nuevo Sistema de Justicia Penal, la Fiscalía se ha visto rezagada y no ha llegado hasta ahora y con datos duros a la meta y función para la que fue designada.

Otorgamos el apoyo a Ricardo Carpio Sánchez, para que ocupe el puesto de Fiscal; es una persona joven, entusiasta y que ha demostrado sus capacidades en la Fiscalía en el ámbito de la investigación. Cuenta con un excelente perfil y sabe cómo funciona la investigación”, expresó.

Con 15 años de experiencia en el ámbito penal, Álvaro González Contreras, refirió que de acuerdo a las estadísticas del INEGI, la mayoría de la población que se encuentra en un proceso penal fue detenida en flagrancia, es decir que no hay una investigación por parte del Ministerio Público por lo cual en las carpetas de investigación son rechazadas por los jueces por falta de elementos que los



El abogado penalista, Álvaro González, consideró que, por sus capacidades en el ámbito de la investigación, Ricardo Carpio Sánchez es la persona idónea para ocupar el puesto.

lleve a girar órdenes de aprehensión por parte del poder judicial.

Mencionó que el perfil de Ricardo Carpio Sánchez puede ayudar para la buena integración de las carpetas de investigación, porque puede verlas desde otro ámbito no sólo el jurídico.

Hizo alusión a que desde la entrada en vigor del Sistema Penal Acusatorio la policía ministerial tomó un puesto importante en la Fiscalía y en ella pesa la buena integración de las carpetas de

investigación.

Opinó que el perfil de Carpio Sánchez le va a dar mucho apoyo al capital humano de la policía ministerial para que puedan hacer bien su función.

“Los Ministerios Públicos están esperando la designación del Fiscal, la ciudadanía no espera y mientras exista ese vacío de poder puede haber impunidad y factores que afectan la impartición de justicia”, declaró.

PARA TRATO LGBTTTTIQ+ Capacitan a policías en Derechos Humanos

TIJUANA.- EL XXIV Ayuntamiento capacita en materia de Derechos Humanos, a más 40 elementos de la Policía Municipal y adecuar los protocolos actuación como primeros respondientes, con la finalidad de garantizar un trato digno a los integrantes de la comunidad LGBTTTTIQ+.

En representación de la alcaldesa Monserrat Caballero Ramírez, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Fernando Sánchez González, expresó que, la empatía el respeto y la diversidad deben ser parte de la estructura social y colectiva, por lo que, la violencia y agresiones no deben tener cabida en interacción como seres humanos.

Las capacitaciones que se imparten hoy a los agentes policiales, marcarán un antes y un después en el proceso de profesionalización y actualización en el procedimiento de actuación policial.

Sánchez González expuso que, con estos cursos se busca que los policías estén altamente preparados en temas operativos, jurídicos con estricto apego a los Derechos Humanos.

En tanto, la subdirectora de la diversidad e inclusión, Regina Cornejo Manzo indicó que, “en este Ayuntamiento no hay lugar para personas de primera o segunda, por ello de manera decidida, se ha dado pasos firmes para enmendar la atención a los grupos históricamente discriminados”.

Apuntó que, no se habla de un trato especial, sino el adecuado; no se puede dar este trato si no se habla el mismo lenguaje, “no basta con atendernos, sino que es necesario entendernos”, enfatizó Cornejo Manzo.

La alcaldesa Monserrat Caballero Ramírez trabaja de manera multisectorial en lograr una inclusión digna en la diversidad sexual en la vida pública de la ciudad, y generar así una Tijuana para todos, el reto es grande y con acciones como esta esta lo lograremos, puntualizó.



TIJUANA.- EL Ayuntamiento capacitó a Municipales, con la finalidad de garantizar un trato digno a la comunidad LGBTTTTIQ+.

Inició Congreso Nacional sobre Trata de Personas encabezado por Arturo Zaldívar

CDMX.- Al inaugurar el “Congreso Nacional sobre Trata de Personas”, el Ministro Presidente del Alto Tribunal y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar, señaló: “Como sociedad, podemos dejar de voltear a otro lado y ver de frente ese dolor y ese sufrimiento, ver de frente esos ojos de angustia de esas mujeres y de esas niñas y lanzar un grito de ¡Ya basta, no más! Como sociedad no podemos permitir que se siga comerciando con la vida de las personas”.

Al abordar el tema de la trata de personas en México y en el mundo, el Ministro Zaldívar aseguró “La única forma, realmente, de generar un cambio, de hacer diferencia, es conectar con ese dolor, con ese sufrimiento, es imaginarnos a esas mujeres, prácticamente niñas, que son arrancadas de sus hogares” y añadió que debemos iniciar un proceso de humanización, de sensibilidad, de tener compasión con ese dolor, de sentir ese dolor como nuestro, para poder reaccionar como sociedad, como gobierno, como país y como humanidad.

“Me parece que, para poder realmente generar conciencia en la sociedad, provocar cambios en el país, mover a las autoridades y a todas las organizaciones es esencial poder conectar con el dolor y con el sufrimiento de lo que implica la trata de personas”, afirmó el Ministro Arturo Zaldívar y agregó: “Es urgente generar políticas públicas que prevengan y combatan con mayor eficacia este delito, porque si bien este fenómeno afecta a todas las personas, lo hace de manera más clara, más contundente a las mujeres, niñas y adolescentes, aunque también hay que decirlo, hay un fenómeno importante por lo que hace a los niños y niñas sin importar su sexo”.

El “Congreso Nacional sobre Trata de Personas”, organizado por la SCJN, a través del Centro de Estudios Constitucionales, y la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C., tiene como objetivo visibilizar el tema y avanzar en la prevención y combate de este fenómeno.

Del 17 al 20 de enero, especialistas y expertos en la materia participarán en diversas mesas de diálogo, conferencias

y entrevistas con temas como: “Las activistas contra la trata de personas”; “El delito de trata de personas, análisis comparado”; “Resoluciones en materia

de trata de personas”; “La prevención de la trata de personas desde un enfoque sociológico, de género y derechos humanos”, entre otros.



CDMX.- Del 17 al 20 de enero, especialistas y expertos en la materia participarán en diversas mesas de diálogo, conferencias y entrevistas en torno a la trata de personas en México.



Estamos de luto y lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestra amiga y clienta

Alma Gabriela Burgos Jaurena

DESCANSE EN PAZ

Siempre la recordaremos con gran cariño

Extendemos nuestras sentidas palabras de aliento a Salvador Álvarez, hijos y familia a tan penosa pérdida.

Tijuana, B.C. a 17 de Enero 2022



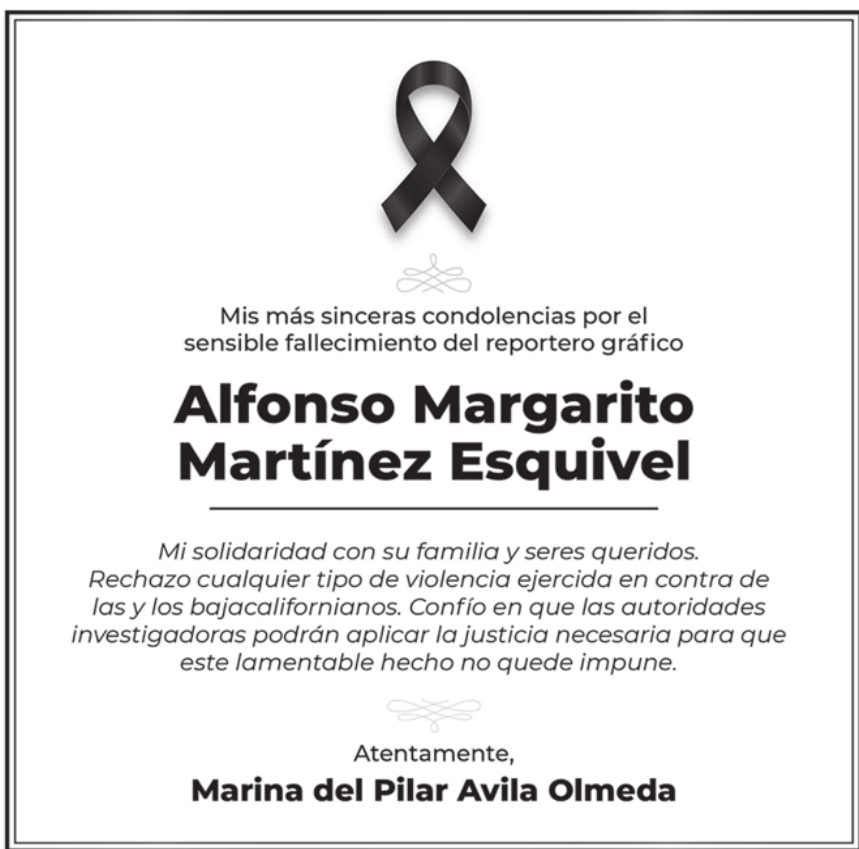
SE SUMA A EXIGENCIA DE JUSTICIA

Condena gobernadora muerte de Margarito Martínez Esquivel

“ENVIAMOS NUESTRO PÉSAME A LA FAMILIA Y NOS UNIMOS A SU PETICIÓN DE JUSTICIA”, SENTENCIÓ

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, condenó el asesinato de Margarito Martínez Esquivel, periodista gráfico radicado en la ciudad de Tijuana, quien se desempeñaba en varios medios de comunicación. “A nombre de quienes integran mi Gobierno y del mío propio, deseo manifestar no solamente mi más sentido pésame y absoluta solidaridad con sus deudos, sino también mi más enérgica condena frente a este crimen, sumándonos a su exigencia de justicia”, advirtió la mandataria. “Confiamos en el trabajo de la Fiscalía General del Estado, para resolver este lamentable hecho y que no permanezca impune”, concluyó.



MEXICALI.- La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda confía en que la Fiscalía General del Estado, trabajará para que el lamentable hecho no quede impune.

Disminuye...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Con el objetivo de evitar la saturación hospitalaria, el vocero de la Secretaría de Salud hizo énfasis en las medidas de protección, tales como el uso obligatorio y correcto del cubrebocas en todos los espacios públicos, guardar distanciamiento social en espacios abiertos y cerrados, seguir el lavado constante de manos con agua y jabón y/o el uso del gel antibacteriano al 70% de alcohol, aplicar el estornudo de etiqueta, es decir, toser o estornudar con el antebrazo, y ventilar las áreas cerradas adecuadamente para evitar la concentración de Co2 que favorezca la propagación del virus.

Asimismo, se exhorta a la ciudadanía a completar su esquema de vacunación contra el Covid-19, aplicarse la primera dosis de un inmunológico en caso de no haberlo hecho aún, o aplicarse la tercera dosis de refuerzo si ya han pasado seis meses o más desde la última vacuna recibida.

Avalan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

cardo Iván Carpio Sánchez, Rafael Orozco Vargas y Alejandro López Reyes.

“El Colegio Nacional de Abogados Penalistas A.C. se pronuncia a favor de Ricardo Iván Carpio, quien por su honorabilidad, capacidad y experiencia, resulta ser la persona y profesionista idóneo para ocupar tan alta responsabilidad”, expresó el presidente de este organismo Maestro Gilberto Fariás Morales.

Mediante un pronunciamiento por escrito dirigido al Congreso del Estado, el Colegio destaca que Iván Carpio se distingue por ser egresado de la Academia de Seguridad Pública, por sus resultados como agente del ministerio público y jefe de homicidios de la policía ministerial de Playas de Rosarito.

Asimismo, por sus resultados en la unidad antisequestros, los cuales fueron ejemplo a nivel nacional; además, como encargado de asuntos especiales de la Fiscalía General del Estado, logrando la aprehensión de diversos secuestradores de empresarios en el Estado, disminuyendo este delito durante su gestión.

Este Colegio también menciona los resultados como director de averiguaciones previas en el Estado de Tamaulipas y Fiscal de Investigación Territorial en la Ciudad de México.

Por lo que, esta agrupación de abogados penalistas considera que el perfil de Iván Carpio reúne los requisitos necesarios para ser designado fiscal general del Estado de Baja California.

acudan a las reuniones de coordinación y ver algunas opciones que se puedan dar para que los elementos de Guardia Nacional estén desplegados en diferentes puntos de la ciudad.”, abundó.

Desde que se anunció el envío a Tijuana de los 2 mil elementos de la Guardia Nacional, continúa la duda por la falta de espacio para albergarlos, sin embargo, Francisco Hernández Almanza, coordinador Estatal de la Guardia Nacional en Baja California, descartó hospedarlos en hoteles, como se realizó con la extinta Policía Federal.

DAN SU MEJOR ESFUERZO

Imprimen migrantes fuerza de crecimiento

MEXICALI.- Docente de CETYS Universidad, define a la migración como un fenómeno social que ha logrado consolidar países tan prósperos y ricos como Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, por mencionar algunos ejemplos.

Indica que esto ocurre porque la gente que emigra de sus países para buscar una mejor calidad de vida está decidida a dar su mejor esfuerzo por conseguir su anhelo. “Quien sale de su país para mejorar sus condiciones económicas a cambio de trabajo arduo y voluntad de adaptación es la más rentable, disciplinada y eficiente fuerza de trabajo que un país puede tener”, señaló el Dr. Luis Güemez Ortiz, docente de la CETYS Graduate School of Business, Campus Mexicali.

Como ejemplo citó que los mexicanos que trabajan en los Estados Unidos, añadió, son una muestra muy clara de lo que se puede lograr en un país que, más allá de sus contradicciones internas al respecto, necesita desesperadamente de la inmigración. Pocas cosas le han dado más riqueza a la principal economía del mundo que la mano de obra mexicana que emigró a ese país por no encontrar en México oportunidades de crecimiento económico y social.

Señaló el experto que la influencia de la inmigración no incide sólo en la agricultura o en la industria restaurantera o de alimentos; basta ver los niveles más altos de los organigramas y los consejos de administración de las grandes empresas públicas norteamericanas.

“En ese sentido, también México tiene una gran oportunidad, principalmente en la frontera norte, donde podemos tener a lo mejor de Centroamérica y del Caribe contribuyendo con su trabajo y creatividad, a lograr el tan anhelado incremento de la



MEXICALI.- De acuerdo a Luis Güemez, docente de CETYS, a las personas con buenos antecedentes se les deben dar facilidades para integrarse a la vida mexicana.

productividad laboral que haga que el crecimiento de la economía, por fin, deje de ser mediocre”, destacó el académico.

Estableció que es necesario desarrollar una visión incluyente de largo plazo, así como políticas públicas migratorias y económicas claras y bien encaminadas hacia conseguir ese objetivo.

“No se trata de subsidiar o mantener a nuestros hermanos latinoamericanos. Tampoco de tolerar actos delictivos u otras conductas negativas en la población migrante, pero sí de otorgarle a personas con buenos antecedentes, mediante adecuadas negociaciones diplomáticas con los países expulsores, todas las facilidades para integrarse a la vida mexicana”, dijo.

Lo anterior, dijo, permitirá a México cambiar su rostro económico y social en el mediano plazo.

Es muy importante tomar conciencia y no dejarnos llevar por el racismo y el patriotismo. Principalmente en la frontera con Estados Unidos, las empresas industriales ofrecen gran cantidad de posiciones laborales.

Con bacheo, garantizan el bienestar de ensenadenses

ENSENADA.- En seguimiento a las acciones del Programa Emergente de Bacheo 2022, el Gobierno de Ensenada atiende reportes urgentes en vialidades de los sectores en los que se ejecutan trabajos.

El director de Infraestructura Municipal, Jaime Figueroa Tentori dio a conocer durante la transmisión del Programa “Presidente en Línea”, que a cinco días de haberse puesto en marcha la primera etapa del programa emergente, se han reparado 430 metros cuadrados de calles

Indicó que, se han realizado trabajos de bacheo puntual y reencarpetado en: calzada De las Águilas entre México y calle Quinta; Cuarta y Floresta; Tercera entre Ruiz y Gastélum; y, Onceava entre Fray Junípero Serra y Espinoza.

Expuso que esta semana, las cuadrillas estarán en: bulevar Tecnológico entre Zertuche y Reforma; Cuarta y Flores; Plomo entre Estancia y Río Plata; calzada De las Águilas entre México y Reforma.

Jaime Figueroa, resaltó que derivado de las lluvias y de los cierres viales implementados en algunos puntos de la ciudad por obras diversas, se están atendiendo reportes urgentes en calles aledañas a los sectores en los que se ejecuta el pro-



ENSENADA.- A cinco días de haberse puesto en marcha la primera etapa del Programa Emergente de Bacheo 2022, se han reparado 430 metros cuadrados de calles.

grama.

“Hemos recibido solicitudes de apoyo en las redes sociales del alcalde Armando Ayala Robles, y en la de Infraestructura: https://www.facebook.com/Infraestructura-Municipal-Ensenada-112061417140058. En el menor tiempo posible, se estarán cubriendo estas peticiones”, afirmó el funcionario.

Buscan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

una vez instalados, estos no podrán ser de uso público para la comunidad.

“Una vez que disponemos de un espacio, llámese un centro comunitario, un parque, cancha deportiva, la ciudadanía por ese tiempo establecido no podrá utilizar estos espacios por lo que estamos buscando las mejores opciones para que ni la ciudadanía, ni nuestra querida Guardia Nacional se queden sin espacios y todo fluya mejor entre nosotros”, señaló.

La alcaldesa comentó que desconoce la cantidad de elementos que han llegado a la ciudad, sin embargo, adelantó que la meta será 5 mil elementos de la Guardia Nacional para Tijuana.

“Tban a arribar alrededor de 2 mil. No sé cuántos han llegado a la ciudad y con los que ya teníamos, que eran alrededor de 3 mil, pues no sé ahorita en este momento cuántos tengamos; queremos llegar a 5 mil, esa es la meta.” dijo la edil.

Mientras que el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en Tijuana, Fernando Sánchez González, dijo que fue un tema tratado en las mesas de seguridad y aún se analiza a dónde serán asignados.

“Hemos tenido la solicitud por parte de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional para tener ese acercamiento con los delegados municipales. Es una comunicación que he tenido con el Secretario General de Gobierno (del Ayuntamiento), para que

TIJUANA, ENTRE LOS PRIMEROS LUGARES Agravó pandemia violencia doméstica, señala la ONU

TIJUANA.- Esta ciudad fronteriza ocupa primeros lugares en feminicidios y pornografía infantil en el país señaló Yuliana Ivette Campos, directora de la Fundación Corazón Naranja A.C., de acuerdo con estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

“Es un tema muy delicado, ya que ocupamos el primer lugar entre feminicidios y en pornografía infantil (...). Estamos trabajando de la mano en la Ciudad de México y es de ahí donde sacamos las estadísticas, que ha aumentado o incrementado el nivel de feminicidios y violencia de género, más ahorita con el COVID.”, comentó la activista.

Yuliana Ivette Campos mencionó que durante la pandemia del Covid-19 que lleva cerca de dos años, se agravó la violencia en contra las mujeres, niños y niñas en la ciudad por el encierro que viven las mujeres en la etapa del confinamiento.

Dijo que las mujeres y menores deben de tener alternativas en caso de ser víctimas de violencia, por ello la fundación Corazón Naranja trabaja en la creación de 200 puntos naranja con empresas y comercios de la entidad.

“La Fundación Corazón Naranja es una fundación que ya es a nivel nacional. Lo que estamos haciendo son espacios seguros para mujeres niños y niñas que sufren cualquier tipo de abuso o cualquier tipo de violencia (...). Estos espacios algunos ya los tenemos en Tijuana, son empresas que han abierto este espacio para cualquier mujer, niño o niña, ya sean comunitarios o en las propias empresas”, destacó. La fundación Corazón Naranja trabaja



TIJUANA.- El confinamiento por Covid-19 ha incrementado el nivel de feminicidios y la violencia de género, por lo que se trabaja en la creación de espacios seguros para mujeres y menores de edad.

coordinada con el llamado de emergencias de las autoridades del C4 para establecer un protocolo de apoyo integral.

“Que no están solas que ahorita estamos trabajando de la mano con la seguridad pública, especialmente con C4, por eso son estos espacios para que ellas puedan acudir, ya los empresarios están capacitados para que ellos sepan en qué momento reaccionar en cualquier tipo de violencia o cuando ellos visitan una crisis que ella este no para poderlos atender como se merece.”, puntualizó.

2022 Primero lo PRIMERO

Ahorros todo enero

PAPA Russet en bolsa Kilo

a sólo **\$13.85**

máximo 5 bolsas por cliente

ACEITE Vegetal Comestible Lucero de 800ml

Pieza a sólo **\$31.90**

MAYONESA Con limón McCormick de 507g

Pieza a sólo **\$44.90**

PURE De tomate condimentado Del Fuerte de 210g

3x **\$18.50**

PASTA Para sopa LA ROMANA de 200g

3x **\$18.90**

ATÚN En agua o aceite EL Dorado de 130g

Pieza a sólo **\$11.90**

PAPEL HIGIENICO Kleenex Mega brand 364 HD de 4 piezas

Paquete a sólo **\$28.40**

LIMÓN Real Amarillo kilo

a sólo **\$27.85**

máximo 5 kilos por cliente

ZANAHORIA De Bolsa pieza

a sólo **\$7.85**

máximo 5 bolsas por cliente

TOTOPOS Fiesta Sabritas Tostitos de 905g

Pieza a sólo **\$64.90**

GALLETAS De Avena QUAKER de 240g Manzana y Canela, Chocolate, Frutos rojos, Mora Yoghurt o Granola

2x **\$47.90**

BEBIDA Big Citrut de 3030 ml

Pieza a sólo **\$23.50**

PAÑAL Kleen Baby Suavelastic Flex Grande, Jumbo o Extra Jumbo de 38 pz

Paquete a sólo **\$115.00**

BLANQUEADOR Liquido regular Cloralex de 950ml

Pieza a sólo **\$14.00**

DETERGENTE en polvo regular Ariel de 4.5 kg

Pieza a sólo **\$125.00**

TINTE Nutrisse (excepto paquetes)

Pieza a sólo **\$45.90**

PANTALLAS SMART TV SANSUI FHD de 40", GHIA LED de 39" y 43" o HARMONTEC FHD de 43"

Pieza a sólo **\$4,990.00**

máximo 3 piezas por cliente

SARTENES De Aluminio Cinsa (Excepto Juegos)

Con un **40%** de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State Para Automóvil

Con un **30%** de descuento

LÁMPARAS AHORRADORAS Y LED Ecto Y Red-Dot Pieza

3x2

Máximo 5 Promociones por Cliente

Toda la LÍNEA BLANCA

Con un **30%** de descuento

Si ellos ven bien, Tú te ves bien.

¡Apóyalos!

Redondeando tus centavos en todas tus tiendas.

REDONDEO 2022 ANTAD Ver Bien

Frutas y Verduras

ACELGA Mazo

a sólo **\$3.85**

máximo 5 mazos por cliente

CEBOLLA Amarilla kilo

a sólo **\$15.85**

máximo 5 kilos por cliente

PERA Bosco kilo

a sólo **\$38.85**

máximo 5 kilos por cliente

MANZANA Golden en bolsa

a sólo **\$26.90**

máximo 5 bolsas por cliente

CILANTRO mazo

a sólo **\$3.85**

máximo 5 mazos por cliente

CEBOLLITA Cambray mazo

a sólo **\$3.85**

máximo 5 mazos por cliente

ESPINACA Mazo

a sólo **\$8.85**

máximo 5 mazos por cliente

RÁBANO Cambray mazo

a sólo **\$3.85**

máximo 5 mazos por cliente

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia Fud kilo

a sólo **\$129.90**

QUESO Chihuahua Ley de 400g

a sólo **\$67.90**

YOGHURT Batido con frutas y natural Yoplait de 1 kilo

Pieza a sólo **\$31.90**

JAMONES Empacados de Origen (Sólo Marcas Nacionales)

Máximo 5 Promociones por Cliente

3x2

SALCHICHA Tradicional Ley de 2kg

a sólo **\$75.90**

QUESO Chihuahua Menonita de 500g

a sólo **\$74.50**

QUESO PETIT 8 Pack Fresa Danonino de 336g

a sólo **\$24.90**

JAMÓN De pavo Sandwichero Burr kilo

a sólo **\$79.90**

CHORIZO Ranchero Chata Pieza de 215g

a sólo **\$19.90**

QUESO Monterey Jack La Villita de 400g

a sólo **\$69.90**

CARNE Para Hamburguesa Fiesta Burger de 450g

a sólo **\$38.90**

JAMÓN De pavo KIR kilo

a sólo **\$79.90**

QUESO Monterey Don Hector kilo

a sólo **\$112.90**

QUESO PHILADELPHIA en Barra de 200g

a sólo **\$30.90**

HELADO IMPERIAL de 4.73L

a sólo **\$130.50**

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CHAMBARETE De Res kilo

a sólo **\$94.90**

PIERNA De Puerco con Hueso kilo

a sólo **\$76.90**

POLLO Fresco Bachoco Cortado en 8 piezas kilo

a sólo **\$51.90**

ALAS Adobadas Bachoco kilo

a sólo **\$87.90**

CAMARÓN Mediano Con Cabeza kilo

a sólo **\$189.90**

PAY De queso Premium crema pieza

a sólo **\$39.90**

COSTILLA De Puerco kilo

a sólo **\$123.90**

CAMARÓN Sin Cabeza kilo

a sólo **\$239.90**

SIERRA kilo

a sólo **\$76.90**

Todos los CORTADILLOS De depto. de panadería

Máximo 5 Promociones por Cliente

3x2

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL Kleen Baby Absorsec Grande con 80 pz

Paquete a sólo **\$249.00**

PAÑAL HUGGIES UltraConfort Niño de 4 Litros para Bebé

Paquete a sólo **\$245.00**

AGUA PURIFICADA Gerber de 4 Litros para Bebé

Paquete a sólo **\$2.39**

DETERGENTE en polvo Regular Ace de 750g

Pieza a sólo **\$21.90**

SUAVIZANTE Frescura azul Max Ensueño de 3.7L

Pieza a sólo **\$74.90**

DETERGENTE en polvo Naturals Ace de 800g

2x **\$37.00**

DETERGENTE Liquido Revitalcolor Ariel de 5 L

Pieza a sólo **\$149.00**

DETERGENTE en Polvo Regular Maestro Limpio de 1 kg

Pieza a sólo **\$23.90**

LIMPIADOR Multusos PINOL Original Cítrico o Floral de 1L

Pieza a sólo **\$22.90**

LIMPIADOR Multusos Lavanda PINOL de 2L

Pieza a sólo **\$36.50**

ALIMENTO P/Perro Adulto, Raza Peq. Y Cachorro de Pollo, Cordero y Carne Dog Chow Pouch de 100g

Pieza a sólo **\$129.00**

PAÑAL Kleen Baby Absorsec Grande con 80 pz

Paquete a sólo **\$249.00**

PAÑAL HUGGIES UltraConfort Niño de 4 Litros para Bebé

Paquete a sólo **\$245.00**

AGUA PURIFICADA Gerber de 4 Litros para Bebé

Paquete a sólo **\$2.39**

DETERGENTE en polvo Regular Ace de 750g

Pieza a sólo **\$21.90**

SUAVIZANTE Frescura azul Max Ensueño de 3.7L

Pieza a sólo **\$74.90**

DETERGENTE en polvo Naturals Ace de 800g

2x **\$37.00**

DETERGENTE Liquido Revitalcolor Ariel de 5 L

Pieza a sólo **\$149.00**

DETERGENTE en Polvo Regular Maestro Limpio de 1 kg

Pieza a sólo **\$23.90**

LIMPIADOR Multusos PINOL Original Cítrico o Floral de 1L

Pieza a sólo **\$22.90**

LIMPIADOR Multusos Lavanda PINOL de 2L

Pieza a sólo **\$36.50**

ALIMENTO P/Perro Adulto, Raza Peq. Y Cachorro de Pollo, Cordero y Carne Dog Chow Pouch de 100g

Pieza a sólo **\$129.00**

Comida y Algo Más

ACEITE Puro de soja Nutrioli de 850ml

Pieza a sólo **\$39.90**

MANTECA Vegetal INCA de 1 kg

Pieza a sólo **\$59.90**

CAFÉ Soluble Nescafé Dolca de 260g

Pieza a sólo **\$81.90**

MOLE Rojo en pasta Doña María de 125g

Pieza a sólo **\$17.90**

CONSUMÉ De pollo granulado Knorr de 100g

Pieza a sólo **\$22.50**

PRODUCTO LÁCTEO En polvo Carnation de 460g

Pieza a sólo **\$49.90**

CEREAL Azucaradas HERDEZ de 400g

Pieza a sólo **\$13.90**

CEREAL Kellogg's Zucaritas de 665g

Pieza a sólo **\$53.90**

HARINA De Maíz Maseca de 1Kg

Pieza a sólo **\$16.90**

CHOCOLATE Tableta de mesa ABUELITA de 630g

Pieza a sólo **\$79.90**

LECHE Grand Brand de 1 litro Entera, Semidescremada o Deslactosada o light

Pieza a sólo **\$17.90**

HARINA Para Hot Cakes Tradicional Gamesa de 800g

Pieza a sólo **\$26.90**

MEDIA CREMA UHT Ley de 250ml

Pieza a sólo **\$9.90**

ATÚN En agua o aceite Dolores de 140g

Pieza a sólo **\$18.90**

ENSALADA De vegetales HERDEZ de 400g

Pieza a sólo **\$13.90**

CEREAL Kellogg's Zucaritas de 665g

Pieza a sólo **\$53.90**

HARINA Para Hot Cakes Tradicional Gamesa de 800g

Pieza a sólo **\$26.90**

CREMA De avellana nutella pieza de 650g

Pieza a sólo **\$15.90**

MEDIA CREMA UHT Ley de 250ml

Pieza a sólo **\$9.90**

FRIJOLIS Isadora Verde Valle de 400g

Pieza a sólo **\$2.27**

CONSUMÉ De pollo granulado Knorr de 100g

Pieza a sólo **\$22.50**

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Can En tubo Marinela Canelitas de 180g

Pieza a sólo **\$2.39**

GALLETAS Polvorones de 250g

Pieza a sólo **\$39.90**

GALLETAS Triki-Trakes de 170g

Pieza a sólo **\$2.39**

GALLETAS Gama de chocolate, combinada y vainilla de 273g

Pieza a sólo **\$2.44**

AGUA NATURAL Six pack Bonafont de 1L

a sólo **\$38.50**

JUGO Minibrick de 125ml

4x **\$13.90**

GALLETAS Mamut Gamesa de 240g

Pieza a sólo **\$30.90**

GALLETAS En bolsa Marias Gamesa de 510g

Pieza a sólo **\$29.90**

GALLETAS Maravillas de 600g

Pieza a sólo **\$43.90**

GALLETAS Animalitos Cuatara de 800g

Pieza a sólo **\$39.90**

PAKETAXO Sabritas de 228g

Pieza a sólo **\$2.74**

PAN Doble Fibra Bimbo de 567g

Pieza a sólo **\$44.50**

WHISKY Johnnie Walker etiqueta roja de 700 ml

Pieza a sólo **\$299.00**

VINOS DE MESA Dulce Amore, Barefoot, Casillero del Diablo de 750 ml

Pieza a sólo **\$3.20**

BEBIDAS Caribe Cooler de 300 ml

Pieza a sólo **\$17.90**

Higiene y Belleza

SHAMPOO O ACONDICIONADOR SAVILE de 730ml

Pieza a sólo **\$34.90**

DESODORANTES En aerosol AXE de 88g - 125g o Rexona de 90g

2x **\$85.00**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR Sedal de 650ml

Pieza a sólo **\$48.50**

DESODORANTES En aerosol Stefano, Lady Speed Stick o Speed Stick de 93g o Old Spice de 93g-107g

Pieza a sólo **\$43.90**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR ELVIVE de 680ml

Pieza a sólo **\$54.90**

JABON De tocador en barra ZEST de 100g

Pieza a sólo **\$37.90**

COSMÉTICOS RENOVIA (excepto implementos)

30% de descuento

COSMÉTICOS Revlon (excepto implementos)

30% de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES Garnier

Con un **20%** de descuento

PORTARRETRATOS Del Depto. de Regalos

Con un **30%** de descuento

Smart TV GHIA 32

Pieza a sólo **\$3,990.00**

Smart TV SANSUI 4K 55

Pieza a sólo **\$7,800.00**

Smart TV SANSUI 4K 55

Pieza a sólo **\$7,800.00**

CALENTADORES Para Agua y REGADERAS Eléctricas Marca Silverline

Con un **40%** de descuento

SWEATERS, SUDADERAS, CHAMARRAS, CHALECOS, Y JUEGOS DE PANTS Para Toda la familia

Con un **40%** de descuento

ABRIGOS, CAPAS, CHAL Y SACOS Para Toda la familia

Con un **40%** de descuento

PANTALON DEPORTIVO Excepto pantalón y para para ejercicio Para toda la familia

Con un **40%** de descuento

BAÑE HARMONTEC 8" con microfono HT 84

Pieza a sólo **\$599.00**

SARTENES, OLLAS Y CREPERAS Gibson

Con un **30%** de descuento

PELTRE Cinsa (Excepto Baterías)

Con un **50%** de descuento



MEXICALI
GEORGINA
WILHELMY...
Primera mujer titular en la SICT.



MEXICALI
ADRIÁN MEDINA AMARILLAS...
Dosis de refuerzo a internos de prisiones.



ENSENADA
DUNNIA
MONTSERRAT
MURILLO
LÓPEZ...
Suma esfuerzos para que se vacune a comunidades indígenas.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales tuvo sesión interna ayer lunes en la que se aprobó la procedencia de la tema propuesta por la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA de la que será elegido el nuevo Fiscal General del Estado.

Los tres propuestos por la gobernadora son **RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ, RAFAEL OROZCO VARGAS** y **ALEJANDRO LÓPEZ REYES**. Cualquiera de los tres puede llegar al cargo, todos cumplen con lo que marca la Constitución y leyes secundarias, determinaron los diputados de la Comisión, y será mediante votación calificada, mínimo 17 de 25 diputados, en que se decidirá al elegido, aunque es un hecho notorio y de conocimiento público que el cargo ya está decidido por anticipado para **CARPIO SÁNCHEZ**.

En la sesión de la comisión los que buscaron torpedear el dictamen fueron los diputados **SERGIO MOCTEZUMA MARTÍNEZ**, quien funge como Secretario y **MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ**, que aunque en comisión no tiene derecho a voto, si a voz y descalificó la terna y hasta pidió rechazarla bajo el argumento de que eran sólo hombres los propuestos, que debió haberse incluido una mujer.

MOCTEZUMA por su parte aseguró que **ALEJANDRO LÓPEZ REYES**, no cumplía con uno de los requisitos, al asegurar que no había acreditado el examen de control y confianza, lo que le fue rebatido por el diputado **JUAN MANUEL MOLINA** quien mostró el expediente para señalar que tal examen sí estaba.

Luego terció la diputada de Movimiento Ciudadano, **DAYLIN GARCÍA RUVALCABA** para presentar una reserva al dictamen en la que propuso que antes de presentarlo a votación, se debía llamar a los tres propuestos por la gobernadora para que en sesión abierta de todo el pleno expusieran su proyecto de trabajo en caso de llegar al cargo. Esa petición fue retomada por los diputados **MOCTEZUMA Y BLÁSQUEZ** que le dieron muchas vueltas para insistir que efectivamente debía darse una comparecencia, pero al final no prosperó. La constitución no marca que deban comparecer, lo que se está votando es sólo si son procedentes o no sus candidaturas al cargo, les dijo **MOLINA**. Total que para el jueves se presentará el dictamen a voto general y se elegirá al nuevo fiscal.

El doctor **JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS**, Secretario de Salud, junto con **MARÍA ELENA ANDRADE RAMÍREZ**, comisionada del Sistema penitenciario, estarán a las ocho de la mañana de este martes en el **CERESO**, junto con un grupo de enfermeras, para iniciar la aplicación de dosis de refuerzo contra el covid a los internos; Mexicali será punto de partida para seguir en todas las prisiones y en los centros de justicia para adolescentes. El objetivo naturalmente es evitar algún brote de coronavirus.

Por cierto, quien reapareció en la mañanera desde Palacio Nacional, luego de una semana de estar aislado al dar positivo a Covid por segunda vez, fue el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**. La gobernadora **MARINA DEL PILAR** posteó “Me da muchísimo gusto saber que el regreso de nuestro Presidente, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, fue pronto y se encuentra con buena salud. Su vuelta a la mañanera, este inicio de semana, muestra el sólido compromiso que tiene con el pueblo mexicano. ¡Sigamos cuidándonos!

En el Instituto Estatal Electoral ya tuvieron los primeros acuerdos para aprobar la creación de nuevos partidos políticos locales. La Comi-

sión de Régimen de Partidos Políticos que preside el consejero **JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA** dio el visto bueno a lo que se llamará Partido Encuentro Solidario de Baja California.

Se trata del anterior **PES**, Partido Encuentro Solidario a secas, antes Encuentro Social, que compitió en el 2021 como partido nacional, pero no logró el tres por ciento de la votación y el **INE** lo extinguió. Como partido nacional ya no existe. Pero se dio el fenómeno que en Baja California ese PES se convirtió en la segunda fuerza política al haber postulado a **JORGE HANK** a la gubernatura. Logró tres diputados locales y varias regidurías y eso le valió para que el **IEEBC** aprobara que sí puede seguir pero solo como partido estatal.

El que buscó el mismo camino de tratar ser partido político estatal fue el Partido Fuerza por México, que también perdió el registro nacional y se quiso quedar solo en Baja California, pero el Instituto se los negó porque tampoco en el Estado lograron el tres por ciento de los votos. Hay otras ocho organizaciones que quieren ser partidos estatales y en fechas próximas se sabrá si lo logran o no. Todo esto rumbo a las elecciones del 2024 en que deben renovarse alcaldías y el congreso estatal, además de diputados federales, senadores y la elección presidencial.

Donde hubo cambios fue en el Centro Estatal de la ahora Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes, la **SICT** antes **SCT**. Llega como titular por primera vez una mujer, se trata de **GEORGINA ESTELA WILHELMY WOOLFOLK**. Ella es ingeniera civil por la Universidad Autónoma de Baja California, cuenta con estudios de especialidad y maestría, por el Instituto Autónomo de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma de Baja California. Entre su experiencia laboral destaca su trabajo como delegada en Banco Nacional de Obras Públicas (**BANOBRAS**) y recientemente se desempeñó como directora de Obras Públicas en el Ayuntamiento de Mexicali, donde gestionó y realizó importantes obras de infraestructura.

TIJUANA

Los últimos dos años, mientras Lhemos puesto atención a la pandemia de Covid-19 que tanto dolor ha causado, se ha dado otro fenómeno que es señal de auténtico cambio, y que en verdad va marcando la pauta de una nueva política en México, y en el estado de Baja California: la llegada de las mujeres a las distintas posiciones de poder.

El ejemplo más emblemático es que desde hace dos meses y 18 días Baja California tiene por primera vez a una mujer al frente de gobierno, en la persona de **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, quien ha dado señales de una nueva relación entre la sociedad, los empresarios y la administración pública.

Otro punto que no podemos dejar de mencionar es que a **MARINA DEL PILAR** la acompañan las alcaldesas **NORMA BUSTAMANTE, MONTSERRAT CABALLERO** y **ARACELI BROWN**, y las diputadas locales que, dicho sea de paso, integran más de la mitad de las 25 curules del Congreso del Estado de Baja California.

Lo significativo y más reciente es que esas posiciones ya no solo son solo una cosa de los gobiernos a nivel local, sino que ya alcanzaron la esfera federal. Eso sin duda es una buena noticia que deja su huella dentro de la nueva política en nuestro estado.

Decimos esto porque **GEORGINA WILHELMY WOOLFOLK** fue recientemente designada como titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (**SICT**) en Baja California, sien-



TIJUANA
MARINA
DEL
PILAR...

Reconoce llegada de **WILHELMY WOOLFOLK** a la **SICT**.

do la primera mujer en ocupar dicho cargo. Una vez más podemos decir que la 4T está acompañada de una reinvidicación del empoderamiento femenino.

La llegada de **WILHELMY WOOLFOLK** a la **SICT** a nivel Baja California tiene varias capas de significado. Primero lo más lógico que es la importancia de que las mujeres tengan más puestos. Segundo que ya están llegando a áreas no tradicionales: **GEORGINA** no es titular de **DIF** o de **INMUJER**, es res-



TIJUANA
MONTSERRAT
CABALLERO...

Da la cara por los emprendedores de Tijuana.

ponsable de los proyectos de infraestructura del presidente de México, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, en el estado.

Tercero que es una buena señal de la coordinación entre el estado y la federación, ya que **WILHELMY WOOLFOLK** fue directora de Obras Públicas del Ayuntamiento de Mexicali, en los días en que **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA** fue alcaldesa de la capital del estado. Por eso del reconocimiento de la hoy gobernadora a la inge-



ENSENADA

ARMANDO
AYALA
YALMA
DELIA...

Establecen convenio para fortalecer el arte y la cultura.

niera egresada de la Universidad Autónoma de Baja California (**UABC**).

Por otro lado, el Ayuntamiento de Tijuana, encabezado por **MONTSERRAT CABALLERO** entregó más de 600 mil pesos a 35 personas beneficiadas a través del

programa Fondos Tijuana de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Hay que reconocer su iniciativa en ese programa específico, ya que durante los primeros 100 días de la administración 2021-2024 se han aprobado 35 créditos, y se ha beneficiado a más de 100 personas de manera directa, se dividieron en dos de los múltiples programas que ofrece la administración municipal para brindar el bienestar familiar.

CABALLERO ha reiterado la necesidad de impulsar el autoempleo como una herramienta a beneficio de quienes menos tienen, por lo que ya se han dado 30 créditos por más de 442 mil pesos, plan que tiene como fin fortalecer las actividades productivas que aportan a la manutención personal o de la familia que busca independencia económica en lugar de incorporarse a alguna empresa.

La alcaldesa agregó que en cuanto a los emprendedores de los micro y pequeños negocios dedicados a la rama de la papelería o abarrotes, cinco personas fueron las beneficiadas para la compra de insumos y equipo de trabajo que en suma ascendió a 229 mil 750 pesos.

De manera loable, Fondos Tijuana facilita microcréditos a las personas físicas y morales que promueven y fomenten el desarrollo económico, convocatorias que se esperan darse a conocer en los próximos días para apoyar a los emprendedores tijuanaenses.

TECATE

El alcalde de la ciudad, EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ, se mantiene pidiendo a la Síndico Municipal, MARÍA TERESA MÉNDEZ VELEZ, que deje de solicitar incrementos al presupuesto que tiene asignado —en su intento por aumentar los salarios a sus más cercanos colaboradores— y en su lugar trabaje por el bienestar de la población del Pueblo Mágico de Baja California. A tal grado llegó la insistencia de MÉNDEZ VELEZ, que el alcalde DARÍO BENÍTEZ la exhortó a solicitar su licencia, en caso de no sentirse capaz de trabajar con el presupuesto asignado a favor de la comunidad, y dejar en su lugar a su suplente para no obstaculizar las acciones planteadas dentro del Ayuntamiento Municipal para el desarrollo de la ciudad.

Es en este afán por brindar mejores condiciones a los tecatences, que recientemente se anunció el inicio de los trabajos de bacheo en el bulevar Santa Anita, ante la imperiosa necesidad de que la ciudadanía cuente con un acceso digno a las clínicas del **IMSS**, debido al alza de casos activos de Covid-19 que se ha registrado en días recientes en el Estado. En cuanto al impacto que tendrá la rehabilitación de las vialidades en la comunidad, se informó que desde ayer, lunes 17, y hasta el viernes 21 de enero, se distribuirán acciones como el corte de asfalto y limpieza, levantamiento y recolección de asfalto, y colocación de asfalto, por lo que se pide el apoyo a quienes transitan por esta zona considerar vías alternas ante el cierre de la circulación.

ENSENADA

Mediante la firma de un convenio, el alcalde ARMANDO AYALA ROBLES y la Secretaria de Cultura del Estado, ALMA DELIA ÁBREGO CEBALLOS, se comprometieron a reforzar el trabajo en conjunto con esa dependencia y luego de agradecer la presencia de la secretaria de Cultura AYALA ROBLES destacó que este convenio entre las dependencias estatales y municipales permite formalizar el intercambio de proyectos e iniciativas a favor del arte y la cultura...

En referencia al intercambio académico, el desarrollo de programas y eventos para los ensena-

denses, así como la facilidad para el uso de infraestructura y apoyo en la difusión de actividades, **ARMANDO AYALA** expresó que se establece un compromiso real con las artes y en esta segunda oportunidad como presidente municipal, “una de nuestras prioridades es la oferta cultural desde las casas de cultura, las bibliotecas y los centros comunitarios, además de las plazas públicas”...

También **ALMA DELIA ÁBREGO** agradeció al primer edil por abrir esta puerta de trabajo en beneficio de los ensenadenses y en nombre de la gobernadora **MARÍA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, la secretaria de Cultura dijo que se pretende lograr que la cultura vuelva a ser protagonista y un ente de consumo diario para los bajacalifornianos, en la que tanto adultos, jóvenes, adolescentes e infantes, necesitan cambiar de hábitos de manera urgente, pues el arte y la cultura construyen las emociones y la sensibilidad del ser...

Mientras tanto, durante el año pasado, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CecyTe), enfocó sus esfuerzos hacia las habilidades del alumnado con un sistema de programas de acompañamiento integral que apoye en los distintos procesos de aprendizaje, con el objetivo de asegurar la mejora en el rendimiento académico, según el balance que hace el Director General de esa institución, **ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ**, al abundar que, a través de la Dirección Académica y la planta docente, operan los programas de tutorías, orientación y asesorías que atendieron a 25 mil 782 estudiantes durante los periodos 2021-1 y 2021-2.

Según el diagnóstico de **CENTENO HERNÁNDEZ**, el programa de tutorías ofrece un proceso de acompañamiento académico personalizado, para que el estudiante reciba la atención adecuada durante el semestre; el de orientación detecta y canaliza situaciones que puedan afectar el rendimiento del estudiante a través de acciones psicopedagógicas, y minimizar el riesgo de abandono escolar; mientras que las asesorías buscan fortalecer las competencias educativas donde se detectaron dificultades de aprendizaje...

La diputada de origen indígena representativa del Distrito 17, **DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ**, se sumó a las acciones del sector salud que tienen como propósito que sean vacunadas todas las personas indígenas de Baja California, debido a que la mayoría de las comunidades de pueblos originarios no tienen forma de acercarse en los puntos de vacunación de la mancha urbana...

Y es que, desde la visión de la legisladora **MURILLO LÓPEZ**, la situación sanitaria actual afecta a todas y todos por igual, por eso, dijo: “en mi calidad de representante de los pueblos originarios, considero necesaria la atención para esta población en situación de vulnerabilidad” y con ese fin se reunió con las autoridades de la Jurisdicción Sanitaria de Ensenada para conocer las rutas de vacunación de las comunidades alejadas de la zona urbana, donde en su mayoría la población pertenece a pueblos indígenas y en esa reunión se concertó, en coordinación con la Secretaría de Bienestar y autoridades de la Jurisdicción Sanitaria, que se realizará la jornada de vacunación para las personas de las comunidades indígenas de Baja California.

Asimismo, comprometida con quienes representa (las comunidades indígenas), la legisladora declaró: “He puesto a disposición para el traslado del equipo especial que llevará a cabo esta jornada de vacunación, el transporte, gasolina y personal, para facilitar estas acciones en las zonas alejadas donde se encuentran nuestras hermanas y hermanos indígenas”, puntualizó...

EN EL CORREDOR LÁZARO CÁRDENAS

Celebró Tecate el 70 aniversario de la creación de Baja California

“NUESTRO ESTADO ES UNA TIERRA GRANDE Y DIFERENTE”, REMARCÓ EL ALCALDE DE TECATE

ARMANDO ACOSTA ROJAS
El Mexicano

TECATE.- El presidente del Gobierno de Tecate, Edgar Darío Benítez Ruiz, encabezó la mañana de este domingo la ceremonia de conmemoración del LXX aniversario de la creación del estado de Baja California, realizada en el corredor Lázaro Cárdenas de esta ciudad.

En su intervención ante autoridades y comunidad señaló que “Baja California es una tierra grande, una tierra diferente, la historia nos lo dice y a veces no lo quieren reconocer en el centro del país”, haciendo una breve reseña histórica de los sucesos que llevaron a estas tierras a convertirse en una de las más ricas de todo el país.

Agregó “somos un estado que sabemos recibir a todo el que viene de fuera buscando oportunidades porque somos una tierra de migrantes, no necesitamos que nos vengan a decir cómo hacer las cosas, porque somos gente fraterna, buena, somos gente que lo que más queremos es que este sea un lugar cálido, amoroso, pero sobre todo un lugar pacífico donde vivir”.

“Estos 70 años desde que nos convertimos en un estado formal lo han demostrado y llegó el momento que volvamos a rescatar esa grandeza, porque somos uno de los Estados más ricos de todo el País, y creo que es justo que empecemos a exigir lo que Baja California se merece”, culminó el mandatario municipal.

En la ceremonia de conmemoración se entregaron además reconocimientos a tecatenses destacados en diversas áreas por poner en estos tiempos de pandemia, el ejemplo de que en Tecate y Baja California se realizan grandes cosas. Los galardonados fueron: Evelyn Michelle Patricia Parado, Nathaly Sofía Martínez Caro, Dra. Reyna Virginia Barragán Quintero y el Dr. Óscar Omar Ovalle Osuna.

De la misma forma, el reconocido tecatense Raúl Fernando Peñalosa emitió su mensaje alusivo a tan importante fecha, en donde a más de un siglo de ser Territorio Federal del México Independiente, Baja California se convierte en el Estado Libre y Soberano Número 29 de nuestra Nación, bajo el mandato del Presidente de la República Miguel Alemán Valdés.

En el evento se contó con la presencia del Mayor de Caballería, Amando Villa Medel en representación de la Secre-



TECATE.- El alcalde Darío Benítez encabezó el pasado domingo la ceremonia de conmemoración del LXX aniversario de la creación del estado de Baja California.



TECATE.- En la ceremonia de conmemoración se entregaron reconocimientos a tecatenses destacados en diversas áreas por poner el ejemplo en estos tiempos de pandemia.

taría de la Defensa Nacional (SEDENA); El Diputado de la XXIV legislatura en el Congreso del Estado, Román Cota Muñoz; Delegado de la Secretaría de Educación en Tecate, Rafael Domínguez Coronel; Regidor con la Comisión de Educación y Cultura, Julián Alejandro Tamez Salas; la Secretaria del Ayuntamiento, Dora Nidia Ruiz Chávez; Regidora Rosalba Gabriela

Peña Duarte; Regidora Daniela Caballero Garciglia; Regidor Salvador Heredia Campos, elementos pertenecientes a las brigadas rurales que inició sus labores (16 de enero al 16 de julio) combatiendo los incendios forestales y coadyuvando con el Gobierno Municipal, directores y directoras, que integran la administración municipal y ciudadanía en general.

PARA PREVENIR INCENDIOS

Arrancan brigadas de compensación



TECATE.- Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tecate anunció el inicio de acciones preventivas para salvaguardar la integridad, bienestar y seguridad de la ciudadanía.

TECATE.- Para el Gobierno de Tecate, mediante la coordinación municipal de protección civil y bomberos, es importante y de prioridad salvaguardar la integridad, bienestar y seguridad de las y los tecatenses, así como el mitigar el impacto ambiental negativo dentro de los desastres naturales.

Para dar cumplimiento a este objetivo, el día domingo 16 de enero se pusieron en marcha las operaciones de las brigadas de compensación ambiental de Protección Forestal, donde 20 elementos -durante 180 días- tendrán como prioridad la prevención de incendios bajo trabajos de apertura y rehabilitación de brechas cortafuegos, pláticas preventivas, quemas controladas y prescritas y, por supuesto, el combate a incendios en las áreas forestales.

Las brigadas de compensación estarán operando en Testerazo, Cerro Azul, Santa Verónica y Tecate, abarcando zonas con mayor probabilidad de incendios potencialmente catastróficos en el municipio.

DEL LUNES 17 AL VIERNES 21 DE ENERO

En marcha, obras en el bulevar Santa Anita

TECATE.- Ansioso por brindar soluciones verdaderas a la comunidad, el alcalde Darío Benítez anunció recientemente el inicio del programa de rehabilitación de vialidades que arrancó de manera prioritaria en el bulevar Santa Anita, con el fin de facilitarle a la población el acceso al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ante el incremento de casos positivos por COVID-19 en la ciudad.

Asimismo, el Gobierno de Tecate informó a la ciudadanía que a través de la Dirección de Obras Públicas, que se estarán realizando trabajos de bacheo en el sitio antes mencionado, del lunes 17 al viernes 21 de enero, por lo que se pide el apoyo a quienes transitan por esta zona considerar vías alternas ante el cierre de la circulación.

En este sentido, se da a conocer la distribución de trabajos:

Lunes: Corte de asfalto y limpieza (no se cierra la circulación).

Martes: Levantamiento y recolección de asfalto (no se cierra la circulación).

Miércoles: Colocación de asfalto (cierre de la circulación de 10 am a 3 pm, en un solo sentido - VIP hacia la FARMACIA ROMA, habilitando la circulación con un carril doble sentido).

Jueves: Colocación de asfalto (no se cierra la circulación).

Viernes: Colocación de asfalto (no se cierra la circulación).

Se reitera a la comunidad que durante el 2022 se estará realizando el programa permanente de bacheo en todas las calles del municipio, con la finalidad de ofrecer vialidades dignas para los y las tecatenses.



TECATE.- El miércoles 19 se colocará el asfalto, por lo que se cierra circulación de un solo sentido de 10:00 a 3:00 pm, dejando habilitado un carril doble sentido.

EN LA COLONIA ENCANTO NORTE

Arrestan a hombre con auto robado

TECATE.- Alrededor de las 14:02 horas del pasado domingo 16 de enero, elementos de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal detuvieron en la colonia Encanto Norte a Edén “N”, de 41 años en posesión de un vehículo con reporte activo de robo. Fue presentado junto con el vehículo ante la Fiscalía General del Estado por ser de su competencia para deslindar su responsabilidad.





Caen dos, pederastas

Uno de ellos, se encontraba prófugo de la justicia desde el 2017.



ENSENADA.- Fueron aseguradas 16 personas por probables hechos delictivos y se decomisaron armas blancas y droga.

DURANTE EL FIN DE SEMANA

DETUVO LA DSPM A 259 PERSONAS, EN 72 HORAS

Lograron retirar de las calles cuatro armas tipo navajas, envoltorios con cristal, un frasco con marihuana, y recuperar seis vehículos robados.

JAIME VILLAREAL
El Mexicano

ENSENADA.- Un total de 259 personas fueron detenidas por oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) en un lapso de 72 horas, en el fin de semana del 14 al 16 de enero.

El jefe de la corporación local, David Armando Sánchez González sostuvo que como parte de los resultados relevantes, agentes de la corporación indicaron que del total de aseguramientos, 243 fueron

por faltas administrativas y 16 fueron capturadas por probables hechos delictivos, por lo cual se turnaron con las autoridades correspondientes.

Entre las detenciones por presuntos delitos, están los delitos contra la salud, portación de arma prohibida, robo de vehículo, intento de homicidio, conducir bajo los influjos del alcohol, hechos de tránsito y lesiones, por ejemplo.

Logrando retirar de las calles cuatro armas tipo navajas, envoltorios con cristal, un frasco con marihuana, y fueron recuperados seis vehículos que contaban

con reporte de robo.

Sánchez González indicó que con esto se logra mantener la paz y el orden municipal con diversas actividades, las cuales consisten en el despliegue de la estrategia de seguridad, para brindar atención puntual a las áreas que presentan problemáticas específicas.

Finalmente, el jefe policial reiteró el exhorto a la población para que coadyuve con la autoridad, y reporte de manera inmediata cualquier posible hecho componente de delito, a la línea de emergencia 911 y/o a la de denuncia anónima 089.

DEL 14 AL 16 DE ENERO

Cayeron 40 en estado de ebriedad

ENSENADA.- Gracias al operativo Alcohólimetro, realizado por el personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, este fin de semana se sacaron de las calles 40 sujetos que conducían bajo los influjos de bebidas embriagantes, poniendo en peligro a la ciudadanía.

Al respecto, el comandante de Tránsito Municipal, Pedro Antonio Lemus Camacho, explicó que dichos filtros aleatorios se instalaron en distintos puntos de la ciudad como en el bulevar Costero, avenida Segunda y Miramar, Geranios y calle J, entre otros, con el apoyo de Jueces Calificadores, médicos legistas y la policía Turística.

Oficiales elaboraron 122 boletas de infracción en el transcurso de la noche del viernes 14 y madrugada del 15 de enero, asimismo la noche del 15 y madrugada del 16 de enero, esto como parte de dichas acciones preventivas, con las cuales se tiene la finalidad de evitar siniestros de tránsito.

Además, indicó que los automovilistas que les sorprendieron por primera vez cuando transitaban en estado de ebriedad, les aseguraron preventivamente, sancionaron y trasladaron a las instalaciones



ENSENADA.- La DSPM implementó filtros preventivos con alcoholímetros en distintos puntos de la ciudad.

de la corporación local para su resguardo y se remolcaron 64 automóviles.

Para finalizar, Lemus Camacho exhortó a la población a contribuir con la seguridad, evitando conducir bajo

los influjos de bebidas embriagantes u otras sustancias, utilizando el cinturón de seguridad y silla para infantes, así como manteniendo sus documentos en regla.

UNO ERA PRÓFUGO DESDE EL 2017

Detienen a dos pederastas

ENSENADA.- Gracias al trabajo realizado por los elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), se logró la captura de dos sujetos buscados por el delito de abuso sexual, en hechos diferentes.

La primera detención se realizó el pasado 13 de enero de 2022, mediante una orden de aprehensión girada en contra de Óscar “N”, una vez que el día 12 de sep-

tiembre de 2017, la afectada manifestó durante una denuncia interpuesta ante el Ministerio Público, que el imputado, le realizó tocamientos físicos impropios, sin su consentimiento.

En otro operativo desplegado por elementos de investigación, se aseguró a Noé “N”, quien era requerido por la comisión de abuso sexual perpetrado en contra de una

menor de 14 años, en razón de parentesco.

En la investigación de ambos casos, se asentó la posible participación de los acusados en cada hecho citado, motivo por el cual quedaron bajo arresto y posteriormente puestos a disposición de la autoridad que ordenó su captura.

La Fiscalía General del Estado continúa con resultados positivos y transparente la captura de personas que alteran el orden y la seguridad en los municipios de la región.

DE NOCHE

UTILIZÓ UN CUCHILLO

Atacó a un hombre por la espalda

ENSENADA.- Por intento de homicidio, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal detuvieron a un sujeto identificado como Rafael “N” de 35 años de edad, en la colonia Márquez de León.

Fue la noche del domingo, poco antes de las 9 de la noche, cuando los uniformados fueron informados que en la calle Crisantemo y bulevar Sokolow, se encontraba una persona acuchillada, y que en el lugar, aun se encontraba el responsable quien lo amenazaba de muerte.

Al llegar al lugar, los oficiales fueron alcanzados por una mujer quien los llevó hasta donde estaba el hombre herido, el cual tenía lesiones en la espalda, mientras que el agresor, estaba escondido en el fondo del domicilio, armado con un cuchillo.

Una vez acorralado, el Rafael



ENSENADA.- Rafael “N”, de 35 años de edad, fue detenido por el probable delito de intento de homicidio.

“N” soltó el cuchillo y se entregó ante los uniformados, quienes lo trasladaron a la Estación Central de Policías, mientras que el lesionado fue atendido por paramédicos quienes lo trasladaron a un nosocomio para su atención médica.

Posteriormente Rafael “N”, quedó puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de intento de homicidio.



ENSENADA.- Óscar “N” y Noé “N”, quedaron bajo arresto y posteriormente puestos a disposición de la autoridad que ordenó su captura por abuso sexual.

POLICIACA

MARTES 18 DE ENERO DE 2022 / 9A

Falleció **niña** al intentar rescatar a su mascota

TIJUANA.- La menor de 13 años ya había sido rescatada, pero ingresó nuevamente al domicilio en llamas, motivada por su amor a su amigo roedor.

EN CAMINO VERDE

ACRIBILLARON A FOTOPERIODISTA

Presuntamente, Margarito Martínez Esquivel sería asesinado tras discutir con su victimario

NOÉ CHÁVEZ CEJA
El Mexicano

TIJUANA.- Margarito Martínez Esquivel, fotógrafo independiente fue asesinado a balazos cuando se encontraba afuera de su domicilio, pasado el mediodía de este lunes 17 de enero, momentos después de sostener una discusión con sus victimarios, según versiones de testigos.

Con base en el informe oficial, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tijuana, informó hace unos momentos que, en torno a la muerte del fotoperiodista Margarito Martínez Esquivel, los hechos se registraron exactamente a las 12:45 horas de esta tarde de lunes, hora en que se recibió un reporte de la central de radio, donde se informaba de una agresión con arma de fuego en contra de una persona del sexo masculino, sobre la calle 5 de Mayo, en la colonia Camino Verde, delegación Sánchez Taboada.

Al arribar los elementos hasta la zona reportada, se percataron de una persona tirada ya sin vida a un costado de un vehículo marca Ford Escort, con placas del Estado de Baja California, indicó un oficial.

Los primeros datos arrojados posteriormente al suceso, señalan que podría tratarse de problemas personales entre vecinos, pero será la Fiscalía General del Estado (FGE), la encargada de realizar la investigación correspondiente y de esclarecer de los hechos.

El compañero Margarito Martínez, mejor conocido como "4-4", se desempeñaba como fotógrafo de los siguientes medios de comunicación: Diario Zeta, periódico Frontera, Cadena Noticias, página web de



TIJUANA.- Margarito Martínez Esquivel, fotógrafo de distintos medios de comunicación, fue acribillado a balazos afuera de su domicilio.



TIJUANA.- El fotoperiodista independiente, colaboraba en varios medios de comunicación de la ciudad, y se especializaba en coberturas policiacas.



FOTO: OMAR MARTÍNEZ / EL MEXICANO

Alfredo Álvarez y últimamente como reportero de acciones en vivo por video grabaciones en tiempo real a través de la aplicación 'Facebooklive' por internet, en El Balcón de los Marranos y Gráfico Tijuana, entre otros; se especializaba en coberturas policiacas.

Por lo anterior, la SSPCM lamentó el fallecimiento del fotoperiodista, así como cualquier otra expresión de violencia, por lo que se trabaja para prevenir delitos y cualquier acto que atente contra la seguridad de los ciudadanos, indicó el escrito municipal.

SIN DETENIDOS

DEJAN A UN HOMBRE HERIDO

Ejecutaron a “La Lety” en la Horóscopo

TIJUANA.- La tarde del 16 de enero fue ejecutada a balazos una persona del sexo femenino en la colonia Horóscopo, quedando herido de bala un masculino.

“La Lety”, como la conocían en la colonia, se encontraba a bordo de un Honda gris, de cuatro puertas y con rines negros, mientras estaba en el cruce de calles Libra y Tauro cuando fue rafagueada junto a un hombre señalado como “Don Alberto”, por lo que policías municipales al tener conocimiento del ataque se trasladaron a la colonia Horóscopo en conjunto con el personal de Cruz Roja.

Al arribo tuvieron a la vista a Don Alberto, de 50 años de edad, tirado sobre un camino de terracería, mientras en el volante del Honda estaba “Lety”, quien ya no contaba con vida tras los impactos recibidos en la región cefálica y el área de tórax; el hombre presentaba los disparos en la espalda y logró ser trasladado a un hospital.

La mujer asesinada fue descrita de aproximadamente 43 años de edad, de complexión delgada, tez blanca, pelo largo color negro y portaba de vestimentas una sudadera negra y pantalón deportivo color guinda con negro.

No hubo personas detenidas y los hechos quedaron a cargo de la Fiscalía General del Estado, encargados de seguir con las investigaciones correspondientes y de dar orden de traslado del cuerpo de la mujer al Servicio Médico Forense.



TIJUANA.- La víctima fatal era conocida como “La Lety”; el hombre lesionado junto a ella, fue trasladado a un hospital.

FOTO: GUSTAVO SUÁREZ / EL MEXICANO



TIJUANA.- Una niña murió calcinada al intentar rescatar a su par de mascotas.



Murió niña en voraz incendio

TIJUANA.- Una tragedia es la que vivió la mañana del lunes 17 de enero una familia integrada por cinco personas, al incendiarse de forma extraña su domicilio, cuando el hombre mayor de la casa se encontraba a las afueras del hogar, realizando trabajos de remodelación, indicaron los primeros datos.

Los hechos se registraron alrededor de las 00:24 horas, en un domicilio ubicado en la calle Margaritas de la colonia Lomas del Matamoros, donde acudieron bomberos de las estaciones 11, 8 y 3 a sofocar el fuego que consumía casi en su totalidad una casa de madera.

Los daños fueron totales, y en el interior los bomberos, al registrar el área, localizaron el cuerpo carbonizado de una persona, misma que mantenía abrazada a un roedor, ambos calcinados, que murió al ser alcanzada por el voraz fuego sin lograr salir de las llamas.

De acuerdo con información proporcionada por testigos, la víctima fatal era una menor de 13 años de edad que intentó rescatar de entre las llamas a sus mascotas, aprovechando el descuido de su padre y un hermano de 16 años de edad que haciendo uso de unas mangueras combatían el intenso fuego.

“La mascota, según la versión de los papás, eran unos roedores, unos cueros o hamster algo así, que tenía la niña y fue el moti-

vo por el cual regreso a la vivienda para tratar de rescatarlos”, comentaron testigos del siniestro.

Cabe señalar que la niña había sido antes rescatada en compañía de su hermano por el padre de ambos, sin embargo, volvió al hogar por sus mascotas intentando lo mismo, quedando atrapada entre las llamas que le arrebataron la vida a ella y a su querida mascota.

Después de una hora, el lugar quedó controlado, fue en ese momento que bomberos se percataron de la presencia de la menor de 13 años, carbonizada y abrazando a su animalito, indicó un miembro del heroico cuerpo de Bomberos.

Por lo anterior, fue necesaria la presencia de las autoridades estatales a cargo de peritos de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, quienes llevaron a cabo las investigaciones del extraño caso.

De este hecho, la Dirección de Bomberos no ha emitido mayor información para esclarecer las causas que originaron el siniestro; sólo trascendió que el incendio inició a causa de una recarga eléctrica, asimismo, se presume que las llamas avanzaron rápido debido a que la mayor parte de la casa -de 6 por 8 metros-, estaba construida de madera y material altamente flamable; la versión por una autoridad no ha sido confirmada.

FUTBOLISTAS EXPRESARON CONDOLENCIAS Lamentan la muerte de joven, en Valle del Rubí

TIJUANA.- Futbolistas locales a través de redes sociales lamentaron la muerte de Omar Eduardo Gómez, de 19 años de edad, quien fue ejecutado a balazos la madrugada del domingo en la colonia Valle del Rubí; de acuerdo a informes policiales se encontraba en compañía de un amigo cuando hombres armados a bordo de un sedán les preguntaron por una persona y al responder que no sabían dónde estaba les realizaron las detonaciones.

Familiares, amigos y compañeros de equipo expresaron condolencias y describieron a Omar como un futbolista talentoso que participó en varios equipos para distintos torneos, incluyendo algunos a nivel estatal y otros representando a Baja California a nivel nacional. También compartieron fotografías del joven en vida jugando lo que más le apasionaba.



TIJUANA.- La ejecución de Omar Eduardo Gómez, de 19 años, fue un duro golpe para sus familiares, amigos y compañeros de equipo.

FOTO: GUSTAVO SUÁREZ / EL MEXICANO



Población protegida

La vacunación sigue avanzando en Baja California, en donde ya, según datos de la Secretaría de Salud del Estado, se han aplicado más de 3.8 millones dosis de la vacuna contra el Covid-19, de los 2.3 millones con esquema completo, con una cobertura total del 97%.

Este avance en la vacunación, coloca a Baja California por arriba de otras Entidades Federativas donde algunas tienen una cobertura del 65,70 y 80 %.

Recordemos que Baja California fue uno de los primeros Estados del país en lograr la llamada inmunidad de rebaño con el 70% de la población vacunada.

Ahora este porcentaje de ha superado por mucho con la vacunación en los diferentes grupos de edad, desde los 13 años hasta 60 años y más.

Además hay que considerar que por el hecho de ser un Estado Fronterizo, miles de personas que pueden cruzar, o que son residentes o ciudadanos pero viven en Baja California, han tenido la oportunidad de aplicarse la vacuna en Estados Unidos.

Mercado laboral

La recuperación del mercado laboral internacional sigue siendo lenta e incierta.

Según un reporte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se estima que en el 2022 se perderán 52 millones de empleos en el mundo, principalmente por los efectos de la pandemia.

Con ello, se cree que la recuperación del mercado laboral a niveles de pre pandemia será hasta el 2024, con mayor impacto en los países de América Latina y el Caribe.

En México, la recuperación del empleo también ha sido lenta. En noviembre de 2021, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó que en el mes de octubre se alcanzaron 20 millones 767,587 empleos, más de los 20 millones 613.5 mil trabajadores registrados en febrero de 2020, previo a la emergencia sanitaria por Covid-19.

Sin embargo, en diciembre de 2021 se perdieron más de 300 mil empleos, que regularmente tienden a recuperarse, pues-

La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda ha puesto como prioridad la salud de los bajacalifornianos. Y su gobierno ha intensificado la vacunación, así como las medidas protección de la población contra el Covid-19.

Y en esto hay que reconocerle a la mandataria estatal las gestiones ante el gobierno federal para que Baja California no falten las vacunadas a fin de contar con una población protegida.

Pero debemos ser reiterativos sobre la importancia de no confiarse en la vacunación, hay que protegernos cumpliendo con las medidas sanitarias incluyendo el cubrebocas, el uso del gel antibacterial, el lavado constante de manos, guardar la sana distancia uso y no acudir a lugares concurridos.

to que es una práctica que realizan cada fin de año muchas empresas, para evadir el pago de los derechos laborales.

Otro aspecto que debemos considerar es el empleo informal que es mayor que el formal. Se calcula que más del 52% de los empleos en México está en la informalidad, cuya actividad ha tenido un crecimiento durante los dos años de la pandemia.

De tal manera que la recuperación del mercado laboral continúa siendo un reto en el mundo, y en el caso particular de México se requiere avanzar con más velocidad en este rubro, porque es mucha la demanda de trabajo.

Lo cual también dependerá en gran medida del impacto que finalmente vaya a causar este año las nuevas variantes del covid.

Por lo pronto, ahí está la advertencia de la OIT de la reducción del mercado laboral en el mundo, y ojalá que en México no sea un gran golpe.

EN PLAN REFLEXIVO

ARMANDO MAYA CASTRO



Los excesos de la discriminación

A pesar de las medidas encaminadas a eliminar las diferentes formas de discriminación, este fenómeno social sigue presente en todos los ámbitos de la vida y en todos los países del mundo. En el caso específico de México, las estadísticas sobre discriminación indican que 16 millones de mexicanos han sido discriminados (Enadis, 2017), lo que demuestra que no hemos logrado la formación de una sociedad que sea consciente de la riqueza que representa la diversidad.

Hemos llegado a esto no por falta de leyes, pues debemos de reconocer que contamos con una legislación que, aunque perfectible, es bastante buena en materia de prevención de la discriminación. El problema es que estas leyes no han logrado evitar que los grupos particulares sigan siendo discriminados por razón de su raza, género, etnia, religión, nacionalidad, lengua, estado de salud, edad, etcétera.

Mencionaré dos avances legislativos de gran importancia en el combate a la discriminación en México: en 2011, la no discriminación se contempló constitucionalmente como un derecho humano que el Estado mexicano debe garantizar. Antes de esta reforma constitucional, el 11 de junio de 2003 para ser exacto, se promulgó la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, que tiene por objeto prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona en los términos del Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como promover la igualdad de oportunidades y de trato.

Aparte de las leyes nacionales contra la discriminación, en el plano internacional se han creado diversos tratados internacionales para protegernos de este penoso mal; el principal de ellos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a partir de la cual se han aprobado diversos tratados y acuerdos internacionales de derechos humanos. Todos los países del mundo, entre ellos México, "han ratificado al menos uno de estos tratados, y muchos países han ratificado la mayoría", señala un texto publicado en la web de la UNICEF.

Es importante recordar que la Declaración Universal de los Derechos Humanos surge después del genocidio perpetrado por los nazis en los campos de exterminio, esto durante la Segunda Guerra Mundial. En ese tiempo se cometieron crímenes de odio que desearíamos que nunca hubieran acontecido. Lo que comenzó como discurso de odio en contra del pueblo judío, al poco tiempo se convirtió en crímenes de odio que horrorizaron a la humanidad.

La historia del mundo está llena de este tipo de crímenes, cometidos por personas cuyo racismo las convenció de que lo que hicieron era lo que "se tenía que hacer". Cada uno de estos atropellos se tradujo en su momento en sufrimiento humano de tal magnitud que rebasa el límite de lo imaginable y de lo soportable.

La mayoría de estos actos inhumanos han sido perpetrados por personas y grupos que exaltan su raza, sus creencias e ideas por encima de las de los demás. El equivocado concepto de quienes discriminan es que aquellos que no son como ellos no tienen derecho a vivir, y en ese pensamiento encuentran la justificación para sus excesos.

El racismo extremo del nazismo es uno de los ejemplos más ilustrativos de los estragos que la discriminación ha ocasionado en el mundo. Este trato cruel e inhumano contra la raza judía culminó en el genocidio perpetrado por los alemanes entre 1933 y 1945, poniendo de manifiesto una de las aberraciones más aberrantes que el ser humano puede generar. Por algo este genocidio, que acabó con la vida de más de seis millones de judíos, es considerado como "la más grave violación de los derechos humanos que es posible realizar".

Antes de este genocidio, se cometió otro en agravio de los armenios, el cual dejó más de un millón de víctimas entre 1915 y 1923. Aunque Turquía ha negado en más de una ocasión que las autoridades otomanas hayan intentado eliminar al pueblo armenio, lo cierto es que este crimen colectivo ocurrió, y ha pasado a la historia como uno de los más grandes genocidios de todos los tiempos.

Por los excesos que la discriminación ha generado a través de los tiempos, conviene que los seres humanos de hoy tomemos conciencia de la importancia de respetar la diversidad para poner fin a cualquier forma de discriminación, un mal que, además de vulnerar la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, puede transitar a la perpetración de acciones criminales como las ocurridas en el régimen nazi.

Twitter: @armayacastro

lidad lo que necesitamos dar a nuestra familia. A tus hijos les importa menos las horas que pasas con ellos que la forma de hacerlo. Como padre o madre, debes estar dispuesto a bajar a su nivel e ingresar en su mundo. A veces tienes que ser creativo o dejar que ellos decidan qué quieren hacer en familia. Pero nunca renuncies a pasar tiempo en familia, aunque sean ya adolescentes, que ya pueden

apreciarlo más de lo que expresan. De acuerdo con los estudios, las familias sanas o funcionales determinan un tiempo familiar para hablar y escuchar, aceptar diferencias, mostrar afecto y aliento, compartir tareas y tomar decisiones, mantenerse en contacto y dedicar tiempo a los demás. Jardín Interior Centro Especializado en Autismo, Cel. 6861588601. ilianafrivasa@hotmail.com

UNA MIRADA AL
AUTISMO

PSIC ILIANA RIVAS



Tiempo en familia

En la actualidad, debido a la pandemia por el Covid 19, el trabajo y las diversas responsabilidades, suele ser difícil pasar tiempo de calidad con nuestros hijos. Debemos ha-

cer un esfuerzo consciente para tomarnos un tiempo dedicado solo a ellos, pero no solo estando físicamente presentes, sino interactuando juntos. Pasar tiempo de calidad en familia, es de gran importancia para los niños, ya que a partir de este vínculo fortalecido se da un desarrollo emocional saludable, mayor estabilidad, seguridad y aprende a construir relaciones con otras personas.

De nada vale pasar mucho tiempo en casa si es que no se comparte tiempo verdaderamente juntos. El tiempo en familia significa compartir y buscar una actividad en la que puedan disfrutar todos, puede ser un juego de mesa para grandes y pequeños, jugar en el parque a las escondidas, chapadas, cantar una canción infantil, contarles un cuento. También es importante conversar con sus hijos, preguntarles qué hicieron en el día, qué cosas nuevas han aprendido, qué es lo que más les ha gustado. Este espacio es muy valioso para los niños y lo tienen presente a lo largo de su vida. Asimismo, la cantidad de tiempo también es importante, las veces que puedan repetir estas experiencias y la constancia de estos espacios serán los que marquen la continuidad de la presencia de los padres en sus vidas, si pueden contar con ellos y están ahí cuando los necesitan.

Si bien un padre no puede estar presente físicamente todo el tiempo con los hijos, es importante que les puedan hacer saber que están atentos a ellos, por ejemplo, pueden llamarlos durante la tarde al menos una vez para expresarles su cariño y cuando los ven al final del día, les dirán que estuvieron pensando en ellos. Pasar tiempo con tus hijos es una actividad importante dentro del vínculo familiar, pues mientras estés más con ellos, tendrás muchas oportunidades de comprenderlos, reforzar sus valores, enseñarles nuevas cosas y de prepararlos para el futuro. Por lo tanto, compartir en familia es parte fundamental para que nuestros hijos crezcan con un gran sentido de principios, va-

lores, carácter y autoestima. La familia es el primer núcleo donde estos van a formar y expandir sus mentes, ya que cada miembro del hogar le brinda una visión única del mundo.

Cuando no pasas tiempo en familia y compartes espacios mínimos en la vida de tus hijos, es muy probable que exista un desgaste en los vínculos emocionales. Si un hijo pasa mucho tiempo solo se genera una sensación de falta de necesidad de sus padres y es posible que sea más difícil compartir con ellos. Una de las curiosidades de los seres humanos radica en él. Compartir nos ayuda a interactuar con los demás y a lograr unas relaciones sanas y satisfactorias. Compartir nos hace más humanos, ya que nos permite preocuparnos por el otro y no solo por uno mismo. Cuando compartimos desarrollamos habilidades sociales como la empatía y la asertividad. Fomenta la innovación y la creatividad manteniendo el flujo de información y, por lo tanto, logrando una ventaja competitiva. Mejora la productividad y el rendimiento, así como el avance hacia una misión u objetivo. Mantiene informada a la organización. Elimina el trabajo redundante e innecesario.

El tiempo en familia también es importante porque si los niños no reciben la atención requerida, podrían hacer algo que les pueda dar problemas. Algunos padres que se quedan en casa pueden pensar que de alguna manera son mejores que otros padres, que están fuera, lejos de casa la mayor parte del tiempo. Esto es un error. Frecuentemente pensamos que es la cantidad de tiempo que pasamos con nuestros hijos más importante, mientras que es la ca-

SIGNARÁN CONVENIO COLABORATIVO

Fortalecerán cultura, gobiernos de Ensenada y Baja California

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DESARROLLARÁN ACCIONES CONJUNTAS QUE BENEFICIEN A LAS COMUNIDADES

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Para reforzar el trabajo conjunto con la Secretaría de Cultura de Baja California, el Gobierno Municipal que encabeza el presidente Armando Ayala Robles, signó está tarde un convenio colaborativo.

Tras agradecer la presencia de la secretaria de Cultura en el estado, el alcalde destacó que este convenio entre las dependencias estatales y municipales permite formalizar el intercambio de proyectos e iniciativas en pro del arte y la cultura.

Lo anterior, agregó, en referencia al intercambio académico, el desarrollo de programas y eventos para los y las ensenadenses, así como la facilidad para el uso de infraestructura y apoyo en la difusión de actividades.

“Tenemos un compromiso real con las artes y en esta segunda oportunidad como presidente municipal, una de nuestras prioridades es la oferta cultural desde las casas de cultura, las bibliotecas y los centros comunitarios, además de las plazas públicas”, enfatizó Ayala Robles.

Alma Delia Abrego Ceballos, secretaria de Cultura en el Gobierno Estatal, agradeció al primer edil por abrir esta puerta de trabajo en beneficio de los y las ensenadenses.



ENSENADA.- “... una de nuestras prioridades es la oferta cultural desde las casas de cultura, las bibliotecas y los centros comunitarios, además de las plazas públicas”, enfatizó Ayala Robles.

En nombre de la gobernadora María del Pilar Avila Olmeda, la secretaria de Cultura dijo que se pretende lograr que la cultura vuelva a ser protagonista y un ente de consumo diario para los bajacalifornianos.

“Tanto adultos, jóvenes, adolescentes e infantes necesitan cambiar de hábitos de manera urgente, pues el arte y la cultura construyen las emociones y la sensibilidad del ser”, expresó la funcionaria estatal.

En ese sentido, aseguró que llevarán diversos servicios, talleres, seminarios y programas a los lugares más desfavorecidos, a fin de que se conviertan en una manera de prevención.

Abrego Ceballos señaló que la educación cultural y artística debe ser para toda la población, por lo que los programas deben estar en colonias, en centros de readaptación social y en los barrios más pobres y/o conflictivos.

“No es inventar el hilo negro, pero sí

se trata de usar el arte y la cultura como herramientas de transformación social”, finalizó la secretaria de Cultura, afirmando que esto sí es posible hacerlo en la entidad.

Elvia Martínez Santos, coordinadora general de Gabinete en el XXIV Ayuntamiento, refirió que dicho pacto beneficiará actividades de danza, cine, teatro, pintura y todas aquellas que abonen al desarrollo y recreación del ser humano.

Explicó que previo a esta firma las instituciones de los tres niveles de gobierno han trabajado desde finales del año pasado para establecer los lineamientos de este convenio y así tener un fructífero intercambio.

Asimismo, la directora del Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano (Imcudhe), Lucía Garayzar Rodríguez, destacó la visión del alcalde Armando Ayala, para llevar las disciplinas culturales a los ciudadanos.



TIJUANA.- El delegado federal único en Baja California, Jesús Alejandro Jesús Ruiz Uribe, informó que en el 2021 fue un año para la consolidación de la Cuarta Transformación en el Estado.

CON APOYO FEDERAL

Se consolida la 4T en Baja California

TIJUANA.- El 2021 fue un año para la consolidación de la Cuarta Transformación en Baja California, donde hay 524 mil beneficiados de los programas sociales del Gobierno Federal, indicó el delegado federal único en Baja California, Jesús Alejandro Jesús Ruiz Uribe.

En su participación como expositor en la sesión del Grupo 21 que coordina Fausto Quintana, el funcionario federal dijo que también se está consolidando el proceso democrático en México donde la participación de la gente ha sido fundamental.

Comentó que en el pasado los gobernantes estaban distanciados de la población, incluso los partidos políticos pasaron a ser intermediarios con la población. Lo cual, llevó a la construcción de la oligarquía.

“Hoy, el gobierno (de la 4T) está conectado con la gente, incluso hay participación activa de grandes empresarios, por ejemplo, en obras como el Tren Maya”, externó el delegado federal.

Ruiz Uribe consideró que en los próximos tres años se consolidará el futuro de los próximos 30 años del país.

Con respecto a los retos de este 2022, indicó que uno de ellos es la vacunación, lograr liberar el complejo para que los niños puedan ir a la escuela de manera presencial sin ningún problema y que los trabajadores acudan a sus respectivos centros laborales.

POR MÁS DE 600 MIL PESOS

Entregó SEDETI apoyos del programa ‘Fondos Tijuana’

TIJUANA.- El XXIV Ayuntamiento de Tijuana, encabezado por la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, entregó más de 600 mil pesos a 35 personas beneficiadas a través del programa Fondos Tijuana de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDETI).

El titular de la Secretaría, Alejandro Mungaray Lagarda, explicó que durante los primeros 100 días de la administración 2021-2024, los 35 créditos aprobados, además de beneficiar a más de 100 personas de manera directa, se dividieron en dos de los múltiples programas que ofrece la administración municipal para brindar el bienestar familiar.

El funcionario informó que por medio del programa Impulso al Autoempleo, se otorgaron 30 créditos por más de 442 mil pesos, plan que tiene como

fin fortalecer las actividades productivas que aportan a la manutención personal o de la familia que busca independencia económica en lugar de incorporarse a alguna empresa.

Mungaray Lagarda explicó que en lo que respecta al desarrollo de los emprendedores de los micro y pequeños negocios dedicados a la rama de la papelería o abarrotes, cinco personas fueron las beneficiadas para la compra de insumos y equipo de trabajo que en suma ascendió a 229 mil 750 pesos.

Fondos Tijuana facilita microcréditos a las personas físicas y morales que promueven y fomenten el desarrollo económico, convocatorias que se esperan darse a conocer en los próximos días para apoyar a los emprendedores durante el 2022.



TIJUANA.- Se entregaron más de 600 mil pesos a 35 personas beneficiadas a través del programa Fondos Tijuana de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDETI).



iSí cumple!

Con grandes expectativas de los participantes y ante la presencia de los órganos de administración y gobierno de FIGLOSNT 2, se efectuó la IV Asignación de Recompensas para socios inscritos en el rubro de Seguro de Vida.

Este acto tuvo lugar las instalaciones del Hotel Kumiai, “Salón Yumanos” en Tecate B.C, el día 17 de diciembre del año 2021. Posteriormente el 14 de enero del presente año, los beneficios fueron entregados a los agraciados en una emotiva ceremonia, efectuada en las instalaciones de la Coordinación del SNTE 2.

Se repartió 1 automóvil y 7 bolsas en efectivo, aplicando los protocolos de seguridad e higiene indicados por las autoridades de salud del país y de nuestro estado.

En total fueron 8 beneficiados, con una derrama total para el pago de este beneficio por más de 303 Mil pesos, gracias al esfuerzo de todos los socios que han cumplido y siguen cumpliendo con sus compromisos ante el Fideicomiso.

A pesar de los tiempos difíciles, en FIGLOSNT 2 continuamos demostrando el compromiso hacia nuestros socios.



Prof. Carlos Armando Obregón Valdez, Vicepresidente del Comité Técnico de FIGLOSNT 2 en representación del Mtro. Juan Enrique Villanueva Villa, Secretario General de la Sección 2 del SNTE y Presidente del Comité Técnico de FIGLOSNT 2 dirigió un emotivo mensaje.

Ingresa a nuestros sitios oficiales:
f/figlo2 - www.figlosnte2.com.mx



Entrega de un automóvil a socia beneficiada.

“Felicitó a cada uno de los socios que recibieron este beneficio por parte de FIGLOSNT 2, esto ha sido el reflejo de la confianza y participación de quienes integramos este fideicomiso. Invitó a los compañeros que aún no son parte de este programa, a que se den la oportunidad de conocerlo, que acudan a nuestras oficinas regionales para que se afilien y tengan la posibilidad de recibir este y muchos beneficios más, enhorabuena”.

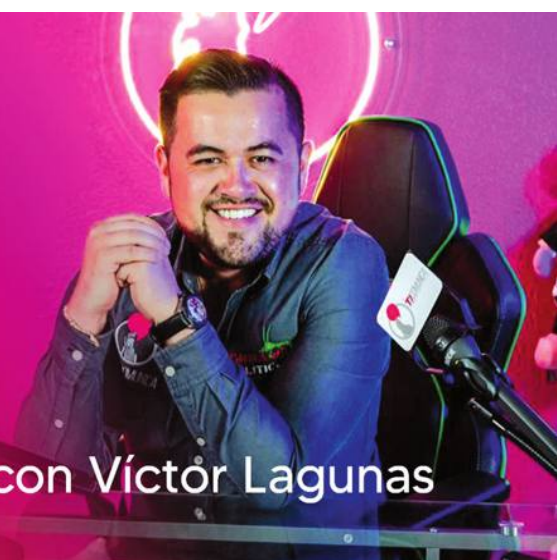
Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas



EL 19% NO SE HA VACUNADO

Persiste Covid entre policías de Mexicali

EL RETO ES QUE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL TENGAN EL ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN

MARÍA MERCEDES GARCÍA
El Mexicano

MEXICALI.- Derivado del trabajo que desarrollan los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, como primeros respondientes en la atención de diversas situaciones, el riesgo de contraer el virus del Covid con sus ahora variantes, es de máximo alcance.

Actualmente, el 81% del personal de la corporación tiene cubierto su esquema de vacunación respecto al Covid, restando el 19% para que reciban la vacuna preventiva.

"Del 3 al 9 de enero tuvimos 50 contagios y del 10 al 16 fueron 74, en total tenemos 124 elementos que ha dado positivo y es importante que en base cómo se fue generando el tema de la sintomatología de cada uno de los elementos, podemos establecer que estos 50 casos fueron de Ómicron", señaló el director de la corporación Pedro Ariel Mendivil García.

Destacó que de los primeros 50 contagiados el 80% ya se reincorporó al área operativa y que los contagios sean mínimos para que no afecte la operatividad como anteriormente pasó durante la etapa crítica de la pandemia.

Además, Mendivil García destacó que no hubo reporte de gravedad ex-



MEXICALI.- El Director de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Pedro Ariel Mendivil, destacó que se está trabajando en la concientización de los elementos que aún no reciben la vacuna anti Covid.

tema en los contagios registrados dentro de la corporación policial.

Mencionó que se han realizado cursos de capacitación en los que estuvieron presentes los Mandos de cada zona y que en cada zona se encuentra una persona que está supervisando la presencia de algún síntoma del Covid con el propósito de llevar un control específico.

También, dijo el director de la policía, se van a capacitar los médicos para que los Servicios Médicos Municipales tengan todos los elementos para desarrollar su habitual desempeño, pero también, en la contención y prevención de los contagios.

"Así como también, se instalarán filtros en cada subestación en donde se tiene contacto directo con la ciudadanía", dijo Mendivil García.

Refirió que en San Felipe se estableció el filtro y se le dotó de todos los insumos necesarios para combatir esta ola que nos está contagiando en el tema del Covid.

"Continuaremos, de manera permanente, con un protocolo que nos permita que la fuerza azul sea la menos contagiada", subrayó el funcionario.

Por último, y en relación al personal que aún no ha recibido alguna dosis de la vacuna contra el Covid destacó que se está trabajando en la concientización para que aquellos que no han tenido acceso a su primera vacuna para que lo hagan y se les está dando facilidades para que lo hagan en los puntos específicos instalados por la Secretaría de Salud.

A USUARIOS "ATRASADOS"

Invita la CESPMP a liquidar adeudos

MEXICALI.- La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), hace una invitación a la ciudadanía para que acuda a cubrir los adeudos atrasados correspondientes al consumo de agua.

Para reforzar dicha convocatoria, la paraestatal lleva a cabo jornadas de notificación a los ciudadanos en las diferentes colonias de la ciudad.

El personal de la CESPM sale a las calles de Mexicali para notificar a los usuarios e invitarlos a pasar a las oficinas más cercanas para cubrir su adeudo o realizar un convenio de pago.

A partir del arranque de estas jornadas, el director de la CESPM ha destacado la importancia de estar en regla en el pago puntual del servicio doméstico de agua.

"Gracias al pago de los usuarios podemos ser eficientes en la operación de nuestras redes y por consecuencia ofrecer un mejor servicio", aseguró Armando Samaniego, director de la CESPM.

Mencionó que las jornadas de notificación para invitar a los usuarios a regularizarse continuarán en este año.

Asimismo, destacó que hasta el día de hoy han entregado más de tres mil avisos de los cuales se han obtenido una buena retroalimentación en la respuesta de los usuarios.



MEXICALI.- "Gracias al pago de los usuarios podemos ser eficientes en la operación de nuestras redes y por consecuencia ofrecer un mejor servicio".



MEXICALI. CECyTE BC continuará con los Programas de Acompañamiento Integral, en apoyo de los estudiantes.

Fortalece CECyTE apoyo al alumnado

MEXICALI.- El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECyTE BC), durante el periodo anual recién concluido, el 2021, trabajó en la forma para fortalecer las habilidades del alumnado con un sistema de programas de acompañamiento integral que los apoyara en los distintos procesos de aprendizaje.

Fue con el propósito de asegurar el mejoramiento en el rendimiento académico del alumnado.

Respecto a dicho tema, el director general de la institución, Alonso Centeno Hernández, dio a conocer que a través de la Dirección Académica y la planta docente, operan los

programas de tutorías, orientación y asesorías que atendieron a 25 mil 782 estudiantes durante los periodos 2021-1 y 2021-2.

Durante el periodo indicado no se atendió de manera presencial a los estudiantes, pero se brindó atención y seguimiento mediante recursos en línea, debido a la instrumentación de las medidas preventivas establecidas por el Gobierno Estatal y Federal para atender la emergencia sanitaria.

Cabe resaltar que básicamente, el programa de tutorías ofrece un proceso de acompañamiento académico personalizado para que el estudiante reciba la atención ade-

cuada durante el semestre; así como de orientación para detectar y canalizar situaciones que puedan afectar el rendimiento del estudiante a través de acciones psicopedagógicas, y minimizar el riesgo de abandono escolar.

Finalmente las asesorías buscan fortalecer las competencias educativas donde se detectaron dificultades de aprendizaje.

Subrayó Centeno Hernández que este esfuerzo, es con el fin de asegurar la mejora del rendimiento académico del alumnado, así como solucionar situaciones escolares, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJANA, B.C.

elmexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

DEPORTES

MARTES 18 DE ENERO DE 2022
EDITOR: ALBERTO RICO S.

ASÍ SE JUGARÁ LA RONDA DIVISIONAL

Con la victoria de Rams quedaron definidas las llaves en la Conferencia Nacional para la ronda divisional. Los Ángeles visitará al reinante campeón Buccaneers y 49ers se adentrará en la tundra para medirse a Packers.

En la Conferencia Americana todo quedó definido el domingo por la noche con el triunfo que Chiefs consiguió a costa de Steelers. Kansas City recibirá a Bills y Titans será anfitrión de Bengals.

- AFC
- Titans vs Bengals 22-Ene 13:30 hrs
- Chiefs vs Bills 23-Ene 15:30 hrs
- NFC
- Packers vs 49ers 22-Ene 17:15 hrs
- Buccaneers vs Rams 23-Ene 12:00 hrs



AVANZA LOS ÁNGELES A RONDA DIVISIONAL

ARROJÓ LA RAMA A CARDINALS

El equipo angelino se convirtió en el último invitado a la Ronda Divisional tras vencer a Cardinals este lunes por la noche

ARLENE MORENO
@amorenoams

TIJUANA.- Rams de Los Ángeles se quedó con el último boleto para la Ronda Divisional tras imponerse 34-11 a Cardinals de Arizona en el duelo de lunes por la noche que sostuvieron en el estadio SoFi como parte de la ronda de comodines.

Tal y como ocurrió en otros tres enfrentamientos de ronda de comodines este fin de semana, la balanza fue inclinada desde el arranque por el

equipo local, con Rams blanqueando a Arizona durante la primera mitad del encuentro y llegando a amasar una ventaja de 28-0 en el tercer cuarto.

El mariscal de campo Matthew Stafford fue el encargado de liderar la ofensiva de un equipo que cuenta con amplias variables al ataque, ya que simplemente en este compromiso destacó el juego terrestre de Sony Michel y la capacidad para desmarcarse de Van Jefferson, quienes a pesar de no haber aportado en la pizarra si fueron clave en la ga-

nancia de yardas de su equipo.

Stafford terminó el encuentro con 202 yardas y dos pases de anotación, el primero de ellos en el periodo inicial al receptor Odell Beckham Jr., quien posteriormente en el encuentro mandaría un pase de 40 yardas a Cam Akers. El quarterback de Rams también registró un acarreo para touchdown en el segundo cuarto.

No solamente la ofensiva de Rams lució en el encuentro, la defensiva del equipo también aportó con dos intercepciones al mariscal de cam-

po Kyler Murray, una de ellas terminó en un pick-six, y dos capturas, una completamente acreditada a Von Miller y la otra dividida en partes iguales para Greg Gaines y Aaron Donald.

Stafford también encontró a Cooper Kupp en el tercer cuarto para poner la pizarra 28-0. Cardinals consiguió su única anotación del juego en el tercer periodo, un acarreo de James Conner, pero para ese entonces la hazaña de una remontada se antojaba complicada. (AMS)

SUMA UN PUNTO EN VISITA A TOLUCA



Convocana 'Xolitas' al TriSub-17

Seis jugadoras de Xolos Femenil pertenecientes a la categoría Sub-17 fueron convocadas a la primera concentración de 2022 de la Selección Mexicana de Fútbol Femenil Sub-17.

El equipo nacional, comandado por Ana Laura Galindo, lleva a cabo los trabajos en el Centro de Alto Rendi-

miento de la FMF, donde las jugadoras permanecerán concentradas hasta el próximo viernes.

Katherin Guijarro, Valeria Ramón, Joselin Muñoz, Michel Fong, Yuliana Negrete y Fernanda Quiroz son las jugadoras caninas que recibieron el llamado.

IGUALA XOLAS EN FESTIVAL DE GOLES

TIJUANA.- En un partido que presentó un festival de anotaciones como hacía mucho no se veía en la Liga MX Femenil, Xolas firmó un empate de 3-3 ante Toluca este lunes en su visita al estadio Nemesio Díez para la jornada 2 del torneo Clausura 2022.

Apenas al minuto 8 la atacante canina Sanjuana Muñoz otorgó la ventaja al equipo dirigido por Fabiola Vargas, al aprovechar una mala salida del conjunto

escarlata para definir con la zurda y con un tiro cruzado vencer a la arquera Wendy Toledo.

Las locales igualaron el encuentro al 25 con una vistosa definición de Destinney Duron, quien aprovechó que la portera Itzel González se encontraba adelantada para clavar el balón en la portería con un potente disparo desde media cancha.

Firma doblete Chucky Lozano

TIJUANA.- El atacante mexicano Hirving "Chucky" Lozano impulsó la victoria que el Napoli consiguió a costa del Bologna este lunes al firmar un doblete en la victoria de 2-0 que el equipo logró como parte de la fecha 22 de la Serie A.

Tras varias semanas en las que el mexicano había vivido grises actuaciones que le ganaron algunas críticas por parte de la prensa italiana, Lozano volvió a reencontrarse con el gol, que se le había escapado jugando con el equipo celeste desde inicios de noviembre.



GALARDÓN OTORGADO POR LA FIFA

Gana Lewandowski premio The Best

TIJUANA.- Por segundo año consecutivo, el polaco Robert Lewandowski se quedó con el reconocimiento The Best al mejor jugador, que otorgó la FIFA este lunes mediante una ceremonia virtual en la que reconoció a lo mejor del fútbol mundial en 2021.

Tras haberse quedado sin el Balón de Oro en noviembre pasado, galardón que quedó en manos de Lionel Messi, Lewandowski consiguió en esta ocasión salir adelante en una terna que contemplaba también al propio Messi y al jugador del Liverpool FC Mohamed Salah.

Durante la temporada 2020-2021, el elemento del Bayern Munich firmó 41 anotaciones en 29 partidos, superando el récord de goles que había establecido en la liga alemana Gerd Müller y que perduró por casi 50 años. En total el polaco jugó 59 compromisos y anotó en 69 ocasiones.

2B

2B

2B



Charros de Mexicali con los participantes Rancho las Margaritas y Charros de la JU.

PRIMER "TORNEO CHARRO GUADALUPANO BC 2022"

MARGARITAS,
CAMPEÓN DE
CAMPEONES

Los "ahijados" del Dr. José Roberto Aguilar Beltrán vencieron a los campeones de la Zona Costa Charros "JU", en reñida competencia que se celebró en el lienzo de la Asociación de Charros de Mexicali

MEXICALI.- Con 366 puntos el equipo Rancho Las Margaritas del Dr. José Roberto Aguilar Beltrán, ganador del Torneo Guadalupano de la Zona Valle, se quedó con el título de Campeón de campeones del Primer Torneo Charro Guadalupano de Baja California. Tras vencer a los campeones de la Zona Costa Charros "JU", en reñida competencia que se celebró en el lienzo de la Asociación de Charros de Mexicali el pasado sábado 15 del primer mes del 2022.

Para obtener el gallardete del estado, los sombrerudos del Rancho Las Margaritas abrieron la competencia con 39 puntos producto de la cala de caballo del Dr. Roberto Aguilar. En la suerte de piales en la man-

ga, conocida también como la suerte de los "dedos mochos" José Luis "Bicho" Ibarra, metió un pial de 21 unidades, en tanto que los coleadores Héctor Lepe tumbó para 22 buenos, José Emilio Esquer se despachó con 30 unidades y Francisco Aguilar aportó 7 puntos, par sumar 119 unidades hasta antes de cerrar el ruedo.

En jineteo de toro Carlos Flores logró una excelente monta de 25 puntos en la terna en el ruedo; lazo cabeceero de Héctor Lepe de 31 Pts. Y José Luis "Bicho" Ibarra aportó 30 puntos en el pial en el ruedo. En jineteo de yegua Mario Aguilar le sacó a los reparos de la "greñuda" 21 buenos. En la suerte reina de la charrería las manganas a pie Francisco Aguilar Díaz, cuajó dos manganas para 46 puntos.

En las de a caballo Héctor "Ferruco" Lepe se vio enorme en el ruedo al meter las tres manganas sumando 74 unidades, para así enfilar a su equipo al campeonato. Y en la última suerte de la competencia charra el escalofriante paso de la muerte, Francisco Esquer Oliver le puso la cereza al campeonato con paso de 21 unidades para lograr la suma total de 366 unidades, para quedarse con el trofeo de campeón de Campeones del Primer "Torneo Charro Guadalupano Baja Califor-



Roberto Aguilar (Cala de caballo).

Mercedes I Reina de Charros de Mexicali.

nia 2022", que recibieron de manos de Mercedes la Reina de Charros de Mexicali.

Los Charros de la Asociación JU de la coqueta Tijuana. Compuesta por: Iván Urteaga, Guadalupe Gallo, los Hermanos Gerardo y Gabriel Gerardo García, así como Carlos y Eduardo González acumularon 328 puntos en total, para llevarse el subcampeonato.

En este evento que fue sancionado por los jueces de charrería: Lic. Enrique Gudiño y Miguel Coronado,

también participó como anfitrión el equipo "Rojo" de la Asociación de Charros de Mexicali, que preside Víctor Ernesto Garcidueñas Vallejo, quien comandó la organización del torneo comentó: "Esta competencia se da por primera vez en la historia de nuestro Estado, entre los campeones Guadalupanos de la Zona Costa y la Zona Valle, respectivamente. Con esto iniciamos el año con este evento de gran calidad y con excelente ganado tanto vacuno como caballar".



Héctor "Ferruco Lepe" (Mangana a Caballo) Oto.

Rafael
Castañeda
firmó con
Marlins

TIJUANA.- Rafael Alejandro Castañeda Díaz se sigue abriendo camino en ruta a su sueño de jugar en Grandes Ligas y dio un paso firme e importante al comprometer su carrera con la organización de Marlins de Florida.

El lanzador derecho culminó su proceso de desarrollo en la organización de Toros de Tijuana luego de dos años en los que hizo la transición de jugador de cuadro a la lomita.

El joven serpentinerero es hijo del estelar pelotero "Chivigón" Castañeda y ahora se alista para abrir su propio camino en busca de seguir los pasos de su padre, quien falleció el año pasado luego una gran carrera de 19 años en la pelota mexicana como jugador y después como manejador.

"Muy contento porque es un paso más en mi carrera; siento que todo esto lo he hecho gracias a mi papá ya que me educó en el béisbol y fuera del diamante", comentó el pelotero nacido en Ciudad de México, pero a vecina en Tijuana desde hace más de cuatro años.

La firma se llevó a cabo en las oficinas del estadio Chevron y el novel lanzador estuvo acompañado de su fami-



lia para este día en el que se convirtió en integrante del equipo campeón de serie Mundial en 1997 y 2003. El scout internacional Adrián Guzmán representó a Marlins de Miami en la importante reunión, mientras que por Toros de Tijuana estuvo Juan Beltrán.

"Es un escalón más y estoy muy agradecido por esta oportunidad; sé que es un paso de muchos y hay que seguir trabajando muy fuerte para llegar más arriba", agregó.

Para Castañeda Díaz el béisbol es algo que ha conocido desde sus primeros años de vida, ya que su padre fue su primer tutor e instructor durante sus primeros pasos en los diamantes.

La ruta es larga y Castañeda Díaz apenas se asoma al púteo de inicio en busca de alcanzar su sueño de jugar en Grandes Ligas en esta franquicia por la que han pasado seis mexicanos jugando el máximo nivel como fueron Matías Carrillo, Jorge Cantú, Ismael Valdez, Juan Acevedo, Alfredo Amézaga y Luis Ignacio Ayala.

Anuncian Segunda Edición del
Torneo Cimarrón de Banderitas

MEXICALI.- Luego de la gran recepción dentro del Torneo Uninvitaver donde se incluyó por primera vez la disciplina de Banderitas, seguido de la primera emisión de invierno el año pasado, se da comienzo a la segunda emisión del Torneo UNIFLAGS 2022. La competencia se tiene prevista dará inicio el martes 25 de de enero del año en curso y culminará, tentativamente, el 31 de marzo de este mismo periodo anual.

La realización del torneo será bajo la coordinación del licenciado Héctor Moreno Trujillo, quien señaló que esta nueva emisión de la competencia será bajo las siguientes modalidades y categorías: Modalidad 5 VS 5 Mixto en sus categorías Libre División 2 y Libre Re-

creativa; y Modalidad 5 VS 5 varonil y femenino, en las categorías Mons, Libre División 2 y Libre División Recreativa.

Las inscripciones constarán de \$1,700.00 por equipo y el arbitraje será de \$350.00 por equipo. En cuanto a la premiación, éstos serán en efectivo para categorías seleccionadas. Las inscripciones ya están abiertas en todas sus categorías, comentó el coordinador del torneo, Héctor Moreno.

Para mayores informes, puede contactarse al cel: 686)119 78 26 con el Lic. Héctor Moreno, o al correo: morenosimplybelieve@gmail.com. También puedes ver todo lo acontecido con este torneo el Instagram: @uninvitaverflags.



MEXICALI.- Se llevará a cabo la segunda edición del Torneo Cimarrón de Banderitas.

Acorta...

VIENE DE LA PORTADA

Con esta victoria, los "pupilos" de Benjamín Gil acortaron la distancia 2-1 en la Serie Final de la Temporada 2021-2022 de la Liga ARCO Mexicana del Pacífico, presentada por Caliente.mx. Barreda tiró seis magníficas entradas, en las que solo permitió dos imparables y dio seis bases para una carrera y así agenciar-se los máximos honores. La otra cara de la moneda fue Brennan Bernardino. En ese tremendo rally de siete anotaciones de los anfitriones en la ronda inicial destacó sendo triplete productor de dos carreras del tijuanoense Saúl Fabela.

Firma...

VIENE DE LA PORTADA

Fue al minuto 20 que Lozano abrió el marcador en el estadio Renato Dall'Ara al definir con la zurda de primera intención tras un pase a ras de cancha por parte del macedonio Eljif Elmas.

Lozano sentenció el triunfo de su equipo cuando recién arrancaba la parte complementaria, tras recibir una asistencia del español Fabián Ruiz. "Chucky" logró engañar al cancerbero con una finta para tener la oportunidad de definir con el marco abierto al 47.

Con los goles, Lozano llegó a cuatro anotaciones en la actual temporada de Serie A, ya que el mexicano no marcaba en dicha competencia desde el pasado 3 de octubre, cuando el Napoli se impuso 2-1 a la Fiorentina. (AMS)

Iguala...

VIENE DE LA PORTADA

Al 32 Angelina Hix recuperó la ventaja para el cuadro canino al empujar el esférico dentro del área. Toluca se quedó cerca del empate al 36 al intentar una jugada similar a la de su primera anotación, aunque en esta ocasión Itzel González sí logró atajar el esférico.

Sanjuana Muñoz firmó su primer doblete como jugadora de Xolas al 55 con un remate con la testa tras asistencia de Paola Villamizar. Diablas acortó distancia al 75 con un tanto de Zaira Miranda y al 87 rescató el empate con el segundo gol del partido para Destinney Duron, quien definió con potencia dentro del área para sellar el marcador.

Con el resultado, Tijuana acumula ocho partidos en la Liga MX Femenil sin conocer la derrota y buscará mantener activa esa racha en su próximo compromiso, que tendrá lugar el próximo 24 de enero ante el Atlético San Luis en el estadio Caliente. (AMS)

Gana...

VIENE DE LA PORTADA

En el evento virtual realizado en Zurich, Suiza también se reconoció a la española Alexia Putellas como Mejor Jugadora, en tanto que la chilena Christiane Endler fue reconocida como arquera del año. La canadiense Christine Sinclair obtuvo un The Best en reconocimiento a su carrera.

Por su parte el argentino Erik Lamela se quedó con el Premio Puskas al Mejor Gol del Año, en tanto que el portugués Cristiano Ronaldo obtuvo un reconocimiento especial por haberse convertido en el máximo anotador a nivel de selecciones. (AMS)



Farmacia Suprema superó con tanteador final de 10 goles contra 7 al Bardhal y está en semifinales de la 4ta. Fuerza Ligth.

Farmacia Suprema, a las semifinales

ENSENADA.- Los boticarios de la Farmacia Suprema superaron con tanteador final de 10 goles contra 7 al Bardhal en el juego de los cuartos de final del certamen de la 4ta. Fuerza Ligth de la Liga Premier de fútbol Siete de Ensenada, duelo desarrollado en la cancha Premier.

Los farmacéuticos contaron con dobles de Rodrigo Goldbaum, Juan Francisco Rivera y Manuel Rosales y con un tanto cooperaron; Kevin Merlín, Salvador y Nicolás Landa.

Por el bando del Bardahl los tanto fueron obre de; Uziel Flores con 3, Heriberto Sánchez con 1, Carlos Leyva con

1, Ismael Tovar con 1 y Miguel Rangel con 1.

En los otros resultados de los Cuartos de final el conjunto de No Pasa Nada le ganó 11 por 5 a Ferreteria Balderrama, CPH Ensenada se impuso 9 por 3 a Tortugas Ninja y Deportivo La Piedra se impuso 13 por 6 al Real Samesta.

JUEGOS DE SEMIFINALES

JUEVES CANCHA URBANA

20:10 Farmacia Suprema vs Bardhal

21:00 Deportivo La Piedra vs CPH Ensenada



Se espera que la SCORE Baja 500, la SCORE Baja 400 y la SCORE Baja 1000 incluyan todas las actividades tradicionales de las carreras de SCORE abiertas al público.

Tres Carreras de Score, en Ensenada

ENSENADA.- Luego de que se pudieron llevar a cabo las cuatro carreras del "Campeonato Mundial del Desierto SCORE 2021" ahora el puerto de Ensenada se prepara para ser la sede de tres carreras de SCORE International por apenas la quinta ocasión en más de 40 años.

La expectativa de los organizadores, así como las autoridades, los servidores turísticos y los mismos aficionados es de que la SCORE Baja 500, la SCORE Baja 400 y la SCORE Baja 1000 incluyan todas las actividades tradicionales de las carreras de SCORE abiertas al público.

Entre ellas se incluyen la rueda de prensa, junta de corredores, revisión mecánica y contingencia, así como la salida, la meta y la ceremonia de premiación.

Las autoridades han estimado que en cada carrera se desplazan alrededor de 150,000 personas y se produce una derrama económica de 200 MDP desde el inicio de los Prerrecorridos hasta la clausura.

Para lograr dicha meta SCORE International se coordinará con autoridades de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada, así como los Ejidos y Propietarios Privados.



En la última fecha Baleros y Ruedas comandados por Carlos Acevedo tendrán de rival al Asturias.

GOLES DE LÓPEZ, SANDOVAL Y SEDANO

Baleros y Ruedas vence a Jarra Brava

ENSENADA.- Baleros y Ruedas de Ensenada venció 4 goles contra 2 a La Jarra Brava para llegar a 10 victorias con 3 empates y 6 derrotas sumando 33 puntos para colocarse en la tercera posición de la tabla del torneo Premier 30s, cuando solo resta una ronda para concluir el rol regular.

Los baleristas contaron con par de anotaciones de Carlos López, 1 de Mario Sandoval y 1 de Felipe Sedano para llevarse la victoria, mientras que Omar Navarro y Gustavo Garduño anotaron pro los de La Jarra.

En la última fecha Baleros y

Ruedas comandados por Carlos Acevedo tendrán de rival al Asturias, duelo que tendrá que ganar para asegurar el tercer lugar de la tabla, mientras que La Jarra Brava gane o pierda en su último compromiso ya tiene asegurado el octavo lugar y su boleto a los cuartos de final.

Serán los ocho primeros de la tabla los que estén protagonizando los partidos de los Cuartos de Final y aunque falta por jugarse una fecha los invitados serán: Valle San Rafel, Nuevo Jalisciense, Baleros y Ruedas, Alma Negra Wings, Asturias, Birriería Soto, Casa Granados y Jarra Brava.

DERROTA A LOS GIGANTES

YANKEES, IMPARABLE EN LA URBANA

ENSENADA.- Los Yankees sumaron su sexta victoria venciendo sobre el diamante del campo Raymundo Godínez 10 carreras por 3 a los Gigantes y se mantienen con la mejor marca dentro de la categoría de Primera Fuerza del campeonato oficial 2021-22 de la Liga de beisbol Urbana de Chapultepec.

Con esta victoria los comandados por Loquillo Lozano, William López y

Norberto Aguilar llegan a 6 victorias a cambio de 1 revés en 7 fechas del torneo denominado "Martín Godínez Córdova".

La victoria la reclamo Heradio Hurtado cubriendo 7 episodios contando con relevo de Yoshua Peralta.

El descalabro fue para el lanzador José Carlos de La O, necesitando apoyo en la loma de Cesar Acosta.

Los que lucieron con el madero por los Yankees fueron: Miguel "Mike" Pérez de 4-2, Uriel Olmos de 4-3, Fernando Lozano Jr, de 4-1, Sergio Zazueta de 4-1, Daniel Pérez de 4-1 y Enrique Real de 4-1.

Por los Gigantes los mejores a la hora de pararse en el plato fueron: Aldo Vargas de 4-2, Miguel Vargas de 3-1, Carlos de La O de 3-1 y Mario Lázaro de 3-1.



EN DUELO DE 10 ENTRADAS

BRAVOS DEJA TENDIDO A RANCHO ROMERO

Los de San Carlos, piloteados por el Pita Silva y David Rivera, se colocan con 5 ganados y 1 descalabro en 6 partidos disputados dentro de la categoría Mayor del campeonato oficial 2021-22 de la Liga Rural de beisbol de Maneadero

MANEADERO.- Imparable salido del mapale de Jesús Melgoza mando al plato la carrera del empate y la del gane para que Bravos de San Carlos dejara tendido sobre el terreno de juego del campo de San Carlos a los aguerridos de Rancho Romero con pizarra final de 8 carreras contra 7.

El duelo llego al cierre del octavo rollo con pizarra de 6-4 a favor de Rancho Romero, pero los Bravos lograron igualarla a 6, ya en el decimo los rancheros timbraron la séptima en los spikes de Diego Mercado impulsado por Julián Laurean para irse arriba en el marcador, pero en el cierre Pedro Arenas en bola ocupada y Mario Rizk con imparables se pusieron en la almohadillas, enseguida Oscar Mercado con rola por segunda fue el segundo out, moviendo a Arenas a tercera u Rizk a la intermedia, dejando el escenario listo para que viniera Jesús Melgoza y con sencillo remolcara a Arenas y Rizk con las carreras del empate y gane dejando tendidos a Rancho Romero.

La victoria la reclamó Emigdio Toledo en labor de relevo a Daniel Sierra, mientras que el revés fue para Jalil Avilés en relevo a Eduardo Robles quien



La victoria de Bravos de San Carlos la reclamó Emigdio Toledo en labor de relevo a Daniel Sierra.

había tomado el lugar del abridor Demian Ceseña.

Los mejores bateadores de los de la tribu de San Carlos fueron: Daniel "Dany" Zarate de 6-2, Alejandro "Bubu" Silva de 4-2, Mario Rizk de 6-4, Pedro Arenas de 4-1, Oscar Mercado de 2-1, Berulo León de 2-1, Brian Fierro de 4-1 y Jesús Melgoza de 2-1.

Por el bando de Rancho Romero los mas efectivos con el madero fueron: Diego Mercado de 5-4 con jonrón, Julián Laurean de 5-4, Jorge Guzmán de 4-1, Esteban Romero de 6-1,

Roberto Castell de 4-2, Leo Romero de 6-1 y Emilio Guerrero de 2-1.

Con este resultado los Bravos de San Carlos piloteados por el Pita Silva y David Rivera se colocan con 5 ganados y 1 descalabro en 6 partidos disputados.

TOROS SAN VICENTE VENCE A ROCKIES

En el campo Rubén Sánchez Legaspy los Toros de San Vicente contando con lanzamientos de Carlos Gutiérrez, Yave Estrada y Carlos Borbón le ganaron con pizarra de 9 carreras contra 4 a los juveniles Rockies, siendo Antonio Tony Guzmán el derrotado.

STANDING

Primera Fuerza
Equipo, JJ, JG, JP
1.- Toros San Vicente, 8, 6, 2
2.- Bravos de San Carlos, 6, 5, 1
3.- Tomateros Chapultepec, 7, 4, 3
4.- Rancho Romero, 7, 4, 3
5.- Rancho Ojo Agua, 7, 2, 5
6.- Rockies, 7, 2, 5



Por Rancho Romero fue Diego Mercado el mejor con el madero conectando 4 imparables entre ellos una de vuelta entera.

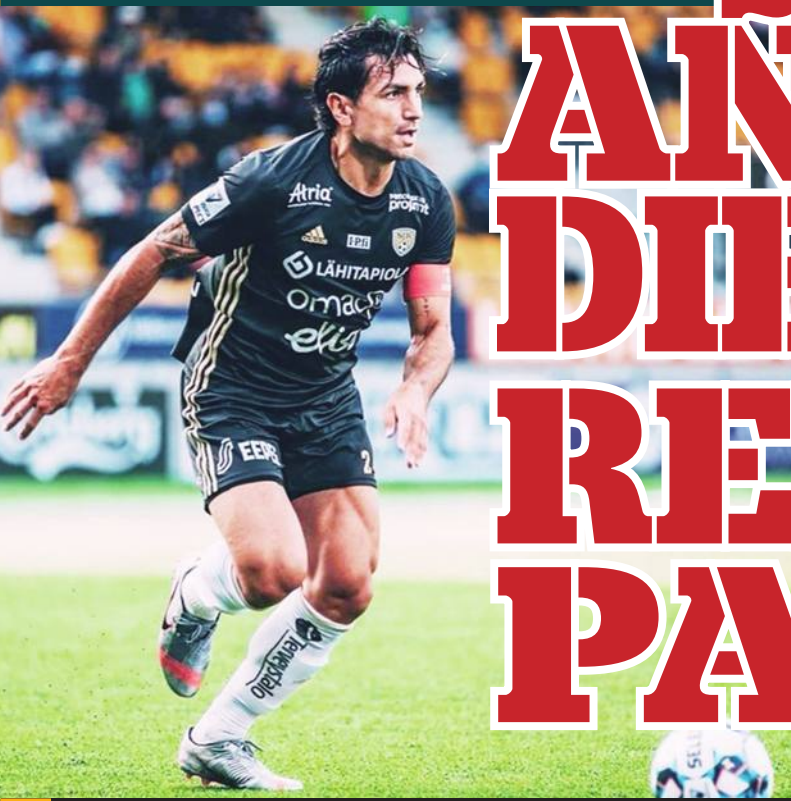


San Diego Loyal continúa reforzándose de cara a la temporada 2022 de la USL Championship y este lunes anunció la llegada del atacante irlandés Kyle Vassell.



Kyle Adams, un defensa de 25 años, llega al equipo de San Diego procedente del Real Monarchs.

APORTARÁN DIVERSIDAD A PLANTEL CENTRAL



El defensor Nikko Boxall, de 29 años, se une a su compatriota Kyle Adams en la primera línea de SD Loyal.

AÑADE SAN DIEGO LOYAL REFUERZOS PARA 2022



El portero español Koke Vegas también llegará como uno de los refuerzos para la temporada 2022.

Con el objetivo de volver a disputar la postemporada este año, San Diego Loyal añadió seis elementos a la franquicia

ARLENE MORENO
@amorenosms

TIJUANA.- San Diego Loyal continúa fortaleciendo su roster de cara a lo que será su participación en la temporada 2022 de la USL Championship al añadir a seis elementos que buscarán contribuir para que el equipo continúe destacando en competición.

Los nuevos añadidos para la tercera temporada de SD Loyal incluyen a Kyle Adams, Nikko Boxall, Evan Conway, Nick Moon, Koke Vegas y a Kyle Vassell, quienes se unen al grupo central de futbolistas que ayudaron a SD Loyal a ganar su primer boleto a Playoffs en la Temporada 2021.

Kyle Adams, un defensa de 25 años que llegó al equipo de San Diego procedente del Real Monarchs, tiene experiencia y grandes cualidades en sus pases. Él jugó 29 partidos, 27 como titular en 2021 con su anterior club. Tuvo 42 intercepciones y anotó un gol en los 2,477 minutos que estuvo en la cancha.

Adams también tiene cualidades de liderazgo y el Staff de Coaches lo define como un jugador muy competitivo. Además, tuvo un paso de dos años por el Club Rio Grande Valley FC. Fue el Capitán del equipo en 2018 y 2019, jugando 52 partidos.

Fue firmado por el equipo de la MLS, Houston Dynamo en 2020, pero después retornó al RGCFC. Kyle jugó

en San Diego State (2015-2017) donde jugó 52 partidos y donde también ganó el reconocimiento de la United Soccer Coaches All-Far West Region en tres ocasiones, así como una Mención Honorable de la Pac-12 All-Academic en 2016. Además, tiene experiencia con el equipo Sub17 y Sub20 del equipo nacional de Nueva Zelanda.

El defensor Nikko Boxall se une a su compatriota Kyle Adams en la primera línea de SD Loyal. El jugador de 29 años se une al equipo de Landon Donovan procedente del equipo finlandés SJK, el cual juega en la Veikkausliiga, la Primera División del fútbol de Finlandia.

Es un jugador experimentado que pasó un tiempo jugando en Dinamarca y Alemania. Inició su carrera en Nueva Zelanda y jugó a nivel colegial en la Northwestern University de Evanston, Illinois, donde participó en 76 partidos.

Ganó el reconocimiento entre los Mejores Diez Jugadores Defensivos del Año en su última campaña como colegial, así como un puñado de elogios durante su estancia en dicho equipo.

Evan Conway se une a SD Loyal tras militar con el club Union Omaha de la USL League One en la temporada pasada en la que jugó 18 encuentros, 15 como titular. Anotó 13 goles y una asistencia en 1,258 minutos en la cancha. Es un delantero dinámico quien puede jugar varias posiciones. El nativo de Wisconsin también jugó en el Ventura County Fusion de la USL League 2 en 2019.

“Evan ha sido el mejor jugador de la USL League One durante dos temporadas consecutivas, nosotros estamos encantados de tenerlo en San Diego Loyal”, comentó el entrenador Landon Donovan. “Es un jugador

realmente dinámico que le dará una dimensión diferente a nuestro ataque”, agregó el entrenador.

SD Loyal también añadió a otro delantero en la figura de Nick Moon. El jugador de 25 años viene del Indy Eleven, donde jugó 29 partidos de la USL Championship, 19 como titular en 2021. Anotó tres goles y dio cuatro asistencias la campaña anterior.

Moon le dará más versatilidad a SD Loyal ya que puede jugar en diferentes áreas de la cancha. También de Wisconsin, no solamente tiene experiencia en la USL Cham-

pionship, sino también en la League One donde jugó 16 partidos en 2020.

Donovan también tendrá a Vegas para poder mandarlo al campo en 2021. El portero español proviene del Club Levante UD de La Liga de España. Viene de estar en la Segunda División con el Club Mallorca, donde jugó un partido. Ha jugado en un puñado de equipos en dicha categoría, pero tiene experiencia con el Levante desde 2017.

“Koke es un portero joven tremendamente talentoso con muchos partidos de alto nivel en su carrera”, señaló Donovan. “Su experiencia de jugar en La Liga ayudará a nuestro club dentro y fuera de la cancha, nosotros estamos muy emocionados de tenerlo en el equipo”, agregó.

El “Loyal” también anunció la llegada del atacante irlandés Kyle Vassell, proveniente del Cheltenham Town FC de la English League One. El jugador de 28 años participó en 16 juegos con dicho club la temporada pasada, en los que consiguió dos anotaciones, aunque su principal aporte al equipo sandieguino será la década de experiencia que lo respalda en el sistema de juego del fútbol inglés.

“Tuvimos la fortuna de tener a Kyle entrenando con nosotros el verano pasado y fue inmediatamente claro que él es el tipo de jugador que podría llevarnos al siguiente nivel y ayudarnos a ganar un campeonato”, refirió Donovan sobre Vassell.

El partido inaugural de SD Loyal en la temporada 2022 de la USL Championship será el próximo 12 de marzo en un encuentro en casa ante el LA Galaxy II a las 19:00 horas en la cancha del Torero Stadium de la USD. (AMS)



Evan Conway se une a SD Loyal tras militar con el club Union Omaha de la USL League One.



SD Loyal también añadió a otro delantero en la figura de Nick Moon. El jugador de 25 años viene del Indy Eleven.



El portero español proviene del Club Levante UD de La Liga de España. Viene de estar en la Segunda División con el Club Mallorca, donde jugó un partido.



MÉXICO Y EL MUNDO

1C/ MARTES 18 DE ENERO DE 2022 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ /1C

SEGÚN EXPERTOS

‘Cuántos días se aíslan contagiados’

Actualmente México experimenta la cuarta ola de contagios por COVID-19, por lo que la probabilidad de que todos las personas se lleguen

Pág 4



SALUD

LLAMA A VACUNARSE

“Yo les recomendaría que se vacunen, no les afecta, no tiene daño secundario el vacunarnos y sí protege, gracias a la vacuna es que estamos saliendo adelante”



AMLO REGRESÓ A MAÑANERAS

SUPERÓ EL PRESIDENTE, EL COVID-19

EL MANDATARIO INDICÓ QUE SU TRATAMIENTO CONSISTIÓ EN CUIDARSE, AISLARSE Y TOMAR MUCHA AGUA.

REDACCIÓN
El Mexicano

C IUDAD DE MÉXICO.- Después de una semana en aislamiento por su segundo contagio de COVID-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a la conferencia de prensa matutina, afirmando que ya había superado la enfermedad.

Aseguró que sus síntomas fueron leves, que no presentó calentura y que tuvo buena oxigenación: “no tuve malestar de cuerpo, dos días ronquera y ardor en la garganta, básicamente eso”.

El mandatario indicó que su tratamiento consistió en cuidarse, aislarse y

tomar mucha agua. Dijo que tomó Paracetamol durante dos días y que se aplicó miel con limón en la garganta.

“Y remedios que ya todos sabemos, se burlan del VapoRub, pero ayuda, sobre todo porque a todos nos gusta que nos acaricien, que nos den una talladita...siempre y cuando quien esté haciendo la caricia ya esté libre de COVID”.

Aunque señaló que la variante ómicron no tiene la misma gravedad que la anterior, pidió a la ciudadanía evitar los contagios y vacunarse, en especial con la dosis de refuerzo, ya que con esta “son menos los síntomas y no nos agravamos”.

“Lo que tenemos que hacer es vacu-

Pág 4

CUMPLIÓ LUIS ECHEVERRÍA 100 AÑOS

Este lunes, el expresidente de México, Luis Echeverría Álvarez, se convirtió en el exjefe de Estado más longevo

en la historia del país, ya que cumplió 100 años de edad.

Por esta razón, ex colaboradores y personas cercanas le organizaron un homenaje vía Zoom. La reunión contará con alrededor de 30 invitados.

De acuerdo con Reforma, Echeverría estará conectado a la reunión desde su casa en Cuernavaca, Morelos, aunque esto no ha sido confirmado.

Pág 4



ES EL PRESIDENTE DE MÉXICO MÁS LONGEVO.

NEVADAS Y FUERTES VIENTOS

Golpea tormenta invernal a los EU

REDACCIÓN
El Mexicano

WASHINGTON.- Una gran tormenta invernal golpea con nieve, hielo y fuertes vientos el este del país y causó trastornos viales, suspensiones de vuelos y cortes de energía para unos 130.000 hogares en la madrugada del lunes, mientras que provocó la formación de un tornado en Florida.

El Servicio Meteorológico Nacional (NWS, por su siglas en inglés) dijo que la tormenta combina fuertes nevadas, lluvia helada y ráfagas de viento e impactó el sureste y la costa del Atlántico medio antes de dirigirse a Nueva Inglaterra y al sur de Canadá.

Se esperan hasta 30 centímetros de nieve en una fran-

ja de territorio que va desde el norte del valle de Ohio hasta el sur de la región de los Grandes Lagos, en zonas en Nueva York, Ohio y Pensilvania hasta el martes por la mañana.

Los meteorólogos en Buffalo, Nueva York, reportaron que la nieve caía con rapidez. “¡Guau! ¡Las (últimas) mediciones de la 1 de la mañana eran de 4,6 pulgadas (11,68 centímetros) en la última hora en el Aeropuerto de Buffalo”, tuiteó el Servicio Nacional de Meteorología en Buffalo durante la noche. “¡Y se sumen otras 4 pulgadas en la última hora hasta las 2 de la mañana! El total hasta ahora desde el domingo por la noche, 10,2 pulgadas (25,9 centímetros)”.

Pág 3



la tormenta combina fuertes nevadas, lluvia helada y ráfagas de viento e impactó el sureste y la costa del Atlántico medio antes de dirigirse a Nueva Inglaterra y al sur de Canadá.

ÓMICRON



Varios expertos aseguran que se está extendiendo la idea de intentar contagiarse de Ómicron para pasarlo cuanto antes.

Alertan sobre peligrosa moda

REDACCIÓN
El Mexicano

La idea de contagiarse del coronavirus adrede para pasar la enfermedad lo antes posible e inmunizarse así sin necesidad de vacunarse siempre ha estado ahí, desde el inicio de la pandemia.

Y esta se ha sustentado en parte en el rechazo a la vacuna y por la creencia de que el Covid-19 es una enfermedad que, no siendo una persona de edad avanzada y no teniendo patologías previas, lo habitual es pasarla como un catarro o una gripe.

Sin embargo, algo está cambiando. Al menos en la sociedad estadounidense, desde donde ha llegado la alerta recogida por CNN so-

bre la “moda” de querer contagiarse de Ómicron para pasarlo cuanto antes.

Además, apuntan, no es algo exclusivo de antivacunas.

Lo que puso en guardia a Sandee LaMotte, que es quien firma el texto y que habló con varios expertos para recopilar las razones por la que contagiarse a propósito no es buena idea, fue una conversación durante una comida. En el transcurso de la misma alguien planteó la pregunta de “¿Por qué no contagiarse de Ómicron y salir de eso de una vez? Es leve, ¿verdad? ¿Y puede aumentar la inmunidad?”. Lo que más le llamó la atención a LaMotte fue quién lo dijo. Además lo hizo como eco de opiniones escucha-

Pág 4

DESASTRES
NATURALES



PIDEN APOYO, MEXICANOS ATRAPADOS EN TONGA

Después de que se registrara la erupción de un volcán submarino en Tonga, así como el tsunami que generó, y dejó atrapadas a poco más de 100 mil personas en estas islas del Pacífico Sur, dos mexicanos, David y Leslie, pidieron ayuda.

Pág 4

Golpea ...

Viene de la pag 1

Mientras tanto, la ciudad de Nueva York esperaba librarse en su mayor parte, si no por completo, de la nevada. El servicio meteorológico (NWS, por sus siglas en inglés) emitió esta madrugada una alerta por gra-

EDICTO 309/2021
AL PUBLICO EN GENERAL:

Que con fecha veinte de noviembre de dos mil dieciocho se radicó bajo número de expediente 814/2018 ante este Juzgado Sexto Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, la denuncia del juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BALDOMERO FERNANDEZ CORONEL, por lo que se ordenó hacer saber del conocimiento público en general lo siguiente: “--- Que el señor BALDOMERO FERNANDEZ CORONEL, falleció el día veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y tres, en Mexicali, Baja California, sin dejar disposición testamentaria; y que ante este Organo Jurisdiccional comparecieron LUZ PATRICIA, ALICIA, RAYMUNDO, OSCAR, BALDOMERO y YOLANDA, todas de apellidos FERNANDEZ SANCHEZ, exponiendo que el difunto es su padre y que en tal virtud promueven su intestado en carácter de herederos. Le anterior con la finalidad de que aquellos que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, que los antes nombrados, comparezcan a este Juzgado Sexto de lo Civil de la Ciudad de Mexicali, Baja California, dentro del término de CUARENTA DIAS a partir de la última publicación de los avisos relativos y justifiquen su entroncamiento con el autor de la sucesión y, en su caso nombre albacea. NOTIFIQUESE. ...” Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en los estrados de este juzgado, en un periódico de información estatal, y las oficinas del Registro Público de la Propiedad y las de Recaudación de Rentas del Estado ambos de esta ciudad.

Mexicali, Baja California a ocho de diciembre del dos mil veintiuno

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA LAURA ALCARAZ IERM
Mex. Ene. 8-18

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por INFONAVIT en contra de MARIA MATILDE HERNANDEZ DELGADO y MARCO ANTONIO RAMOS SANCHEZ, expediente 623/2008, el C. Juez Primero de lo Civil, señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, del bien inmueble ubicado en la garantía dentro del presente juicio, siendo el siguiente: TERRENO Y CONSTRUCCION IDENTIFICADO COMO LOTE NO 25 DE LA MANZANA 92, UBICADO EN AVENIDA OBRAS PUBLICAS NO. 2057 DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COINCIDENCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE 9; AL SUR, EN 8.00 METROS CON AVENIDA OBRAS PUBLICAS; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 24 Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 26, AL CUAL SE LE ASIGNA UN VALOR TOTAL DE \$ 343,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL) Publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, (pudiendo ser estos La Voz, La Crónica o El Mexicano) así como en los sitios públicos de costumbre (entendiéndose como tales los estrados de este Juzgado), por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS. Se hace saber a los interesados que será postura legal al que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el remate, siendo la cantidad de \$ 228,686.66 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS CON 66/100 MONEDA NACIONAL) Publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, (pudiendo ser estos La Voz, La Crónica o El Mexicano) así como en los sitios públicos de costumbre (entendiéndose como tales los estrados de este Juzgado), por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS. Se hace saber a los interesados que será postura legal al que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el remate, siendo la cantidad de \$ 228,686.66 (VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 66/110 MONEDA NACIONAL) Se convocan postores.

Mexicali, B.C., a 13 de Octubre del 2021

EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL
LIC. ALBERTO VALDEZ DE LUNA

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. HANZELL GUADALUPE BECERRA VALDEZ

Mex. Ene. 7-18

EDICTO
PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio SUMARIO OTROS (SUMARIO CIVIL), promovido por CONRADO GARCIA GONZALEZ en contra de JOSE SANCHEZ LIZARRAGA, expediente número 378/2019, el C. Juez Primero de lo Civil dictó provido que a la letra dice: “... Para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda del Bien Inmueble Hipotecado, se señalan las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS. Inmueble identificado como: Terreno y construcciones consistente en casa habitación, identificada como en Lote 8, Manzana 13, Colonia Bella Vista de esta Ciudad, con una superficie de 893.02 metros cuadrados; con las siguientes medidas y coincidencias: Al Norte 19.70 metros con Calle Alteñas; Al Sur 22.30 metros con Callejón Alteñas; Al Este: 29.70 metros con Lote 7; y Al Oeste: 21.80 metros con Lote 9. Por lo tanto procedase a convocar las publicaciones de edictos por dos veces de siete en siete días reuniéndose postores en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad (pudiendo ser estos La Voz, La Crónica o El Mexicano) y en los sitios públicos de costumbre entendiéndose como tales los estrados de este Juzgado, haciéndose saber a los interesados que el precio fijado por el perito corresponde a la cantidad del \$ 807,000.00 (ochocientos siete mil pesos 00/100 moneda nacional) y que será postura legal la que cubra dos terceras partes del mismo, siendo la cantidad de \$ 538,000.00 (quinientos treinta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), así mismo que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Caja Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado una cantidad igual por lo menos al 10% en efectivo del valor de inmueble que sirve de base para el remate siendo la cantidad de \$ 53,800.00 (cincuenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional). Lo anterior, de conformidad como lo señalan los artículos 896, 587, 588 y 960 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. En consecuencia, se encarga a la Secretaría Actuaria de adjudicación a efecto de que proceda a fijar los edictos que correspondan en los estrados de este Juzgado en los términos indicados. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente el Juez Primero de lo Civil, Licenciado Alberto Valdez de Luna, ante su Secretario de Acuerdos licenciado Alberto de Jesús Castro Castro, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad y en los estrados del juzgado, por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Mexicali, B. Cta., a 12 de Octubre del 2021

JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL
LIC. ALBERTO VALDEZ DE LUNA

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ALBERTO DE JESUS CASTRO CASTRO

Mex. Ene. 7-18

EDICTO 04/2022
GEORGIANA ICELA ATONDO ARMENTA

En los autos del juicio SUMARIO HIPOTECARIO, promovido por GEORGIANA ICELA ATONDO ARMENTA en contra de FRANCISCO ANTONIO GALLO GONZALEZ, expediente número 880/2019, el LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo: SENTENCIA DEFINITIVA. Mexicali, Baja California, a siete de diciembre de dos mil veintiuno. Vistos para dictar sentencia definitiva en los autos del juicio SUMARIO HIPOTECARIO, promovido por GEORGIANA ICELA ATONDO ARMENTA en contra de FRANCISCO ANTONIO GALLO GONZALEZ, expediente número 880/2019, y RESULTANDO. CONSIDERANDO. RESUELVE PRIMERO.- Se declara procedente la vía Sumaria Hipotecaria en la que la parte actora GEORGIANA ICELA ATONDO ARMENTA demostró los actos constitutivos de su acción, mientras que el demandado FRANCISCO ANTONIO GALLO GONZALEZ fue declarado confeso de los actos reclamados; en consecuencia, SEGUNDO.- Se declara el vencimiento anticipado del plazo que se concedió al acreditado para el pago del crédito, sus intereses y accesorios relativos al contrato de apertura de crédito base de la acción. TERCERO.- Se condena a FRANCISCO ANTONIO GALLO GONZALEZ a pagar a favor de la parte actora GEORGIANA ICELA ATONDO ARMENTA, la cantidad de \$4,332.97 diez (cincuenta y cuatro mil trescientos treinta y dos pesos 97/100 moneda nacional) equivalente a \$ 294,065.04 pesos (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CINCO PESOS 84/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de adeudo de capital a la fecha 6 de junio del 2016, así como las cantidades que se generen hasta el pago total de la suerte principal y sus accesorios; así como al pago de 434.66 údis (cuatrocientos treinta y cuatro punto sesenta y seis unidades de inversión) equivalentes a \$ 2,352.50 pesos (DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de intereses ordinarios vencidos al 01 de agosto del 2008, más los que se vanzan hasta el pago total de la suerte principal y sus accesorios; al igual que al pago de la cantidad de \$1,326.04 údis (sesenta y un mil trescientos veintiséis punto cero cuatro unidades de inversión) equivalente a \$ 331,914.37 pesos (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CATOCRE PESOS 37/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de intereses moratorios calculados desde el 02 de agosto del 2008 hasta el 6 de junio del 2016, así como las cantidades que se vanzan hasta el pago total de la suerte principal y sus accesorios, que se cuantifiquen en ejecución de sentencia. CUARTO.- Se condena al demandado FRANCISCO ANTONIO GALLO GONZALEZ a pagar en favor del actor los gastos y costas causados con motivo del presente juicio, los que deberán liquidarse en ejecución de sentencia. QUINTO.- Se concede a la parte demandada el término de cinco días para que cumpla voluntariamente con la condena interpuesta, apercibido que de no hacerlo así se procederá al remate del bien inmueble hipotecado y con su producto se hará el pago respectivo al acreedor. SEXTO.- Se abuele a FRANCISCO ANTONIO GALLO GONZALEZ del pago de las prestaciones reclamadas en los incisos D) y E) por concepto de comisión por administración y seg. Vencida y comisión por cobertura al 01 de agosto del 2008, que fue leuron reclamadas, por las razones que quedaron precisadas en el Considerando III de esta resolución. SEPTIMO.- Se ordena publicar los puntos resolutivos de esta resolución en el Boletín Judicial del Estado o en uno de los periódicos de circulación en la ciudad por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS. OCTAVO.- Notifíquese personalmente. Así definitivamente lo juzgó, lo resolvió y firma electrónicamente el C. JUEZ TERCERO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. KARINA ACOSTA DUÑEZ, que autoriza y da fe, con fundameto en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (DOS FIRMAS LEGIBLES)

MEXICALI, B.C. a 06 de ENERO del 2022

Secretaría de Acuerdos
LICENCIADA JESSICA FAVIOLA MEDINA ARELLANO

Mex. Ene. 13-18

ve tormenta eléctrica para la ciudad, incluidas Brooklyn y Queens.

Los meteorólogos esperaban ráfagas de viento en la ciudad de unos 72 kilómetros (45 millas) por hora, y de unos 97 kilómetros (60 millas) por hora en Long Island.

El granzo y la lluvia eran las principales amenazas para buena parte de Massachusetts, Connecticut y Rhode Island, donde

EDICTO
ALEJANDRO ROCHA ROBLES

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por SERGIO ALFREDO MONTES CRUZ en contra de KORINA INDIRA SALOMON GONZALEZ Y OTRO, según expediente número 380/2020, el C. Juez Primero de lo Civil dictó provido que a la letra dice: “--- Mexicali, Baja California, a veintiseis de octubre de dos mil veintiuno. Se agrega a los autos el escrito de 14405 presentado por Servando Rosales Torres, en su carácter de abogado patrono de la parte actora personalidad debidamente reconocida. Como lo solicita, toda vez que de los oficios enviados por las diversas dependencias, se desprende que no fue posible localizar los domicilios de la demandada; el C. Juez Primero de lo Civil, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, (pudiendo ser estos La Voz, La Crónica o El Mexicano), haciéndole saber que cuenta con el término de quince días para que presente el domicilio, después de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a dar contestación a la demanda establecida en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, y se seguirá el juicio en su rebeldía; de igual forma se previene a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole de que, si no lo hace, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se harán de conformidad con el artículo 823 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, licenciado Alberto Valdez de Luna, ante su Secretario de Acuerdos licenciado Alberto de Jesús Castro Castro, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.” Publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.

Mexicali, B.Cta., a 3 de septiembre de 2021

EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL
LIC. ALBERTO VALDEZ DE LUNA

EL C. SECRETARIO DE ACUERDO
LIC. ALBERTO DE JESUS CASTRO CASTRO

Mex. Nov. 10-13-18

EDICTO 03/2022
FAUSTA VALLES DE SALGADO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA GUADALUPE GARCIA ACOSTA en contra de FAUSTA VALLES DE SALGADO, expediente número 428/2020, el LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo: Mexicali, Baja California, a treinta de noviembre de dos mil veintiuno. A sus autos el escrito presentado por ORLANDO RASCON MARQUEZ, con número de registro 18,774. Visto lo solicitado por el ocurante, toda vez que de la información remitida por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Teléfonos del Noroeste, Recaudación de Rentas Municipal y del Estado, la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali y el Instituto Federal Electoral, que no ha sido posible la localización de la parte demandada FAUSTA VALLES DE SALGADO, empléasele por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, dándole a conocer que MARIA GUADALUPE GARCIA ACOSTA, le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así, las subsuquentes notificaciones aun aquellas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ TERCERO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KARINA ACOSTA DUÑEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (DOS FIRMAS LEGIBLES)

Mexicali, Baja California, a 05 de ENERO del 2022

Secretaría de Acuerdos
LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ
Mex. Ene. 18-21-26

EDICTO
ALEJANDRA ROMERO SING

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, expediente número 514/2020-1, promovido por LILIANA PEREZ GOMEZ, en contra de VICTOR UBALDO GIL GONZALEZ Y OTRO, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil veintiuno. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por la licenciada LAURA BEATRIZ ROSALES ESTRELLA, con la personalidad que debidamente tiene acreditada en autos. Visto lo solicitado por la promovente, se le tiene por hechas las manifestaciones a que refiere en el que se provee, mismas que se ordena agregar para que obren como legalmente corresponda. Y toda vez que de autos se advierte que no fue posible localizar el domicilio de la parte demandada, ALEJANDRA ROMERO SING según constancias actuariales y los oficios de no localización remitidos por las diferentes dependencias de gobierno así como privadas, que obran en autos. En consecuencia, se ordena el emplazamiento de la parte demandada ALEJANDRA ROMERO SING, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndose saber de la demanda establecida en su contra por el LILIANA PEREZ GOMEZ. Asimismo, que tienen un término de VEINTE DIAS, para contestarla con el apercibimiento que de no hacerlo en el término señalado, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Asimismo prevengase para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndosele que para el caso de no hacerlo dentro del término que se le concede, las subsuquentes notificaciones que tengan que realizarse, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 112, 116, 117, 122 fracción II, 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles, se le tiene por autorizados para intervenir en el presente juicio a las personas que mencionan en los términos que precisa en el escrito de cuenta. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL PROVISIONAL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretario de Acuerdos LIC. ELIZABETH SANCHEZ LOZA, que autoriza y da fe, con fundameto en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 5 DE NOVIEMBRE DE 2021

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ELIZABETH SANHEZ LOZA

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, que deberán fijarse en los sitios públicos de costumbre entendiéndose por estos los estrados de este juzgado, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de este lugar.

Mex. Ene. 10-13-18

las nevadas se convirtieron en lluvia durante la noche. Los expertos del NWS en Boston esperaban ráfagas de viento de hasta 113 kilómetros (70 millas) por hora.

RUTAS Y AUTOPISTAS COMPLICADAS

El transporte se vio gravemente perjudicado por la tormenta. En unos 3000 vuelos dentro, hacia o desde Estados Unidos fueron cancelados el domingo, según el sitio web FlightAware, y otros 4200 fueron retrasados.

EDICTO

A LA CO-DEMANDADA: ESTEFANA RAMIREZ ROJAS TAMBIEN CONOCIDA COMO ESTEFANA RAMIREZ DE LOZANO

Que en el Expediente número Número 00422/2020, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA), promovido ante este Juzgado por LUIS JESUS MAGAÑA ESPINOZA, en contra de LISTED Y OTRO, por acuerdo de fecha doce de octubre del año dos mil veinte, se le tuvo por acusada la reusalia, toda vez que no dio contestación a la demanda establecida en su contra en el término de ley, declarándose prescrito su derecho para hacerlo y teniendo por confesos de los hechos de la demanda que se dejó de contestar (artículos 133 y 267 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado) y por auto de esta misma fecha, se las concedió a las partes un período de ofrecimientos de PRUEBAS de DIEZ DIAS, término que les empezará a correr a LISTED al día siguiente hábil de la última publicación del presente edicto (artículos 209 y 825 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), ordenándose la publicación del presente edicto, por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado ó en el periódico que a elección de la parte actora ella.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
Ensenada, B.C., a 24 de noviembre del 2021
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADA VERONICA RUTH GUERRERO AMARO

EDICTO

AL CO-DEMANDADO: PATRONATO DE LA COLONIA PEDRIAS NEGRAS

Que por auto de fecha cinco de enero de dos mil veintidos, dictado en el Juicio Ordinario Civil / Prescripción Positiva radicado con número de expediente 0361/2021, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial, por Josefina Ramirez Castro, se ordenó notificar a Usted, que se tiene por acusada la rebeldía en que incurrió al no haber dado contestación, dentro del término legal correspondiente a la demanda interpuesta en su contra, razón por la cual con fundamento en los artículos 112, 133, 267, 371, 265, 623, 624, 625 y reatos del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, se le declara rebeldía para los efectos de ley, y las notificaciones que recaigan en juicio desde que se constatare continua y a por las causas personal se le harán por medio de Boletín Judicial, de igual forma se tiene por presuntivamente confesos los hechos propios de la demanda que se dejó de contestar. En consecuencia, y por así corresponder el estado de los autos, sobre el juicio a término de ofrecimiento de pruebas por DIEZ DIAS locales a las partes, conforme lo establece el artículo 266 de la Ley Procesal Civil. Hágase la publicación del presente edicto en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por dos veces de tres en tres días, haciéndose envar que el término corrido es el undecimodécimo para el ofrecimiento de pruebas, iniciará a partir de la última publicación del edicto ordenado. - Explítese el edicto correspondiente. - Cite"

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
ENSENADA, BAJA CALIF., 05 de enero de 2022.
La C. Secretaria Actuaria en funciones de la Secretaría de Acuerdos, con fundamento que dispone el artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de California, que suscribe y da fe.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO TERCERO CIVIL
CMAL DE ENSENADA, B.C.

LIC. HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Ene. 18-28

EDICTO
LORENZO VILLARREAL MIRAMONTES

En el expediente número 270/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por MARISOL ACOSTA SILVA Y FRANCISCO MIGUEL BELTRAN LARA en contra de LORENZO VILLARREAL MIRAMONTES Y OTROS, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA: En cumplimiento a el auto de fecha ocho del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno. Como lo pide y desprendiéndose de las constancias que obran en autos que efectivamente no fue factible localizar el domicilio de LORENZO VILLARREAL MIRAMONTES, atento a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procedáse a emplazar a la persona por medio de edictos los cuales deberán de publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra, RESPECTO DEL LOTE 1 DE LA MANZANA 3 COLONIA SANTA ISABEL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 610.75 METROS CUADRADOS, CON CLAVE CATASTRAL FI-003-001 NORTE: 24.31 CON AV. MARTE, AL SUR: 24.55 M CON LOTE 2, AL ESTE: 20.00 CON CALLE GALAXIA Y AL OESTE: 20.00 M CON LOTE Y CONSTRUCCIONES y que tiene un término de VEINTE DIAS para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, de la misma forma se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento. Se le hace saber por este mismo medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL PROVISIONAL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA ante su Secretario de Acuerdos LIC. SANDRA LARTE CERVANTES RUIZ que autoriza y da fe, con fundameto en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 24 de Noviembre del 2021

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CEVANTES RUIZ

Mex. Ene. 13-18-21

EDICTO
AURELIANO OLIVARES ARAMBULA

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 180/2020-1, promovido por CUTBERTO ROMERO FAVELA, en contra de AURELIANO OLIVARES ARAMBULA Y OTROS, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil veintiuno. Agréguese a sus autos el auto de cuenta presentado por el Licenciado RODOLFO ALONZO GUTIERREZ CAMACHO, con la personalidad que debidamente tiene acreditada en autos. Visto lo solicitado por el promovente, se le tiene por hechas las manifestaciones a que refiere en el que se provee, mismas que se ordena agregar para que obren como legalmente corresponda. Y toda vez que de autos se advierte que no fue posible localizar el domicilio de la parte demandada, AURELIANO OLIVARES ARAMBULA, según constancias actuariales y los oficios de no localización remitidos por las diferentes dependencias de gobierno así como privadas, que obran en autos. En consecuencia, se ordena el emplazamiento de la parte demandada AURELIANO OLIVARES ARAMBULA, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndose saber de la demanda establecida en su contra por el C. CUTBERTO ROMERO FAVELA. Asimismo, que tienen un término de VEINTE DIAS, para contestarla con el apercibimiento que de no hacerlo en el término señalado, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Asimismo prevengase para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndosele que para el caso de no hacerlo dentro del término que se le concede, las subsuquentes notificaciones que tengan que realizarse, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 112, 116, 117, 122 fracción II, 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL PROVISIONAL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretario de Acuerdos LIC. ELIZABETH SANCHEZ LOZA, que autoriza y da fe, con fundameto en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ELIZABETH SANCHEZ LOZA

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, que deberán fijarse en los sitios públicos de costumbre entendiéndose por estos los estrados de este juzgado, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de este lugar.

Mex. Ene. 18-18-21

Una parte de la muy transitada autopista interestatal I-95 fue cerrada en Carolina del Norte. Los conductores recibieron alertas sobre las condiciones peligrosas de las rutas y autopistas, que se esperaba que volvieran a helarse hoy, una situación de riesgo para los conductores.

Hubo incluso algunos choques en las primeras horas de la mañana, incluido un accidente en el que se vio implicada una ambulancia en la Interestatal 279 en Pittsburgh, según KDKA-TV. No estaba claro si había heridos.

TORNADO EN FLORIDA

La enorme tormenta invernal provocó condiciones similares en el sureste el domingo. Varios estados registraron nevadas y las tormentas eléctricas en Florida incluyeron un tornado con vientos de 190 kilómetros (118 millas) por hora. Treinta casas rodantes fueron destruidas y 51 sufrieron daños importantes. Se reportaron tres heridos leves.

El NWS informó que incluso se registraron ráfagas de nieve en Pensacola (Florida), mientras que Atlanta (Georgia), por lo general templada, también tuvo una nevada.

Se esperan algunas inundaciones costeras y el NWS advirtió que en la costa atlántica los vientos podrían acercarse a la fuerza de un huracán.

EDICTO

AL DEMANDADO: LEOPOLDO RAMIREZ CORTES. DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 364/2021, relativo al juicio Ordinário Civil, promovido por Josefina Ramirez Castro, en contra de Usted, se dictó el siguiente acuerdo que a la parte relativa a la letra dice: "Ensenada, Baja California, a 14 de octubre del año dos mil veintuno. El suscrito Secretario de Acuerdos Licenciado Jesús David Cortés Najera, hace constar que a las once horas del día 06 de diciembre del año mil veintuno, la Oficialía de Partes de este H. Juzgado, turnó a esta Secretaría los autos originales del expediente en que se actúa, así como un escrito registrado bajo promoción 15400, por lo que el suscrito le presenta al Juez de los autos para todos los efectos legales a que haya lugar. CONSTE.-Insenada, Baja California, a catorce de diciembre del año dos mil veintuno. A sus autos un escrito registrado bajo promoción 15400, por el C. Lic. Adela Amezcua Benavides, en su carácter de Abogado Patrono de la Parte Actora. Como lo solicita, y todo, por que no me es dependiente que se han agotado los medios de localización del Demandado Leopoldo Ramirez Cortez tal como obra en autos, y de los cuales se desprende que no se localizó domicilio alguno ante dichas dependencias, es procedente la notificación y emplazamiento a dicha conformidad por medio de EDICTOS, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia hágasele saber que se ha establecido en su contra por Josefina Ramirez Castro demanda Ordinaria Civil. Leopoldo Ramirez Cortez, por lo que se le las notifica y emplaza por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndoles saber que deberá presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de Treinta Dias contados a partir del día siguiente a aquel en que se apruebe la última publicación del edicto, apercibiéndose que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se los atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo que deberán de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndose para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran les surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los conformados las firmas certificadas para el traslado correspondiente. Explítese el edicto correspondiente. Explítese personalmente. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, Licenciado Jesús Reyesno González, ante su Secretario de Acuerdos, Licenciado Jesús David Cortés Najera, que autoriza y da fe, con fundameto en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EXPEDIENTE NUMERO 364/2021-A. n.a.a.

ATENTAMENTE
ENSENADA, B.C., A 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.
C. SRJA. DE ACCIOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.
LIC. JESUS DAVID CORTES NAJERA.

Mexicali, Baja California, a veintiseis de noviembre de dos mil veintiuno. A sus autos el escrito presentado por la Licenciada ROSALINA AVILA ARAIZA, en su carácter de parte actora. Como lo solicita, para que tenga verificativo EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien embargado y valuado en este juicio, siendo el siguiente: VEHICULO TOYOYA CAMRY, MODELO 2011, CUATRO PUERTAS, COLOR ARENA, NUMERO DE SERIE 4T1BF3EK1U748654, PLACAS T64NKR3, se señalan LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. Convóquense postores por medio de Edictos que deberán publicarse dos veces en un periódico de circulación amplia de esta Entidad Federativa, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso nueve días, asimismo, entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, haciéndose del conocimiento de los postores que servirá de base para el remate el precio fijado en el avalúo respectivo siendo la cantidad de \$ 42,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma, de conformidad con lo que dispone el artículo 1412 del Código de Comercio. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. ARCADIO CHACON ZAVALA, ante su Secretario de Acuerdos LIC. ANGEL DANIEL CALDERA CAMPOS, que autoriza y da fe, con fundameto en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Exp. 971/2020.

Mex. Ene. 4-18

EDICTO 288/2021
FRACCIONATORIA JIMENEZ MARTINEZ, S. DE R.L. DE C.V.

En los autos del expediente número 0313/2021 radicado ante este Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, deducido del juicio ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCION POSITIVA (RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 17 MANZANA 22 DE LA COLONIA ALAMITOS DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 900.00 METROS CUADRADOS) ASI COMO LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DICHO INMUEBLE, ASI COMO LAS DEMAS PRESTACIONES QUE SE INDICAN EN EL ESCRITO DE DEMANDA, promovido por DANIEL CARABASO FELIX en contra de Usted, en virtud de desconocer su domicilio, se ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra y que tiene el término de VEINTE DIAS para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Asimismo prevengase para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndosele que para el caso de no hacerlo dentro del término que se le concede, las subsuquentes notificaciones que tengan que realizarse, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Asimismo se le notifica el derecho de oponerse a la publicación de sus datos personales. Haciéndole saber que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que tengan que realizarse, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Asimismo se le notifica el derecho de oponerse a la publicación de sus datos personales. Haciéndole saber que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que tengan que realizarse, aun

El volcán submarino de Tonga que explotó y provocó tsunamis

SITUADO EN EL “CINTURÓN DE FUEGO” DEL OCEANO PACÍFICO, ZONA DONDE EL ROCE DE LAS PLACAS TECTÓNICAS PROVOCA UNA ACTIVIDAD SÍSMICA ELEVADA, EL VOLCÁN HUNGA TONGA HUNGA HA’APAI MIDE UNOS 20 KILÓMETROS DE DIÁMETRO, POR 1,800 METROS DE ALTO. LA MAYORÍA ESTÁN SUMERGIDOS. PARA HACER UNA COMPARACIÓN, EL VOLCÁN POPOCATÉPETL TIENE 25 KILÓMETROS DE DIÁMETRO POR 5,400 METROS DE ALTO

Está “basado” en el fondo del océano, pero su cráter principal ahora alcanza a emerger de la superficie del agua, formando una isla deshabitada.

El volcán submarino de las islas Tonga, cuya erupción provocó un tsunami en el Pacífico y cortó el archipiélago del resto del mundo, es una masa colosal que alcanza a emerger de la superficie del agua, una configuración geológica difícil de vigilar.

¿POR QUÉ OCURRIÓ EL TSUNAMI?

Todo comenzó a fines de diciembre, cuando el volcán entró en erupción bajo el agua, provocando “explosiones cada vez más poderosas relacionadas con la interacción entre el magma y el agua marina”, indicó Raphaël Grandin, del Instituto de física del globo de París (IPGP). La más fuerte se produjo el sábado, formando una fumarola de 30 kilómetros de altura que alcanzó la estratosfera. Y evolucionó hacia una “sombrija volcánica” de varios centenares de kilómetros de diámetro sobre la región, una de cuyas partes fue cubierta por las cenizas, preci-

sa la agencia sísmica neozelandesa. La erupción fue tan potente que provocó un tsunami generalizado, inundando las costas de Estados Unidos hasta Chile y Japón, y mató a dos personas en Perú. La onda de choque fue tal que la explosión fue escuchada hasta Alaska, a más de 9,000 km de distancia.

“Es excepcional. Según mis conocimientos, la última explosión audible a esa distancia se remonta a la del volcán Krakatoa en Indonesia en 1883, que causó 36,000 muertos”, explica Raphaël Grandin.

¿Qué pasa cuando se presentan estos fenómenos muy escasos, según los expertos? La subida del magma hacia la superficie libera gases que deben “presionar” para abrirse camino, creando un fenómeno de sobrepresión. La presencia de agua “agrava la situación, pues con el calor se transforma en



vapor y se distiende como en las ollas de presión”, añade el geofísico. Todas las explosiones volcánicas están relacionadas con esta decompresión de los gases magmáticos. “Cuando eso ocurre en el fondo del mar, el agua tiende a apagar la actividad. Cuando es al aire libre, los riesgos siguen localizados. Pero cuando ocurre a nivel de la superficie del agua, es cuando los riesgos de tsunami son mayores”. La causa exacta del tsunami sigue por determinar. De manera menos probable, podría también provenir de un movimiento de masa submarina, como el colapso del edificio volcánico durante la erupción, indica Robin Lacassin, también geofísico del IPGP.

MÁS RIESGOS

La actividad del Hunga Tonga-Hunga Ha’apai es tanto más difícil de comprender cuanto es submarina. Y es desgraciadamente “casi imposible de vigilarla”. “El volcán puede volver a hacer una mayor erupción en los próximos días”, dice con preocupación Oliver Nebel, de la Escuela de la Tierra, de la atmósfera y el medio ambiente de la Universidad de Monash, en Australia. Las poblaciones involucradas deben permanecer vigilantes y tomar sus precauciones antes de que las cenizas se disipen. El problema principal reside en la contaminación de las reservas de agua, por

Piden ...

Viene de la pág 1

Se trata de dos biólogos mexicanos llamados Leslie Elisa Nava Flores y David Olaf Santillán González, quienes se encuentran atrapados en ese lugar y buscan salir. Y es que fue este sábado cuando la erupción volcánica causó una ola de 1.2 metros en la capital de las islas Tonga, Nukualofa, donde viven los dos biólogos mexicanos, quienes se refugiaron en zonas elevadas, pero en la costa hubo grandes daños. Ambos jóvenes egresaron de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y decidieron sumergirse en las aguas del Pacífico, en una oportunidad laboral para hacerse cargo de peces y corales. Sin embargo, en estos momentos viven en la incertidumbre que les genera no poder salir del país polinésico. “Tenían un contrato laboral por un año, se terminó y cuando quisieron regresar las restricciones por la pandemia les impidieron la salida, pues el aeropuerto fue cerrado”, explicó Amelia Nava,

hermana de Leslie. Amelia y otros familiares y amigos de ambos biólogos se unieron en redes sociales al exhorto de ayuda. Leslie y David crearon una página en Facebook, con el nombre Mexicanos en Tonga, en donde reportan las actividades de buceo que realizan y otras experiencias en esa isla. Por el momento no se reportan muertos, pero sí desaparecidos mientras que Australia y Nueva Zelanda consiguieron enviar aviones militares para evaluar daños luego de que las cenizas complicaran los sobrevuelos. La electricidad se restableció pero no la comunicación y especialistas temen que pasarán días antes de que todo mejore, pues el elevado oleaje impactó también en Japón y en algunas ciudades de Estados Unidos. Finalmente, tanto Leslie como David se encuentran en un hotel cercano al aeropuerto y están bien de salud, aunque más angustiados tras el tsunami que el sábado impactó al país, derivado de la erupción del volcán submarino Hunga-Tonga-Hunga-Ha’apai.

Alertan ...

Viene de la pág 1

das y leídas en redes sociales. No fue un antivacunas, sino alguien con la pauta completa, con la dosis de refuerzo puesta, con “altos niveles de educación” y con total sinceridad en su planteamiento. Eso le llevó a ponerse en contacto con varios expertos para conocer su opinión al respecto y que explicasen a los lectores por qué no es buena idea. Uno de ellos, el doctor Paul Offit, director del Centro de Educación sobre Vacunas del Hospital Infantil de Filadelfia, le reconoció que intentar contagiarse de manera intencionada “está de moda”. Algo que confirmó su compañero de profesión, Robert Murphy, director del Instituto Havey para la Salud Global de la Facultad de Medicina Feinberg de la Universidad Northwestern, quien aseveró que “se ha propagado como el fuego”. Además, como apunta Murphy, la diferencia está siendo que “está muy extendido, al venir de todo tipo de personas: los vacunados, las personas que ya recibieron su refuerzo y los antivacunas”. A to-

dos ellos les avisa de que hay que “estar loco para tratar de infectarte con esto” porque hacerlo “es como jugar con dinamita”. Esta ‘moda’ de la que hablan en CNN viene de Estados Unidos, pero tras el aviso de este martes por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de que en las próximas seis u ocho semanas más de la mitad de la población europea se habrá contagiado de la variante Ómicron, no es descabellado pensar que la idea pueda extenderse también por el Viejo Continente. Por eso no está de más tener presente las razones de peso que dan estos expertos para no intentarlo. Por un lado está el hecho de que la creencia extendida de que un contagio por esta variante se pasa como una gripe fuerte no es cierta del todo. “La gente habla de Ómicron como si fuera una gripe fuerte. No lo es. Es una enfermedad que puede ser mortal”, sentencia Murphy. Pone un ejemplo un paciente suyo de 65 años, con todas las dosis, incluida la de refuerzo, puestas y que sin ser de riesgo lo está pasando mal ingresado en el hospital.

Cumplió ...

Viene de la pág 1

La reunión virtual será moderada por su hija María Esther Echeverría Zuno y también participaran sus otros hijos: Maricarmen, Adolfo, Benito y Pablo. Entre los invitados está el ex líder nacional del PRI, Jorge de la Vega Domínguez y Porfirio Muñoz Ledo, quien fue Secretario del Trabajo y Previsión Social durante el sexenio de Echeverría. HISTORIA Y VIDA Echeverría, quien gobernó de 1970 a 1976, estudió Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Comenzó su carrera en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946 y diciembre de 1958 fue nombrado subsecretario de Gobernación, él encargado de la seguridad nacional, durante la matanza del 2 de octubre de 1968. El 14 de noviembre de 1969 fue elegido candidato del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la República. A Echeverría se le atribuye ‘el halconazo’, una segunda represión estudiantil ocurrida durante su mandato, el 10 de junio de 1971, con saldo de 17 muertos. En su periodo como presidente, se inició un fenómeno de inflación-recesión que tuvo efectos relevantes para México. Después de dejar la Presidencia, Echeverría fue embajador de México ante la Unesco en París hasta 1979 y como representante diplomático itinerante en Australia y Nueva Zelanda.

Cuántos ...

Viene de la pág 1

a contagiar del virus aumenta, sobre todo con la nueva variante ómicron. De acuerdo con las autoridades sanitarias, las personas contagiadas por la variante ómicron deben estar aisladas por al menos 14 días. Aunque otros epidemiólogos sugieren esperar sólo siete días y si aún continúan con síntomas, lo mejor y más seguro es alargar el confinamiento. “Si se tienen síntomas significa que aun continuamos con COVID y con manifestaciones clínicas podemos contagiar y por tanto hay que seguir aislado”, advierten. Mientras que el infectólogo mexicano Alejandro Macías aseguró que la variante ómicron “entra y sale rápido” del cuerpo, por lo que también sugiere aislarse siete días o diez días. Si durante siete días el paciente no presenta síntomas, un test de antígenos puede disipar las dudas. Si el resultado es negativo, puedes salir de tu aislamiento, pero debes seguir usando una mascarilla. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuando el virus entra a tu cuerpo, tardas en presentar sinto-

mas entre dos a cinco días. Recuerda que los síntomas de la nueva variante de COVID-19, ómicron son: dolor de cabeza, escurreimiento nasal, estornudos, sudoración nocturna, confusión mental y la pérdida del apetito. ¿QUÉ HACER SI ESTUVE EN CONTACTO CON UNA PERSONA QUE TUVO COVID-19? De acuerdo con los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés), los mejor es quedarte aislado solo en una habitación de tu casa y alejado de las demás personas durante al menos 5 días después de haber tenido el último contacto con una persona que tuvo COVID-19. ¿QUÉ PRUEBA DEBO REALIZAR? La prueba ideal para detectar la variante ómicron es la PCR, pese a que es la más costosa, también es la más confiable. Mientras que la prueba antígeno es otra prueba común para detectar el virus, y se realiza mediante una prueba nasal o de saliva.

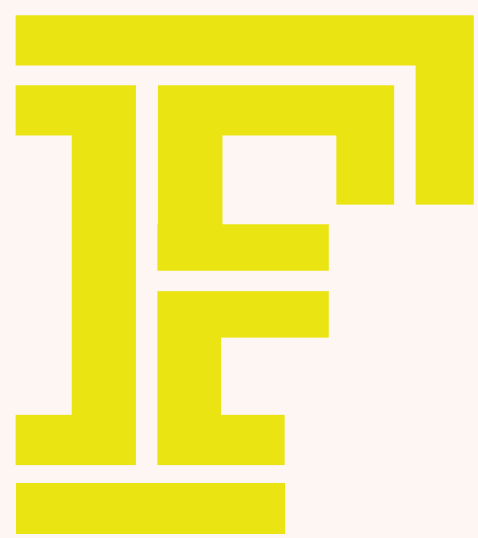
Superó ...

Viene de la pág 1

narnos, quienes lo han pensado bastante yo les recomendaría que se vacunen, no les afecta, no tiene daño secundario el vacunarnos y si protege, gracias a la vacuna es que estamos saliendo adelante”, aseguró. López Obrador aprovechó para agradecer a todas las personas que estuvieron al pendiente de su estado de salud: “Amor por amor se paga, es recíproco, yo quiero mucho, y lo digo de manera sincera, al pueblo de México”. Entre los agradecimientos, incluyó a los mandatarios de países extranjeros que le expresaron su solidaridad. Indicó que seguiría trabajando de tiempo comple-

to y retomaría las reuniones presenciales, las que señaló que no se pueden tener cuando alguien padece de COVID; aunque un video que publicó durante su aislamiento se le vio junto con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez. “En general bien, esto, repito, es muy alentador porque ya no tiene el COVID la misma gravedad, de todas maneras hay que atendernos, hay que estar pendientes, no requiere uno la prueba si no hay síntomas y no espantarnos”, insistió el presidente. El 10 de enero el mandatario se presentó a la conferencia de prensa matutina con síntomas de la enfermedad, aceptó que había “amanecido ronco”, pero dijo que

se trataba de “gripe”. Horas después confirmó haber salido positivo en la prueba de COVID-19 y que presentaba síntomas leves. “Permaneceré en aislamiento y solo realizaré trabajo de oficina y me comunicaré de manera virtual hasta salir adelante”, publicó. Antes de conocer su contagio, convivió a lo largo del día con al menos 11 funcionarios públicos, entre los que se encontraba la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el secretario de Gobernación, Adán Augusto -quien lo reemplazó mientras se recuperaba-, y el Procurador Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield Padilla, quien se volvió a presentar a su lado este lunes.



POLÉMICO

SÓLO SE
INFUNDE
MIEDO

“La Ómicron es tan grave, tan grave, tan grave que hoy por hoy en la mayoría de los países del mundo hay mortalidad cero”

CONSIDERA MIGUEL BOSÉ
COVID SE ACABA;
VIENEN ‘NUEVAS
MALDADES’

EL CANTANTE ADVIRTIÓ QUE SE
IMPONDRÁN NUEVAS FORMAS PARA
INFUNDIR MIEDO A LA POBLACIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B. C.- El cantante español, Miguel Bosé nuevamente levantó polémica por sus declaraciones sobre el COVID-19, en esta ocasión aseguró que la pandemia está cerca de su fin, pero que se avecinan “nuevas maldades”.

“La Ómicron es tan grave, tan grave, tan grave que hoy por hoy en la mayoría de los países del mundo hay mortalidad cero”, dijo el cantante en una entrevista para el programa argentino A24.

“Esto se acaba y todo esto se tiene que acabar, y pasarán eso sí a nuevas maldades”, aseguró Miguel Bosé.

El cantante español de 65 años también advirtió que se impondrán nuevas formas para infundir miedo a la población.

“Van a solapar otra nueva maldad que probablemente sea el cambio climático con lo cual arrastrarán hambrunas, carencias de alimentos y contaminación del agua”, sostuvo.

Nuevamente, el intérprete de “Amante Bandido” expuso que existen personas detrás en la creación del Covid-19 y actualmente se conoce su paradero.

“Mientras que estuvieron escondidos su trabajo lo hicieron de ma-

nera brillante y poderosa, pero ya salieron a la luz. Ya sabemos quiénes son, sabemos dónde están, sabemos sus nombres y apellidos, sabemos dónde viven y sabemos cuáles son sus maldades y cuáles son sus empresas, sabemos todo sobre ellos”, declaró.

Cabe recordar que Miguel Bosé ha contado en diversas ocasiones que lleva, con la cabeza bien alta, el hecho de ser negacionista y no se arrepiente de nada de lo que ha expresado porque está en el lado de la verdad.

Las polémicas declaraciones de Bose van desde tachar a los integrantes del movimiento de ser especialistas en vacunas fallidas que tantas víctimas han causado alrededor del mundo.

Cabe recordar que durante el mes de julio del año pasado volvió a la carga al compartir un video del empresario Bill Gates en el que discutía sobre los posibles efectos secundarios de la vacuna.

“Escuchen y vean esto. Fíjense en el lenguaje corporal y en la falta de argumentos. Pretende que la humanidad sea su laboratorio personal. Este señor está mal, muy mal, y hay que pararle los pies. Despertad y difundid”, afirmó la celebridad que una vez más sus opiniones levantan ámpula mundial.



PURA MALDAD, AFIRMA
POLÉMICAS
DECLARACIONES
DEL CANTANTE

“Mientras que estuvieron escondidos su trabajo lo hicieron de manera brillante y poderosa, pero ya salieron a la luz. Ya sabemos quiénes son, sabemos dónde están, sabemos sus nombres y apellidos, sabemos dónde viven y sabemos cuáles son sus maldades y cuáles son sus empresas, sabemos todo sobre ellos”.



“NO ERA GRIPE”
**Adamari
tiene Covid**
Ella lo confirma
Adamari López se suma a la lista de celebridades contagiadas de covid-19.
Desde hace un par de días la conductora preocupó a sus seguidores al ausentarse del programa ‘Hoy Día’, sin embargo, hasta hoy la puertorriqueña confirmó la noticia.



EN BIOSERIE
DE “CHENTE”



**Hijo de Niurka
hará papel de
“El Potrillo”**

REDACCIÓN
El Mexicano

Hace unos días se dio a conocer de manera oficial que Televisa y Univision ya preparan una serie que narrará la vida de Vicente Fernández, la cual estará basada en el libro “El Último Rey” que escribió la periodista argentina Olga Wornat.

Como parte de dicha noticia también han surgido rumores sobre los posibles protagonistas, en donde han salido a relucir nombres como el de Pablo Montero para dar vida al gran “Charro de Huentitán”, mientras que el encargado de interpretar a su hijo, Alejandro Fernández, podría ser Emilio Osorio.

Aunque hasta el momento no se tienen más detalles sobre dicho proyecto, el periodista Jorge Ugalde reveló durante el programa ‘Con Permiso’, del canal Univisual, que el hijo del productor Juan Osorio y Niurka Marcos será quien interprete al cantante Alejandro Fernández.

SALUD



**MARIBEL SE
CONTAGIÓ
DE COVID-19**

Si bien Maribel Guardia tiene tres vacunas, tal como ha dado a conocer públicamente, y ya había tenido COVID-19, ahora, nuevamente se contagió de este virus. Fue Germán Ortega, su compañero en la obra de El tenorio cómico, quien dio a conocer que la actriz estaba enferma y la iban a suplir el fin de semana en las funciones correspondientes.

“Creo que las vacunas, que sigo sin entender qué es eso, que a los que les da por segunda vez ya es como una gripe, ya estás con defensas más fuertes. Mi consejo es que se consienta esta semana, que le sirva para relajarse porque es una mujer que trabaja demasiado”.

El comediante explicó que toda la producción está en constante comunicación para informar sobre asuntos que sean de interés general. Así, fue como se enteraron de que su protagonista se había contagiado.

VACUNA



JASON MOMOA Y LISA BONET

**Divorcio por
culpa de Covid**

Momoa y Lisa estuvieron juntos por 16 años, cuatro de los cuales estuvieron casados. Una de las teorías que están cobrando fuerza en torno al divorcio es que tienen posturas opuestas en torno a la Vacuna de COVID-19, pues de acuerdo al diario español “ABC”, Lisa está en contra de la vacunación.



“LA REBELIÓN”

**‘La Chule’,
en serie**
Se estrenará en EU

La serie de Arámbula junto a Daniela Vega llevará el nombre de “La Rebelión”. Este thriller melodramático está dirigido por Iñaki Peñañiel y escrito por Adriana Pelusi. La serie se estrenará en Pantaya en Estados Unidos y Puerto Rico en el tercer trimestre de 2022.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



Pelícanos loretanos.

UNA VISITA EXTRAORDINARIA

YA POR LA MAÑANA, CON LA PRIMERA LUZ Y MIENTRAS SUS DOCE HIJOS AÚN DORMÍAN, MARÍA DEL PILAR INDAGÓ LOS ALREDEDORES PARA CONFIRMAR LA SOSPECHA DE LO QUE LE HABÍA QUITADO EL SUEÑO TODA LA NOCHE AL IGUAL QUE A SU PERRO: LA PRESENCIA DE LEONES SERRANOS

POR ILIANA HERNÁNDEZ

La mirada de María del Pilar recorre su patio, con una apacible sonrisa me dice que es feliz en su casa, se sienta en las tardes calurosas bajo la sombra de madera. Su vivienda está ubicada en la calle Independencia, me explica que pudo hacerse del terreno gracias a la empresa de construcción ICA, compañía que echó el tendido de la carretera Loreto-La Paz, su esposo Loreto Bastida y ella se emplearon en la compañía constructora a principios de los setenta, ella cocinaba entonces para las cuadrillas de trabajadores.

María del Pilar nació en el rancho “Las Casitas”, comunidad vecina de San Javier. Recuerda que su padre sembraba maíz, chícharos, higueiras y ciruelos para complementar la alimentación de la familia, además de los animales como los chivos y puercos que proveían la carne para los guisos.

Sus recuerdos de niñez y juventud están invariablemente ligados al trabajo, no con desagrado sino como actividad necesaria y alegre en una familia de esos tiempos. Desde temprana hora, alrededor de las cinco de la mañana comenzaban a alimentar a los animales: gallinas, puercos, chivos, vacas. De niña aprendió el curtido y teñido de piel, a conocer las plantas buenas para curar las dolencias de sus familiares.

María del Pilar, a sus ochenta y siete, años está llena de palabras; se queda pensando para elegir las mejores y sus más queridas anécdotas, los consejos que su abuela le daba: “Hay que ser siempre agradecidos y así no falta nunca el pan en la boca”.

Me dice que no se cansa de estar agradecida con Dios y el destino que la protegió junto a sus hijos; recuerda vivamente cómo estuvieron asechados por el peligro; un día en el que esperaban a su esposo en el claro de una meseta para trasladarse a otro rancho, pasaron las horas y la noche caía, por lo que decidió que era muy tarde para regresar a su casa, así que acamparon ahí donde se encontraban, en medio del monte.



María del Pilar Romero y Loreto Bastida.

“Era muy de noche -y suerte que iba con nosotros un perro pequeño que teníamos- uno de mis hijos escuchó a lo lejos un grito, como de una voz llamándonos, ¡es mi papá!, gritó su hijo, quien deseaba ir a encontrarlo en medio de la oscuridad, yo no lo dejé ir y le pedí que esperara, el grito continuó escuchándose de tiempo en tiempo toda la noche, por lo que el perrito no paró de ladrar también al lugar del que provenía ese llamado” recuerda todavía estremecida Pilar.

Ya por la mañana, con la primera luz y mientras sus doce hijos aún dormían, María del Pilar indagó los alrededores para confirmar la sospecha de lo que le había quitado el sueño toda la noche al igual que a su perro: la presencia de leones serranos.

Pudo atar cabos y deducir que mientras sus hijos descansaban, estuvieron rodeados temerariamente por estos felinos, quienes al verse intimidados por los ladridos del perrito, no se atrevieron a acercarse en la oscuridad. Pilar siguió el rastro de sus huellas y sorprendida las vio perderse entre el horizonte. Por las marcas en la tierra supo que eran tres leones serranos, seguramente cansados de esperar para saltar sobre sus presas y por la luz que anun-

ciaba el día, habían abandonado su intención de atacar a la familia.

Dice María del Pilar que es muy sabido entre los rancheros que los leones pueden llegar a emitir un clamor, que a la distancia, se confunde con el grito de una persona; este increíble recurso lo usan cuando después de varios días de no haber cazado animal alguno, hambrientos, se acercan a los ranchos en busca de una presa débil.

Hay quien cae en su trampa pensando que alguien está afuera de la casa, sale para internarse en la oscuridad, pero no regresa para contarle.

Otra anécdota que está vivamente grabada en su memoria y que me platicó aún conmovida, fue que en esos tiempos en que cocinaba, contratada por la compañía constructora, tenía habilitado un pequeño comedor en su patio para alimentar ahí a los obreros y rancheros que trabajaban por los alrededores; uno de esos días ajetreteados en que había preparado frijoles y otro guisado sencillo con carne de res, entró por el patio un hombre silente y barbado, de piel blanca y vestido de una manera extraña para ser habitante del pueblo o estadounidense.

Dice Pilar que el hombre se acercó a la hornilla en que ella tenía una olla gran-

de, le dijo que tenía hambre y ella le ofreció el guisado que tenía para la venta, él preguntó qué era lo que se estaba cocinando en la olla más grande, ella le dijo que era un caldo de verduras para sus hijos. El hombre le dijo que deseaba comer de ese caldo porque debía alimentarse con lo que la tierra daba a los hombres.

Dice la señora Pilar que los comensales dejaron de comer porque estaban extasiados mirando a este personaje de suaves maneras y hablar tranquilo. Él esperó paciente a que ella le sirviera un plato con el caldo, niños y adultos estuvieron mirándolo mientras comía, dice Pilar que de él emanaba algo muy puro y relajante. El hombre se levantó de su silla, le dio las gracias y le dijo que nunca más faltaría alimento para ella y sus hijos.

El hombre salió del patio y toda la gente se quedó estática por algunos segundos, Pilar, entonces, corrió afuera para ver al hombre cuando se alejaba pero éste había desaparecido inexplicablemente...

Hasta este día Pilar está segura que este hombre era Jesucristo, que vino a bendecir su hogar que pasaba por muchas penurias económicas, con esta repentina visita, la fe de la señora Pilar se reforzó y aún dice que puede ver en su mente la cara del hombre, sentir la felicidad de su presencia como aquel día y recordar sus palabras de aliento.

Pregunté a Pilar dónde era el lugar que Jesucristo había comido y me lo señaló, debo decir que una emoción grande me invadió, más cuando Pilar me hizo prometerle que nunca olvidaría esta anécdota que ella me había regalado. Elegí creerle hasta este día en que dibujo estos paisajes loretanos, decido creer porque las palabras transforman nuestros mundos y yo como Pilar vivo bajo un palmar de esperanza, cosechando palabras mientras me tomo un café colado que no se enfía, creo en sus palabras cuando regreso a la playa y muy cerca de mí, los pelícanos vuelan mar adentro uniéndose a esa danza extraordinaria de cientos de peces y mantarayas.



Panga vencida.



El cantante de música urbana Guaynaa fue víctima de un fuerte accidente automovilístico en la ciudad de Los Ángeles, California.

EN RECUPERACIÓN

Guaynaa sufre fuerte accidente automovilístico

El puertorriqueño fue impactado fuertemente por otro vehículo en la ciudad de Los Ángeles

La agencia de relaciones públicas French Toast informó este lunes que el cantante de música urbana Guaynaa fue víctima de un fuerte accidente automovilístico en la ciudad de Los Ángeles, California.

En el comunicado se indicó que el percance ocurrió cuando el automóvil en el que el cantante viajaba como pasajero fue impactado fuertemente por otro vehículo, causándole al artista “duros golpes y traumas, por lo que fue trasladado en una ambulancia al hospital”.

Guaynaa, intérprete de éxitos como “Chica Ideal” con su amigo Sebastian Yatra, “Se Te Nota”, con su pareja Lele Pons, y “Cumbia A La Gente”, con los Ángeles Azules, ya fue dado de alta y se encuentra recuperándose satisfactoriamente, señaló el texto.

El cantante “espera continuar con sus planes de estrenar nueva música con la que dará inicio a sus lanzamientos de este año”, puntualizó.

Los representantes enviaron una fotografía en la que se ve al cantante puertorriqueño con los ojos cerrados, tumbado en una camilla de hospital, con el cuello inmovilizado y restos de sangre en su cara.

Sus representantes de prensa calificaron el fuerte accidente automovilístico de “espectacular”, aunque afortunadamente el artista no sufrió graves heridas y ya salió del centro médico californiano.



Los representantes enviaron una fotografía en la que se ve al cantante con el cuello inmovilizado y restos de sangre en su cara.



ROBBIE WILLIAMS

REVELÓ QUE ALGUIEN INTENTÓ CONTRATAR A UN ASESINO A SUELDO PARA ACABAR CON ÉL

EL CANTANTE INGLÉS DIO A CONOCER QUE HACE TIEMPO DESCUBRIÓ QUE HABÍA UN CONTRATO PARA MATARLO, PERO NO RECURRIÓ A LAS AUTORIDADES EN BUSCA DE AYUDA, SINO QUE LIDIÓ CON LA AMENAZA DE UNA FORMA DIFERENTE, DE LA CUAL NO DIO DETALLES

REDACCIÓN / EL MEXICANO

Fotografías: Cortesía.



El cantante Robbie Williams ha pasado más tiempo de su vida como figura pública que como persona anónima, y puede hablar con conocimiento de causa del lado más oscuro de la fama. En su caso, eso incluyó haberse enfrentado a una peligrosa oferta que alguien sacó al “mercado” en busca de un asesino a sueldo para acabar con su vida. “Nunca jamás lo había dicho en público, pero había un contrato para matarme”, reveló en el podcast “This Past Weekend”.

Esta información no salió a la luz en su momento debido en gran parte

a que él no quiso recurrir a las autoridades en busca de ayuda y protección. En su lugar, decidió lidiar con la amenaza de una forma diferente sobre la que no quiso dar demasiados detalles más que para aclarar que consiguió ponerle fin para siempre. “Se ha acabado. Tengo amigos”, fue todo lo que Robbie ha dicho al respecto.

Por esa misma razón, Williams se alegra enormemente de que su carrera nunca haya terminado de despegar en Estados Unidos, donde no goza del mismo nivel de popularidad que en Reino Unido, y en su momento rechazó incluso varias ofertas laborales que habrían impulsado su perfil mediático para proteger la tranquilidad de la que disfruta cuando se encuentra allí.

“Quiero ir a todos los lugares normales a los que no puedo ir porque la gente quiere matarme. Lleva un tiempo aceptar esa realidad. Tengo ansiedad y no me gusta conocer a extraños, pero ellos sí quieren conocerme, y me siento muy incómodo en esa situación. Pensar en ello me produce ansiedad. Es un desencadenante. Además, tienes que ser la persona más amable que hayan conoci-

“TENGO ANSIEDAD Y NO ME GUSTA CONOCER A EXTRAÑOS, PERO ELLOS SÍ QUIEREN CONOCERME”, Y ME SIENTO MUY INCÓMODO EN ESA SITUACIÓN.

Pensar en ello me produce ansiedad. De hecho, odio que me tomen fotos”, Robbie Williams, cantante.

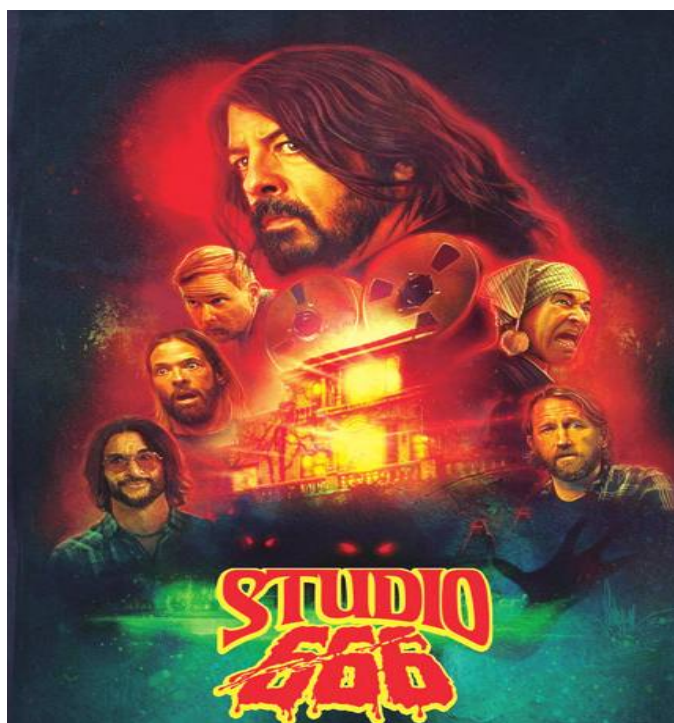
do nunca, o si no dirán: ‘Es uno de esos famosos que son unos im**ciles’. De hecho, odio que me tomen fotos”, concluyó el cantante inglés.



Foo Fighters estrena el trailer de película de terror “STUDIO 666”

El 25 de febrero se estrenará en cines de Estados Unidos, la película que combina el terror y la comedia protagonizada por el grupo de rock Foo Fighters; Will Forte y Whitney Cummings también destacan en el elenco principal

Desde hace varios meses Dave Grohl, cantante y líder de Foo Fighters, informó que la banda de rock estaba trabajando en lo que sería su primera película, que no pertenecería al género documental, sino al de terror. El filme ya está listo, bajo el título de “STUDIO 666” y el trailer del mismo ha tenido éxito en YouTube, pues a días de su estreno cuenta con más de seis millones de vistas.



Dave Grohl, cantante y líder de Foo Fighters, compartió detalles de su primera película en género de terror.



“STUDIO 666” se estrenará en Estados Unidos el 25 de febrero de 2022.

mo tiempo el cantante (quien escribió el guión junto con Jeff Buhler y Rebecca Hughes) comienza a presentar un comportamiento violento.

“STUDIO 666” se estrenará en Estados Unidos el 25 de febrero; en el elenco principal también destacan Will Forte, Whitney Cummings y Leslie Grossman.

Acerca del filme, Grohl comentó: “Tras décadas de ridículos videos musicales y documentales, finalmente llegó el momento de llevarlo al siguiente nivel. Un largometraje de horror y comedia. Como la mayoría de las cosas Foo, esta película comenzó con una idea descabellada que se convirtió en algo más grande de lo que jamás imaginamos”.

Turismo

el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR

18 DE ENERO 2022



EL MÁS GRANDE
El hotel Moon Palace de Cancún es el hotel más grande de México. El hotel cuenta con más de 2,400 habitaciones y diversas actividades que entretendrán a toda la familia.

MÉRIDA

UN DESTINO ÉPICO

VIVE LA CULTURA MAYA



EN BREVE



¿SABÍAS QUE...?

La lógica diría que España es el principal lugar donde se habla español. Pero con más de 120 millones de habitantes, México supera a cualquier otro país. Alrededor de un 90% de los mexicanos habla español.



Deliciosa gastronomía

La comida en Mérida está a otro nivel. Además de ser famosa por el mejor jamón de México, hay muchos otros sabores que probar. El plato local más famoso es sin duda la cochinita pibil que es cerdo marinado en pasta de achiote y jugo de naranja agria. Luego se envuelve en hojas de plátano y se hornea lentamente, ya sea en un horno normal o al estilo Pib (bajo tierra). Se come en tacos, tortas o solo con cebolla roja.

Otro platillo famoso de Mérida es el relleno negro. Este plato tradicional de pavo se condimenta con una mezcla de especias hecha con chiles carbonizados y hierbas que le dan un sabor ligeramente picante y su emblemático color negro. Este plato se suele servir en las bodas y es una de las recetas más antiguas de nuestra cocina regional.

Si quiere ver los ingredientes en bruto, no hay mejor lugar que el Mercado Lucas de Galvéz, el principal mercado de alimentos frescos de Mérida. Es un placer para los sentidos, con tentadores aromas picantes, llamativos colores y la posibilidad de probar unos tacos recién hechos. Nuestro consejo es llegar justo antes de que abra (a las 9:00 horas), cuando todos los coloridos puestos de comida aún están intactos.



HAY AL MENOS 16 MUSEOS A POCA DISTANCIA DEL CENTRO DE LA CIUDAD, INCLUIDO EL GRAN MUSEO DEL MUNDO MAYA DE MÉRIDA, QUE, COMO SU NOMBRE INDICA, ES UNA CELEBRACIÓN DE LA HISTORIA MAYA, LLENA DE ARTEFACTOS SORPRENDENTES Y CURIOSIDADES CULTURALES.

FLORENCIA ZATARAIN

El Mexicano

Mérida, México, es la capital del estado de Yucatán, con aproximadamente un millón de ciudadanos, lo que la convierte en la mayor ciudad de la península de Yucatán. Durante muchos años, vivió a la sombra de las cercanas Tulum, Playa del Carmen y Cancún, que cuentan con magníficas playas, famosas atracciones y una animada vida nocturna.

Toda la ciudad se construyó sobre una antigua ciudad maya llamada T'ho, y la antigua cultura maya sigue muy viva en Mérida, mezclándose a la perfección con las influencias españolas, francesas, británicas y mexicanas actuales. La mayoría de los visitantes de México se sacian de la cultura maya visitando las ruinas de Chichén Itzá, una de las siete maravillas modernas del mundo, y no podemos negar que es un lugar impresionante para visitar.

Cultura que debes conocer
Un lugar que debe de visitar son las ruinas de Uxmal que son igual de impresionantes que otras atracciones turísticas como Chichén Itzá, pero una ventaja es que están mucho menos concurridas. Si se olvida de las visitas organizadas y renta un carro para pasar el día, puede

detenerse en varias ruinas menos conocidas, antes de maravillarse con la majestuosidad de Uxmal.

Otros lugares que debe de conocer son los cenotes. Cerca de Uxmal hay un magnífico ejemplo, el cenote Kankirixche. Se le conoce como el "cenote secreto" porque la entrada es sólo un conjunto de pequeñas y viejas escaleras de madera, parcialmente ocultas por el tronco de un antiguo árbol. Pero si se toma la molestia de encontrarlo, es probable que tenga toda la zona para usted, y un baño en una agradable piscina fría es la manera perfecta de refrescarse después de un caluroso día visitando las ruinas mayas.



Gran Museo del Mundo Maya

Otra forma de disfrutar de la cultura es visitar algunos de los muchos museos de Mérida. Hay al menos 16 a poca distancia del centro de la ciudad, incluido el Gran Museo del Mundo Maya de Mérida, que, como su nombre indica, es una celebración de la historia maya, llena de artefactos sorprendentes y curiosidades culturales. También hay muchos museos especializados, como el Museo Palacio de la Música, que recorre la historia de la música mexicana a través de sonidos, imágenes y hologramas interactivos.



MEJORES PLAYAS

Progreso es definitivamente la ciudad de playa más cercana que ofrece una hermosa playa infinita y grandes restaurantes. En realidad, es la ciudad más grande de la costa del golfo de México en Yucatán. Esta playa tiene el equilibrio perfecto entre una ciudad de playa tranquila y una buena cantidad de instalaciones turísticas. Tenga en cuenta que Progreso es también un puerto de cruceros con muchas paradas.

Celestún sería el lugar perfecto, ya que podrá unirse a una excursión en barco para ver los bellos flamencos rosas. Lo más popular que se puede hacer en Celestún es visitar la excelente reserva de la biosfera de Ría Celestún, donde se pueden explorar los manglares, buscar cocodrilos y visitar enormes concentraciones de flamencos.

Sisal es un bonito pueblecito de la costa norte de Yucatán, a sólo 1 hora en coche de Mérida, con espectaculares playas de arena blanca y un increíble humedal donde disfrutar de algunos paseos en barco por los manglares y la busca de flamencos y otros tipos de aves.

